

Junio 1998

ERES

ARQUEOLOGIA / BIOANTROPOLOGIA

Volumen 8



Sumario

Luis Diego Cuscoy y la
Arqueología: M^a del Carmen del
Arco Aguilar/ El poblamiento de
un Archipiélago Atlántico:
Canarias en el proceso coloni-
zador del primer milenio a.C.:
Rafael González Antón/ Los
Guanches de Tenerife en Lope de
Vega (Una visión etnohistórica):
José J. Jiménez González/

Colección Arqueológica de
Santiago Melián: M^a Candelaria
Rosario Adrián/ La trepanación
en las Islas Canarias: Mercedes
Martín Oval/ Estudio de las cicatri-
ces sincipitales en las Islas Canarias
Occidentales Prehispánicas:
Conrado Rodríguez Martín/
Noticias del Museo Arqueológico
e.I.C.P.B.

ERES

MUSEO
ARQUEOLOGICO
DE TENERIFE

INSTITUTO
CANARIO DE
BIOANTROPOLOGIA

VOL. 8 - JUNIO 1998

ORGANISMO
AUTONOMO DE
MUSEOS Y CENTROS



COMITÉ EDITORIAL

Dirección:

RAFAEL GONZÁLEZ ANTÓN (Arqueología)
CONRADO RODRÍGUEZ MARTÍN (Bioantropología)

Secretaría

M^a CANDELARIA ROSARIO ADRIÁN
MERCEDES DEL ARCO AGUILAR

Consejo Editorial

EDUARDO AZNAR VALLEJO CARMEN DÍAZ ALAYÓN
DIMAS MARTÍN SOCAS JOSÉ J. JIMÉNEZ GONZÁLEZ
M^a DEL CARMEN DEL ARCO AGUILAR

Consejo Asesor

ARTHUR C. AUFDERHEIDE FRANCISCO AZNAR VALLEJO
(Univ. de Minnesota) (Univ. de La Laguna)

RODRIGO DE BALBÍN BEHRMANN PRIMITIVA BUENO RAMÍREZ
(Univ. de Alcalá de Henares) (Univ. de Alcalá de Henares)

PABLO ATOCHE PEÑA DOMINGO CAMPILLO VALERO
(Univ. de Las Palmas) (Univ. Autónoma de Barcelona)

JOAQUÍN MECO CABRERA
(Univ. de Las Palmas de Gran Canaria)

SUSCRIPCIONES

Precio de cada número: 1.500 Ptas.
Extranjero: 2.000 Ptas.

© OAMC / Cabildo de Tenerife

Fotomecánica, composición e impresión:
El Productor S. L. Técnicas Gráficas
Barrio Nuevo de Ofra, 12. 38320 La Cuesta. Tenerife
ISSN-1130-6572
Depósito Legal TF 1754/90



MANUSCRITOS Y CORRESPONDENCIA

Los manuscritos enviados para su publicación deberán ser originales, a menos que hayan sido solicitados expresamente por el Comité Editorial. Se enviarán dos copias, a doble espacio en formato DIN A4. Las notas, con numeración árabe, se adjuntarán, en hoja aparte, al final del texto y antes de la bibliografía. Las referencias bibliográficas, que deberán contener todos los datos pertinentes para su localización, se listarán al final por orden alfabético, y sus citas en el texto deberán figurar entre paréntesis con indicación de la página. Ej. (Malinowki 1922: 45). Los originales pueden también remitirse mediante soporte magnético en «diskettes» para IBM PC, AT o compatibles, en formato ASCII, Wordperfect o Word 6.0

Se incluirá, asimismo, un Resumen con un máximo de 150 palabras, al que seguirá una lista de cinco palabras-clave que definan el contenido del texto.

Las reseñas de libros han de ser enviadas, asimismo, a doble espacio en formato DIN A4, y tendrán una extensión máxima de cinco páginas.

Para una más detallada información sobre estilo y características de los originales, ponerse en contacto con el Secretario del Comité Editorial, cuya dirección es la siguiente:

SECRETARÍA ERES
Museo Arqueológico de Tenerife
O.A.M.C.
Fuente Morales s/n
Apartado de Correos 853
38080 Santa Cruz de Tenerife
Islas Canarias

La Secretaría de ERES-ARQUEOLOGÍA no mantendrá correspondencia de los trabajos no solicitados.

Los autores de artículos deberán adjuntar sus datos profesionales y la dirección con la que desean aparecer en el directorio de investigadores.

ERES

«Eres» es un topónimo y una voz canaria que, en un sentido genérico, significa «hoyo o poceta formado en las rocas impermeables del alvéolo de los barrancos, donde se acumula arena fina y limpia con el agua de lluvia. Cuando se quiere extraer el agua se forma un pequeño hoyo en la arena, hasta que aparece el agua; dejando sentar el cieno se aclara y, sacada la necesaria, se vuelve a cubrir el hoyo para evitar la evaporación de la restante», tal como han recogido y analizado los investigadores J. Álvarez Delgado y D. Wölfel (ver D. J. Wölfel *Monumenta Linguae Canariae*, p. 511).

Hemos escogido este término porque creemos que resume metafóricamente el sentido de la revista, que *pretende ahondar y clarificar el acervo cultural de las islas*, a través de estudios serios y rigurosos, tanto a partir de documentos históricos, arqueológicos o etnográficos, como de la investigación puntera más actual. Para ello ha de profundizar más allá de las cosas que se contemplan a primera vista, penetrando en la realidad como lo hacían nuestros antepasados para buscar el agua necesaria para su sustento.

ÍNDICE

ARQUEOLOGÍA

M ^a DEL CARMEN DEL ARCO AGUILAR Luis Diego Cuscoy y la Arqueología	7
RAFAEL GONZÁLEZ ANTÓN El poblamiento de un Archipiélago Atlántico: Canarias en el proceso colonizador del primer milenio a.C.	43
JOSÉ J. JIMÉNEZ GONZÁLEZ Los Guanches de Tenerife en Lope de Vega (Una visión etnohistórica)	101
M ^a CANDELARIA ROSARIO ADRIÁN Colección Arqueológica de Santiago Melián	109

BIOANTROPOLOGÍA

MERCEDES MARTÍN OVAL La trepanación en las Islas Canarias	125
CONRADO RODRÍGUEZ MARTÍN Estudio de las cicatrices sincipitales en las Islas Canarias Occidentales Prehispánicas	135

NOTICIAS DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO E I.C.P.B.

Actividades del Museo Arqueológico de Tenerife	151
Actividades de I.C.P.B.	156

ARQUEOLOGÍA

LUIS DIEGO CUSCOY Y LA ARQUEOLOGÍA

M^a DEL CARMEN DEL ARCO AGUILAR*

*Dpto. de Prehistoria, Antropología e H^a Antigua. Universidad de La Laguna

RESUMEN

Se realiza un balance de la aportación de Luis Diego Cuscoy a la Arqueología de Canarias, particularmente en las Islas Occidentales, con un estudio de su perspectiva teórica y metodológica y con especial referencia a su concepción del método arqueológico, al problema del poblamiento, origen y significación de las culturas aborígenes canarias.

Palabras clave: Arqueología. Islas Canarias. Guanches.

Key words: Archaeology. Canary Islands. Guanches.

Es éste el texto de la conferencia que el pasado mes de abril tuve ocasión de impartir en el Museo Arqueológico de Tenerife, debido a la iniciativa de su conservador y su director, los Dres. Jiménez González y González Antón, de montar un Ciclo de Conferencias sobre *Luis Diego Cuscoy y su tiempo*. Luego, el ofrecimiento del segundo de ellos para su publicación en la Rev. *Eres* me ha llevado a la entrega del texto tal como fue preparado para entonces¹.

Tuve con Luis Diego Cuscoy una buena, pero corta relación. Y, como siempre, cuando alguien nos falta, me lamento de esa brevedad. Siempre me acogió con agrado, cuando tuve ocasión de acercarme a él en mis trabajos de Museo para el desarrollo de mi tesina sobre *El enterramiento canario prehispanico*, o cuando le consulté sobre la excavación que efectuábamos en la Cueva de Don Gaspar; le dejaba mis primeras publicaciones, que siempre me criticaba benévolutamente, en alguna ocasión por escrito, o cuando tuve oportunidad de «rescatar» los saqueados materiales de la Cueva del Retamar y, también, mientras ocupé el Decanato de la Facultad

de Geografía e Historia puse éste y la Facultad a su disposición. Sus largas conversaciones fueron siempre amenas y fui testigo de algunas de las entrevistas periodísticas que en los setenta le hizo J. T. Carreño. Sin embargo, en su extrema prudencia, sus consejos siempre me parecieron pocos.

A MODO DE PREÁMBULO

Indudablemente los aspectos del pensamiento de nuestro autor que han recibido una mayor dedicación son su aportación a la Antropología, tanto biológica como cultural, así como a la etnografía (Estévez, 1987; Galván, 1987; González, 1994).

De resto, su trabajo arqueológico desde una perspectiva de análisis global ha merecido escasas referencias en algunas síntesis generales (Arco et al. 1992: 25-28; González-Tejera, 1981: 22, 1986: 691; Tejera-González, 1987: 23), salvando precisiones puntuales sobre el refrendo o discrepancias en interpretaciones. Más aún, la perdurabilidad de sus modelos de interpretación del territorio o la toma, bastante frecuente, de sus ideas en los estudios de arqueología canaria, y mayormente sin citas, pueden hablar de la implantación de su pensamiento, de la lucidez de sus ideas frente a lo que pudiera pensarse por ese desconocimiento de autoría. Y lo anterior, sin menoscabo de que su obra *Los Guanches* ocupe tercer puesto en el ranking de las más citadas, tras Abréu y Torriani, o la *Paleinología* el 13º y con *Gánigo* el 20º, siendo el único autor que ocupa tres lugares en las 20 primeras citaciones, según el estudio de impacto (índices bibliométricos) realizado por Estévez, Henríquez y Díaz (1996: XXXIX)

Ante esa ausencia de valoración de su aportación a la arqueología, me he adentrado de nuevo en su producción bibliográfica, intentando conocer más de lleno su actividad, comprender su pensamiento y evolución en esos 44 años de dedicación a la arqueología, sin olvidarme de la situación de ésta, primero en el entorno canario y luego en el resto del país. Nada más lejos de mi intención que realizar una valoración sesgadamente presentista, aún partiendo de que no puedo ni quiero abandonar la perspectiva actual, la evolución del pensamiento y una perspectiva crítica de «su arqueología».

Sé bien que dadas las circunstancias de este evento, la aportación que traigo ante uds. no es más que un esbozo de aquellos aspectos que para una ocasión como la actual me ha parecido conveniente resaltar dentro de la vertiente arqueológica de Luis Diego Cuscoy, en la que he prescindido de la tendencia ligada a la antropología, biológica y cultural, o de su actividad museística y patrimonial, por ser temáticas en este curso de otras comunicaciones.

No he podido adentrarme en aspectos de su actividad arqueológica cuyo estudio debe ser de enorme interés, como acceder a la Hemeroteca

pues en los periódicos encontramos, amén de información científica, noticias y un buen puñado de su pensamiento y de la actividad cultural y de difusión de los bienes patrimoniales ejercida por él². Y bien que me hubiera gustado contar con el tiempo necesario para acudir al Fondo Cuscoy del M^o del Pto. de la Cruz, en el que comencé una consulta no continuada que ahora he echado de menos, en el que hay notas de trabajos de campo, laboratorio, correspondencia, archivo fotográfico y gráfico (buen contingente de cintas magnetofónicas). Y tampoco me he metido, por inabarcable, con el estudio de las colecciones derivadas de los trabajos de campo no publicados que se conservan en los fondos del Museo Arqueológico de Tenerife, cuyo estudio para las colecciones palmeras realiza bajo mi dirección Francisco Noda.

Por todo ello no puedo dejar de señalar que se hace, a mi juicio, muy apetecible contar cuanto antes con los resultados de esos trabajos de investigación en curso, particularmente por su especificidad con la figura de Luis Diego, con el estudio de los materiales de Noda y con la Tesis Doctoral de Miguel Clavijo, que dirigen los Dres. Navarro y Estévez, de la que espero que el cambio de diseño, pasando de un contenido centrado en la figura de Cuscoy al de la etapa de las Comisarías, no sea en demérito del estudio completo de nuestro autor.

LA CRONOLOGÍA DE UNOS HECHOS. UNA VIDA ARQUEOLÓGICA

Su producción bibliográfica se inicia en 1943 con una pequeña contribución sobre la cerámica decorada de Tenerife en la *Revista de Historia*, a la que estuvo tan unido de manos de su Director Elías Serra, mientras que su último trabajo que se publica post-mortem puede ser considerado *Reflexiones sobre los petroglifos de Don Pedro (Garafia)* en el Homenaje a Juan Régulo (Diego. 1990), cuyo vínculo estuvo también en torno al referido profesor y Revista.

Desde esa temporalidad, su período vital arqueológico abarca unos 43 años en los que presenta 72 contribuciones bibliográficas a la Arqueología en Canarias.

El 65,27% de las mismas corresponden a publicaciones de ámbito local, el 27,7% al nacional y el 6,9% al rango internacional (Fig. 1):

De las primeras, las revistas, series colectivas y homenajes constituyen el 52,7%. Destacando entre ellas: la *Revista de Historia*, con un 34,72% de su producción, seguida muy de lejos por *El Museo Canario* y *El Anuario de Estudios Atlánticos*, con 4,16% cada una, y más aún de la serie *Estudios Canarios* (2,77%) o la revista *Tabona* (1,38%) (Fig. 2).

En todo caso, debo aclarar que el 47,36% de su contribución a la *Revista de Historia* son Recensiones, sin menoscabo de su interés ante la

posibilidad de conocer su opinión sobre un espectro amplio de temas arqueológicos tratados, circunstancia que debiera hacernos reflexionar sobre el enorme interés que ese capítulo crítico, tan abandonado en nuestras publicaciones, tiene.

El segundo lugar de su producción local lo ocupan las Monografías, todas de la *Serie MAT* (Museo Arqueológico de Tenerife), que suponen el 11,11% de toda la producción. Sin embargo, la importancia de las mismas es superior; por el propio carácter de las obras, de síntesis, por presentar más profundamente la evolución de su pensamiento sobre la Prehistoria de Canarias, particularmente de Tenerife y prueba de ello es lo que he citado *ut supra* sobre el índice de impacto: las tres obras, *Los Guanches* (1968a), *Paletnología* (1963) y *Gánigo* (1971) se encuentran en esta Serie, u otras también de enorme interés como La necrópolis de Roque Blanco (1960a), o Guargacho (1979). Además en ella, sin que las contabilice expresamente en estos porcentajes, tendrán cabida otras publicaciones auspiciadas por él, como las obras de Schwidetzky (1963, 1975) o las Actas del Congreso Panafricano de Prehistoria (1965-67), con lo cual se eleva la importancia de esta Serie.

En las publicaciones de ámbito Nacional, las seriadas y Revistas cubren el 20,8%, presentando en las primeras, en las series *Informes y Memorias* (Álvarez, 1947 y Diego, 1953b), *Excavaciones Arqueológicas en España* (1964, 1965) y *Noticiario Arqueológico Hispánico* (1962d, 1972, 1973a, 1975b y c), sus aportaciones más arqueográficas referidas a trabajos de campo, aunque sin perder nunca su posicionamiento teórico e interpretativo de los registros. Luego, las contribuciones a Congresos representan un 6,94%.

Y, por último, el grupo Internacional con participaciones en Congresos, de los que dos tienen lugar en territorio Nacional, el *IV Cong. Sciences Pre-Protoh.* en Madrid (1954a) y el *V Panafricano* en Tenerife (1965-66).

Por otro lado, si analizamos su producción temporalmente podemos observar que la década más fructífera fue la de los 50, con un 36,11% de sus publicaciones, siguiéndole la de los 60, con un 22,22% y muy próxima la de los 70, con el 20,83%, mientras que la primera y la última (la de los 40 y los 80) llevan el peso de los comienzos y el final, con un 11,11% y un 9,7% (Fig. 3).

Debe tenerse en cuenta (Fig. 4) que sus primeros trabajos, a comienzos de los años cuarenta y gran parte de los 50 responden a planteamientos exclusivamente arqueográficos, con la finalidad de aumentar un registro bastante mermado y la idea de contextualizar el material existente en las colecciones arqueológicas, período que el dirá (1971-72: 14) correspondió a una época (heroica) llena de vacilaciones, de incertidumbres y de trabajo nada fácil ni cómodo.

De todas maneras, me parece que el incremento de los años 50 se explica por su colaboración con recensiones en la *Revista de Historia*, etapa en la que se inicia además la *Serie del MAT*, con el nº dedicado al *Catálogo Guía del Museo* (1958a), abriendo el camino a una mayor posibilidad editorial.

Así, a pesar de la referencia numérica menor, los sesenta responden a trabajos de mayor extensión y profundidad, con el empuje de la *Serie del MAT* y su participación en las Series Nacionales. Quizás sea ésta la razón por la que disminuyen ostensiblemente sus contribuciones a la Rev. de Historia, que se limitan a tres, dos de ellas son recensiones referidas a temas de antropología biológica y una pequeña contribución, mera noticia arqueológica, muy temprana (1961a), iniciándose, en contrapartida su participación en *El Anuario de Estudios Atlánticos* (1961b).

Creo que los sesenta constituyen el inicio de su etapa de madurez y consolidación disciplinar. Se inicia con la publicación de los *Trabajos en torno a la cueva sepulcral de Roque Blanco* (1960a) que, no por dicho hasta la saciedad debe dejar de expresarse, podemos tomar como la primera contribución multidisciplinar a la arqueología de Canarias (Arco et al. 1992, 28). Además observo cómo las publicaciones de sus trabajos de excavación son más completas, prepara y publica su monografía sobre el vestido y el armamento (1961b, 1962c y 1968b), pone a punto su *Paletnología* (1963) y verá la luz *Los Guanches*, su obra de síntesis sobre la Prehistoria de Tenerife (1968a).

Otro hito de la década de los 60, es la publicación en 1963 por parte del Museo de la obra de Ilse Schwidetzky, *La población prehispanica de las Islas Canarias*, que Luis Diego prologa. Se retoma así la línea de los estudios antropológicos de tradición en Canarias, debido a la planificación por parte de Martínez Santa Olalla (Seminario de Hª Primitiva del Hombre, de Madrid) de esa investigación, haciendo llegar a Canarias en 1956 a Ilse Schwidetzky.

Y tampoco puedo dejar atrás que en 1963 se celebra en Tenerife la V Sesión del Congreso Panafricano de Prehistoria y de Estudio del Cuaternario, de cuyo comité organizador forma parte Luis Diego, publicando sus Actas en la *Serie MAT* en 1966; y que el final de la década (1969) trae a Canarias la celebración del Symposium del Hombre de CroMagnon.

La dinámica observada en los sesenta en sus publicaciones, monografías del *MAT*, series nacionales, contribución testimonial en la *Revista de Historia* y confirmación en *El Anuario de Estudios Atlánticos*, se reitera en los setenta. Indudablemente, además de lo ya expresado,

es posible consolidar la idea de que las relaciones con la Universidad han cambiado. Elías Serra se ha jubilado, ya no es Director de la *Revista de Historia*, su fallecimiento será rápido, y ha comenzado la gestación de un Dpto. Universitario de Arqueología. La última contribución de Luis Diego en ella tendrá el matiz de su participación en un apresurado homenaje a su maestro Serra (1971-72), y ello a pesar de las palabras de aliento expresadas por Antonio Bethencourt (1971-72: 3) en el preámbulo de ese n^o de la revista cuando señala que *no queremos en este momento olvidar a los antiguos colaboradores de la Revista, mucho es lo que esperamos de su experiencia y de los dilatados años dedicados al quehacer científico, pero no volverá a colaborar con la misma.*

En todo caso, ya no está solo en el panorama de la arqueología provincial e inicia la lejanía de la Universidad.

Los setenta, que podemos prolongar hasta sus últimas contribuciones, ven además de la publicación de su primera estratigrafía (1970b), un conjunto de aportaciones de síntesis. Entre ellas *Gánigo* (1971), pero también con ocasión de tratar cualquier tema se adentra o profundiza en aspectos no desarrollados con anterioridad, tales como las referencias a las estratigrafías (1970b, 1972, 1975b), actuaciones en enclaves de habitación (1970b, 1975b), la referida síntesis sobre la cerámica de Tenerife (1971), el poblamiento y la ordenación territorial de La Palma (1973a), su visión del mundo funerario y las prácticas rituales (1976, 1979) y, en cierta medida justifica su posicionamiento teórico y metodológico, tanto en ocasión de valorar el trabajo de Serra en una *etapa heroica* (1971-72) como en el aparato crítico que despliega en prólogos y notas.

Es, en conjunto la expresión de su madurez, de la experiencia acumulada, de la reflexión, aunque también creo hay una buena dosis de respuesta a las iniciativas emprendidas desde la Universidad, en el recién creado Dpto. de Arqueología, con los planteamientos de Pellicer sobre la evaluación de la Arqueología en Canarias (Pellicer, 1968-69), su visión de los elementos culturales que la componen (Pellicer, 1971-72), sus prioridades por las estratigrafías y cuevas de habitación (Pellicer, 1968-69, 71-72; Pellicer y Acosta, 1971 y 1975; Acosta y Pellicer, 1976), la acometida de nuevas investigaciones sobre áreas temáticas en las que él se había movido (Hernández, 1970, a y b, 1972, 1973, 1977; González, 1971, 1971-72; Arco, 1972, 1973 y 1976)

Sus publicaciones fueron en solitario. Sólo contamos con una colaboración con Serra sobre el estudio de los molinos de mano en la *Rev. de Historia* (1950) y otra muy al final conmigo, una breve noticia sobre las pieles de la cueva del Retamar en *Tabona*.

¿EL LOBO SOLITARIO?

¿Era entonces, como hemos dicho que el gustaba en llamarse, «un lobo solitario»? (Arco et al. 1992: 27).

El término va asociado inevitablemente al factor soledad y si contemplamos su figura en relación a su producción o a la situación de precariedad de dotación personal en el Museo, pudiéramos afirmarlo.

Sin embargo, me parece que en ese sentido era sólo una soledad aparente. Desde el comienzo estuvo arropado científicamente por Elías Serra, su *alma mater*, desde la Universidad que, a buen seguro, diseñó estrategias de actuación y debió constituir un buen foro para la discusión, acogiendo su producción en la *Revista de Historia* y dejándole el campo abierto a su actividad arqueológica. Ésta también desde el comienzo va a estar cubierta por la estructura administrativa de la Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas y por su Comisario General Julió Martínez Santa Olalla que influye en su concepción de la prehistoria de Canarias. Soledad tampoco con la administración local pues, a pesar de los seguros sinsabores y probablemente arropado por todo ese contexto y con su empuje personal, logra la creación del Museo, la del SIA (Servicio de Investigaciones Arqueológicas) y la puesta en marcha de una línea editorial que se consolida. Además, junto a Serra trazaron un plan para establecer una relación fructífera con la Universidad con la creación de la Escuela de Etnología Canaria, aneja al Museo Arqueológico, con objetivos también en el ámbito de la Arqueología (Galván, 1987: 47).

Más tarde es verdad que hay una ruptura con lo anterior pues casi paralelamente desaparecen las Comisarías, sustituidas por las Delegaciones Provinciales de Bellas Artes (1967) y fallece Serra, a la par que por vez primera se incorporan arqueólogos a la Universidad. Creo que es a partir de este momento cuando se crea parte de ese aislamiento, asociado a un aparente, pero también real, conflicto de competencias y capacidades que aún, probablemente, no ha llegado a superarse y en el que sin duda perdemos todos.

Por otro lado, no se me escapa que el término «lobo solitario» tiene otras implicaciones, en el sentido del conocimiento, dominio, fijación y defensa de límites territoriales.

Y, en ese sentido, no me cabe duda de que lo fue. Conoció y dominó la problemática de la arqueología de Canarias, particularmente de Tenerife, defendió un modelo de ordenación territorial de los tiempos prehistóricos; y defendió además una actuación patrimonial e investigadora desde el propio Museo.

LA ARQUEOLOGÍA DE CAMPO Y EL MÉTODO ARQUEOLÓGICO

LA ACTIVIDAD DE CAMPO

En los primeros momentos había sido nombrado Secretario y colaborador de la Comisaría Provincial de Excavaciones, bajo la Dirección de Álvarez Delgado, en cuyo marco comenzó a desarrollar una importante labor de campo, con registro de hallazgos y algunas excavaciones, especialmente en Tenerife, pero también en La Gomera y El Hierro. La muestra de tal actividad es la publicación del nº 14 de *Informes y Memorias* que si bien aparece bajo la autoría de Álvarez Delgado (1947) debemos considerar como obra conjunta, probablemente con uná gran dosis de Cuscoy. Y así, por citar algún ejemplo, en sus contribuciones posteriores sobre El Julan, como la del V Cong. Panafricano (1966) o en *Gánigo* (1971: 24, nota 9) señala ser el autor y en un volumen de *Informes y Memorias*, 14 que se conserva en la biblioteca del MAT, figura en sustitución del nombre tachado de Álvarez Delgado, el de Diego Cuscoy (Fig. 5).

Como he señalado antes, en los primeros trabajos hay un componente altamente arqueográfico que el mismo al tratar posteriormente en el homenaje a Serra de la *Revista de Historia*, sobre la *época heroica de la arqueología canaria* (1971-72: 16), inserta en un plan de trabajo en el que el registro de materiales, yacimientos y las tipologías no eran más que fases de una estrategia más amplia que, además, conllevaba la necesidad de publicación rápida de los nuevos descubrimientos, con un sentido arqueográfico, *sin encasillado a ultranza* (1949: 205). Al hilo de esto a mí me hace reflexionar sobre la dinámica reciente (Estévez et al. 1996: -XIX-XXIX) y opuesta de obviar tales trabajos o efectuar publicaciones *genéricas*, frecuentemente en el marco de la difusión (que no se complementan paralelamente con otras), con la interpretación de los yacimientos estudiados y sin acompañarse, de alguna manera, con los registros implicados, de tal manera que termina por hacerse cada vez más difícil enfrentarse con una perspectiva crítica respecto a tal interpretación.

LAS PROSPECCIONES

Al margen de las actividades de esa naturaleza derivadas de la red de informantes locales y tras haber transcurrido ya una década de trabajos de campo, con registro y catalogación de diversidad de yacimientos y repertorios de materiales, Luis Diego define la necesidad de acometer los trabajos de prospección en Tenerife bajo un doble método, que debe ser una actividad dual engarzada en los trabajos planificados con anterioridad (1956a) y que es, en definitiva, la que él ha puesto en marcha:

-Estudio sistemático de zonas arqueológicas para desembocar, finalmente, en el yacimiento = Zonas dentro de las cuales se busca el yacimiento.

-Y con estudios a partir de yacimientos específicos que pueden servir para definir una zona = yacimiento como punto de arranque para la definición de la zona.

Será ésta una actividad que desarrolle en las islas occidentales, en especial en Tenerife, donde el conocimiento del territorio, particularmente de zonas como Las Cañadas o la vertiente N, queda reflejado en *Los Guanches* (1968a) y en la que se contempla de manera clarividente para el futuro la necesidad de integración del registro en contextos territoriales significativos, en los que puedan definirse las interrelaciones hombre-medio: en un modelo de espacio que queda configurado por el espectro de pautas de conducta establecidas por la comunidad primitiva y que viene a consolidarse, usando una terminología actual, en el paisaje arqueológico.

LAS ESTRATIGRAFÍAS Y LOS GRABADOS, ¿NO VEMOS LO QUE NO SABEMOS VER O LO QUE NO BUSCAMOS?

En todo caso, en relación a la metodología de campo utilizada en los primeros momentos, el tipo de intervención se muestra como de recogida de materiales, con menciones a estratigrafías que luego no son estudiadas, caso de EL Becerril (Álvarez, 1947: 66-69) o de una necrópolis del Bco. de Milán con un depósito sepulcral de 1, 50 m de potencia (Álvarez, 1947: 153), quizás ante la incapacidad real de poder identificarlas como tal y de enfrentarse a su estudio e interpretación. En ese sentido en 1951 (: 39) sigue manteniendo como especificidad de Canarias la ausencia de yacimientos con estratigrafías, reafirmando en su *Paletnología* (1954a: 6) como causa de que todo intento de cronología fracase, pues *los yacimientos sin estratigrafía no permiten establecer términos o puntos de partida.*

Y, sin embargo, ha trabajado ya en todas las islas occidentales y particularmente me llama la atención que en su descripción pormenorizada del caboco de Belmaco (1955a y b) no reparara en la existencia de relleno, o al menos nada dice sobre su estratigrafía, que por su evidencia y potencia debió impactarle. Me parece evidente que, al menos, en ese momento no llega a comprender ese depósito pues esgrimirá que Belmaco junto a Tigelate Hondo responden sólo, por su propia estructura de cabocos y asociación a grabados rupestres, a lugares de ocupación estacional como lugares de reunión por razón *de orden religiosa que determinaría las reuniones y daría origen a los grabados* (1958b: 247).

Desde luego, es bien cierto que sus excavaciones arqueológicas se centran mayormente en los enclaves sepulcrales, quizás porque como ya hemos dicho era un Director de Museo interesado en la antropología

biológica (Arco et al. 1992: 27) y ello a pesar de su reconocimiento, aunque expresado muy al final de su trayectoria, de que *Canarias da la impresión de ser una inmensa necrópolis* (1982: 10). Tal vez, insisto, porque no supo distinguir las estratigrafías o conocer realmente su valor para una secuenciación, de tal manera que toda la actividad de campo practicada, al menos en Tenerife, hasta los años sesenta en la que habla de importantes conjuntos habitacionales debe entenderse como de contextualización de hallazgos fortuitos, de recolección de materiales, no necesariamente por procedimientos de excavación, pues se hace muy difícil pensar que en todo el sector de, al menos, la vertiente N de la isla, aparentemente bien prospectado no diese con las existentes estratigrafías.

Así, a comienzos de los sesenta (1962a) resume los grupos de cuevas de habitación excavadas (las de Bco. Cabrera en El Sauzal, Las Toscas en Valle de Guerra, El Mocán en Los Realejos y Risco del Pris en Tacoronte y cita expresamente las del Bco. del Agua de Dios que han dado, dice, resultados sorprendentes... nueva tipología cerámica y unas técnicas insólitas para la isla de Tenerife, pero no indica nada de estratigrafía; refiriéndose por primera vez a ésta en el mismo trabajo cuando habla de su actividad en La Palma, pues Belmaco ha proporcionado una *bien definida estratigrafía cerámica* (1962a: 80) que señala está en curso de excavación, noticia coincidente con la dada por Serra (1962: 197) en el mismo Congreso, celebrado en Barcelona en 1960.

Problemas de las estratigrafías, que además en su obra de *Los Guanches* (1968a: 112) plantea como dificultad para sistematizar las cronologías, uniéndolas al imprescindible apoyo del análisis tipológico y la cronología comparada, ya que, expresa, el C14 *no ha auxiliado todavía con la amplitud que fuera de desear, pues los materiales analizados han dado fechas relativamente recientes*, esgrimiendo como explicación que se han analizado materiales modernos, huesos humanos que ocuparon el espacio de otros más antiguos (las dataciones C14 realizadas hasta entonces: La Palmita, Hoya Brunco y Roque Blanco con fechas posteriores al S. VI d. C.).

Su primera actuación en una cueva de habitación con depósito estratigráfico (70 cm) y la aplicación de éste para obtener un rendimiento de cronología relativa fue en La Covacha del Roque de La Campana, en La Palma, pero, según el mismo confiesa, la sorpresa que le causó su estratigrafía asociada a tres tipos cerámicos diferentes le impidió su publicación (1970b: 154), que sólo efectúa tras haber comprobado en los sesenta que en Belmaco la dinámica estratigráfica se confirma. Y anuncia en este trabajo (1970b: 154) que *está en prensa La Cueva de Belmaco, con el detalle de las excavaciones allí realizadas*, cosa que nunca veremos.

Su primera publicación en Tenerife sobre un enclave habitacional con práctica de excavación estratigráfica es la *Cueva de Los Cabezazos*

(Tegueste), que tampoco se publica hasta el 75 (1975b). Y en ese sentido, no me cabe duda de que los trabajos de Pellicer debieron ser en silencio un acicate. En Tenerife Luis Diego ha visitado ya las excavaciones de la Cueva de la Arena (yo estaba presente como alumna integrante del equipo); ésta se ha publicado (Pellicer-Acosta, 1971), al igual que las disquisiciones de Pellicer (1968-69, 71-72) sobre la ausencia de estratigrafías o sobre trabajos estratigráficos también en La Palma, que se habían presentado al XIII C. N. A. celebrado en Huelva 1973 (Pellicer-Acosta, 1975). Es verdad que Luis Diego había trabajado antes esas primeras estratigrafías palmeras, e incluso la de Los Cabezazos, pero es sorprendente el silencio al respecto, puesto que no explota tal información en sus diversos trabajos de síntesis y estudio de materiales de ambas islas, particularmente la de Tenerife, a la que presta mucha mayor atención.

Será en su monografía dedicada a *Guargacho* (1979) donde muestre su discrepancia con la orientación de la arqueología en Canarias, contra las técnicas de excavación... por presuponer erróneamente que la aplicabilidad de tales métodos impiden la reconstrucción de *la peripecia vital que tuvo la cueva como escenario* (1979: 10); y sin llegar a reconocer la importancia de tal recurso en el que Pellicer y desde la Universidad se insistía y, sin entrar a evaluar que junto a ello la «visión horizontal» no se perdería. Creo que su posición traslucía, en todo caso, su enorme preocupación por la reconstrucción del comportamiento y la perspectiva antropológica de la cultura.

- Luego también su crítica a pormenores de las inferencias obtenidas en la excavación de la Cueva de La Arena que creo es certera en muchos aspectos: aquellas dudas en torno a ¿ocupación desde el S. VI o estrato detritico?, ¿continuidad en la ocupación y asociación con materiales históricos?, ¿más de 20 hogares en una cueva?..

Sé bien que es algo que no sólo podemos achacar a Luis Diego, pero otro de los aspectos que me llama poderosamente la atención es el hecho de que conociendo, y habiendo estudiado diversidad de manifestaciones rupestres de las islas (1951, 1954a, 1958a, 1963, 1978); particularmente en La Palma (1955a-b-c, 1957b, 1958b, 1962a-b, 1970b, 1973a) pero también en El Hierro (Álvarez, 1947; Diego, 1966, 1975c) no reparara en su actividad de campo en la variabilidad de las existentes en Tenerife, de las que nunca dio noticia bibliográfica. Sin embargo, a través de la documentación existente en el Fondo L. D. Cuscoy, del M.º del Pto. de La Cruz, en carpeta titulada *Marmitas, queseras y seroyos*, sé de su conocimiento, al menos, de varios conjuntos de estaciones de canales y cazoletas.

Indudablemente, es de interés, su preocupación por buscar el método adecuado en la reproducción del arte rupestre, en el que además de lograr su fiabilidad habrá de evitarse su deterioro. (1957b, 1962b, 1978).

LAS TIPOLOGÍAS

Bien mirado, es otro de los elementos del método arqueológico que inevitablemente utiliza, si bien no puede considerarse con gran peso en su trayectoria.

Su primera tendencia en este campo será la aplicación automática de modelos tecnológicos foráneos, siendo el ejemplo más relevante su aportación al estudio de la industria lítica guanche (1949): sus referencias a útiles en las listas tipológicas al uso: raederas, raspadores, buriles, puntas de mano, lancetas en obsidiana; y en basalto, su empleo para *utensilios de corte, hachas, picos, percutores y trituradores*, así como la transformación del canto rodado (*pico asturiense*). Estas caracterizaciones terminarán por ser superadas, manteniendo la idea de una industria lítica atípica (1975b), reduciendo las categorías a núcleos, lascas y esquirlas y alguna descripción formal (triangulares, poligonales, foliáceas, romboidales...), en la que no hay indicios de retoque (1979: 63).

Indudablemente, su aparato tipológico más contundente lo despliega con ocasión del estudio de la cerámica de Tenerife, con su mejor exponente en *Gánigo* (1971). Antes se había adentrado en el tema, siendo las aportaciones de mayor interés la monográfica de 1950 para la revista *Ampurias*, o la ordenación de los tipos cerámicos, de acuerdo a las técnicas decorativas, que efectúa con ocasión de la publicación de una cueva sepulcral del Bco. del Agua de Dios (1964).

Su propuesta tipológica cerámica (1971) parte de un posicionamiento crítico sobre la tipología *per se*, por su carga subjetiva y las dificultades de atribución cronológica, frecuencia y dispersión de «tipos», entrando en la valoración de la importancia de la relación morfología-funcionalidad, por lo que el objetivo debe estar en un estudio tecnomorfológico, en el que la clasificación en grupos y variantes tipológicas son sólo instrumento de trabajo. Señala igualmente cómo *la estratigrafía cerámica pone en camino de fijar secuencias culturales, no entrevistas hasta ahora* (1971: 16).

Sin embargo, luego aplicará una ordenación del material de tipo intuitivo, en la que el factor movilizado será la presencia/ausencia, frecuencia y tipo de asa que presenten los recipientes, con lo que aquellas disquisiciones sobre el valor de la tipología y la aplicación de un método tecnomorfológico no se llevan de hecho a la práctica; y tampoco en todo el estudio se ve aplicación alguna al criterio de estratificación cerámica, señalándose exclusivamente (1971: 185) que *la estratigrafía ofrece también poca variedad en los niveles*, cuestión en la que creo no andaba equivocado.

LAS FUENTES PALETNOLÓGICAS

Bien pronto (1949: 204) muestra interés por enjuiciar las fuentes *paletnológicas*, aludiendo a los problemas de contenidos y reiteración de las fuentes escritas y señala que más bien tienen *un valor de lastre* en la investigación, criticando el excesivo peso que este tipo de fuentes tuvieron aún cuando la *arqueología se movía con valor de ciencia* (Chil, Berthelot, Verneau, Bethencourt Alfonso). Si bien, como a todos los que hemos trabajado en esta arqueología canaria nos pasa, no logra zafarse de ellas pues tras criticarlas (y es en ello bastante reiterativo), las utiliza como refrendo (por ej. en 1950, 1951...) para confirmar su interpretación; o, por expresar su real peso, la referencia a las estructuras de ordenación territorial en *menceyatos* contenida en tales fuentes para Tenerife, le lleva a marcar los mismos como ámbitos estables en su obra *Los Guanches* (1968a) y, en definitiva, a condicionar la visión de *una prehistoria plana* (González et al. 1995: 2).

O, en el mismo sentido, la adscripción a un *menceyato* de cualquiera de los enclaves estudiados mas pormenorizadamente, *Guargacho* (1979), por citar una de las últimas contribuciones, cuando de seguro en la etapa marcada por la secuencia cronológica radiocarbónica del enclave ese *menceyato* no funcionaría como tal, lo que supone, a mi juicio, obviar la profundidad de la secuencia prehistórica y del cambio cultural (González et al. 1995: 2-6).

Mantendrá siempre una actitud crítica al empleo indiscriminado de las fuentes escritas, planteando cómo su uso *debiera ser a condición de someterlas a un incisivo análisis antropológico y a la consecuente valoración de los resultados obtenidos* (1979: 14) y ve igualmente la posibilidad de una interdisciplinariedad de la investigación prehistórica con la antropología, la gran relación con el mundo americano, por una llamada *cultura de conquista* y que *Prehistoria, Arqueología y Etnología debieran marchar juntas* (1979: 14) que, ¡cuanto nos suena!, han sido caminos emprendidos y retomados posteriormente (González-Tejera, 81; Jiménez, 1990; Tejera-González, 87; Tejera et al. 1987; Tejera, 1997, entre otros).

EL APOYO BIBLIOGRÁFICO

A pesar de su queja bastante temprana (1949: 205) de la carencia de publicaciones de consulta y de intercambio puedo afirmar que, teniendo en cuenta la situación de la prehistoria española, desde entonces mantuvo una perspectiva contrastada con las síntesis generales al uso, la incorporación de modelos de estudios de aplicabilidad a Canarias o acercamiento a nuevas propuestas metodológicas, en las que siempre tuvieron mayor

peso los repertorios bibliográficos españoles, seguidos de los franceses, particularmente como es de suponer sobre el ámbito africano o sobre aquellos ambientes culturales de proximidad canaria, en especial el neolítico.

Así, en sus trabajos de los primeros tiempos (1950) cita en ese ámbito la síntesis de San Valero sobre *El Neolítico y sus problemas* (1945) y de M. Louis «La civilización neolítica de las mesetas del Languedoc», desde luego en su versión española (*Archivo Esp. de Arq.*, XXI, 1948), o *La Prehistoria del N. de Africa* de M. Almagro Basch (1946), a la que incorporará progresivamente, sobre todo partiendo de sus contactos internacionales en los años 60, la bibliografía norteafricana, de los Camps, Gast o Gobert, entre otros. Sin embargo, me llama la atención que dada la preocupación manifestada por la definición del neolítico no haya referencia alguna a las aportaciones de V. Gordon Childe, cuyas primeras traducciones al español se sitúan a comienzos de los 50.

También pronto va a hacer uso de la traducción de Jean Bruhnes (1948) para plantear el determinismo geográfico (1951) en las formas culturales y la importancia de la definición del medio físico y de sus potencialidades, que consolidará a la hora de escribir *Los Guanches* (1968a), como me hace ver González Antón, con el acceso a la *Etnología General* de Dittmer publicado desde el 61 en F. C. E.

Por otro lado, en el campo más arqueográfico y para su obra *Gánigo* se proveerá del apoyo de modelos tipológicos de los años 60 como los trabajos de repertorios líticos de Tixier, óseo de Barandiarán (1967), o la obra de H. Camps-Fabrer (1966) sobre *Matière et art mobilier dans la Préhistoire Nord-Africaine et Saharienne*, prescindiendo, sin embargo, del cuerpo teórico de Bordes o la *Tipología analítica* de Laplace, para entonces, bien es cierto, escasamente difundida en nuestro país.

En esta misma obra, se apoyará (1971: 181) en Pellicer y en sus civilizaciones neolíticas, publicado en *Raíces de España* (Madrid, 1967, uno de los pocos manuales existentes para la fecha) para reafirmar lo difícil de conciliar las distintas civilizaciones neolíticas y el hecho de que según Pellicer *neolítico se refiere al grado de civilización y no al aspecto cronológico*, para convenir que una cronología de neolítico final de 2500-2100 como la que pudo afectar a Canarias no debe aceptarse con tales fechas para el Archipiélago, estableciendo paralelos formales con contextos mediterráneos varios y norteafricanos, con apoyo de una bibliografía al uso de Bernabó Brea, Pellicer y G. Camps.

Otra de las facetas que observo a partir del análisis de sus referentes bibliográficos es la omisión a partir de los inicios de los setenta de trabajos coincidentes en temática que debieron ser recogidos, práctica que realiza

incluso cuando activa su crítica sobre ellos. Actitud que, por otro lado, valga la ocasión para decirlo, es bastante habitual en *nuestro mundo arqueológico canario*. Pues bien, yo la observo en Luis Diego a partir de los setenta y siempre, claro está, en relación a las otras aportaciones generadas desde la Universidad.

De esa manera, al publicar *El Roque de Teneguía y sus petroglifos* (1973a) aprovecha para establecer la ordenación cantonal en La Palma y sus límites territoriales, así como un estudio profundo de las relaciones, paralelismos y conclusiones sobre los grabados. Cita que *está en curso de redacción un corpus de los petroglifos palmeros* (1973a: 137), sin señalar autor, pero soslaya todos los referentes recientes para la isla, producto de los trabajos de M. Hernández (desde la Tesina leída en 1970 a las publicaciones 1970a y 1972). Y tampoco, en cuanto a su interpretación, cuestiones de poblamientos y cronológicas, cita las, ya para entonces hechas, revisiones de elementos culturales de Pellicer (1968-69, 1971-72), e incluye, por contra, el trabajo de Beltrán sobre el Bco. de Balos (1971).

En el mismo sentido, obvia referencias imprescindibles cuando en su contribución sobre la *Historia de la Antropología Canaria* recoge (1975a: 286 y 288) (sin que lo hubiese publicado previamente) hallazgos de cremaciones en La Palma y cómo en 1963 encontró en Belmaco restos humanos con señales de cremación... sin expresar las referencias imprescindibles a los comentarios que sobre el tema ha hecho ya M. Hernández (1970, 1972).

Otros ejemplos al respecto están en relación a sus trabajos sobre estratigrafías, particularmente en *Los Cabezaos*, en los que tal como he señalado se prescinde de todo contexto alusivo al tema o a experiencias de trabajos similares; o la ácida crítica (Diego, 1979) a las excavaciones de Pellicer y Acosta en la Cueva de La Arena, que yo llamo «la anónima», pues no es citada. En efecto, critica en la introducción de *Guargacho* con citas textuales que, sin embargo, no cita (sólo en nota bibliográfica posterior de la pp. 91 lo hará con ocasión de rebatir el consumo de lagartos).

LA ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN

Su propia recapitulación sobre el trabajo y las estrategias de investigación efectuadas las sistematiza con ocasión de su homenaje a Serra y la etapa *heroica*, cuyos puntos fundamentales son (1971-72: 16):

-Base heurística indispensable y comprobación arqueológica de los datos facilitados por la documentación histórica.

-Tipología y función de los distintos yacimientos incorporados al conjunto ergológico.

-Distribución geográfica de los mismos.

- Problemas de ecología humana previa valoración del relieve, la capa vegetal y las zonas climáticas.

- Consecuente determinación de las áreas habitadas y de las de sustento.

- Análisis, identificación y clasificación de materiales.

- Problemas de orígenes, cronología, relaciones y paralelismos.

Y siempre, el valor de la búsqueda del armazón, la orientación antropológica, y el trabajo desde dentro, con una perspectiva que, quizás también posteriormente por otras razones hemos esgrimido más de uno: *trabajar desde dentro, conocer bien lo que está dentro... sólo después de esta etapa era posible plantearse el problema de orígenes, relaciones y paralelismos* (1971-72: 18), a los que, sin embargo, como veremos, nunca perdió de vista.

Sin duda, su posicionamiento crítico más duro está en la introducción a su obra sobre *Guargacho* (1979), en la que se manifiesta contrario a los nuevos vientos y a la nueva gente que interviene en la arqueología canaria y habla desde su experiencia, a mi juicio no sin falta de razón en bastantes cosas, pero bien es verdad que de forma encubierta. Es por otro lado, su justificación personal en razón a un trabajo individual mediatizado por carencias instrumentales y frente a los *trabajos llevados a cabo con métodos y técnicas rigurosamente académicos*, pero no del todo ni siempre eficaces en Canarias (1979: 15).

Y, desde luego al incorporar igualmente a su discurso crítico la aportación de Álvarez Delgado sobre el poblamiento tardío de las islas en relación a «los lenguas cortadas» (1977) termina con un pensamiento que, sin embargo, no puedo compartir: *... la investigación arqueológica canaria no está en condiciones de «crear más problemas que los que trata de resolver»* (1979: 13), y no lo puedo compartir porque evidentemente la apertura de nuevas hipótesis siempre habrá de resultar fructífera.

Sin embargo, otra de sus propuestas que parece, casi 20 años después, tremendamente actual es la de la necesidad de *un trabajo cooperativo e interdisciplinario... la necesidad de elaborar estudios a largo plazo que abarcaran, además «regiones totales»* (1979: 15) frente a los estudios arqueológicos sobre yacimientos dispersos, *sin conexión territorial alguna entre sí*.

Queda, sin embargo latente la duda sobre si las reflexiones de planificación están hechas sólo al exterior, al ámbito académico, o él ya había tomado una iniciativa en ese sentido que, por otro lado el tiempo futuro no le dio plazo a ejecutar, cuando dice: *Por todo ello hay que suponer que en las islas se haya alborado ya un plan de ordenación territorial desde el punto de vista de la investigación arqueológica. Es presumible que el plan esté en marcha, pero que dado el alcance de los objetivos a cubrir, los resultados sólo*

puedan ser conocidos a largo plazo. También hay que dar por supuesta la existencia de un equipo interdisciplinario; al mismo tiempo coordinador (1979: 15).

Indudablemente en *Guargacho* tiene validez su discurso antropológico que viene a encajar en el aserto de Binford (1962) que, sin embargo no manejó, como la arqueología española del momento alejada de las nuevas tendencias anglosajonas, de que la arqueología o es antropología o no es nada; y la virtud de adentrarse en un análisis del sistema religioso prehistórico con aquellos aspectos que en estos tiempos vienen a tener actualidad: un sistema de creencias, los mitos y la vertiente arqueoastronómica.

TEORÍA DEL POBLAMIENTO Y LA CULTURA. ORÍGENES, OLEADAS Y CAMBIO CULTURAL

EL MARCO NEOLÍTICO Y LAS ISLAS COMO CABO TERMINAL DE UNA CORRIENTE DE CULTURA

La perspectiva de definir el carácter cultural del Archipiélago entrará de lleno en el marco de los postulados historicistas que inundan la arqueología española. Luis Diego no es más que fiel reflejo de tales planteamientos que, si bien en su origen en las tesis de Pérez de Barradas (1939, 1940-41), para él vienen de la mano de Julio Martínez Santa Olalla (Sáenz, 1948), de los que toma también la orientación africanista.

Así, desde el 49 (205-6) defenderá que *las islas se muestran como cabos terminales de una corriente de cultura* aún por definir y que el referente del neolítico de tradición capsense puede proporcionar *los elementos de información necesarios*.

Y la definición neolítica de la cultura guanche es realizada bajo la identificación de una actividad dual agrícola-pastoril, por razones de imposición geográfica que define una economía con *relativa trashumancia pastoril, como un limitado sedentarismo agrícola... y... ambas formas de vida, no en marcha paralela, sino confluyente, nos sirven para encajar aquella cultura dentro de los estrictos límites del Neolítico más puro* (1950: 99)

Indudablemente defiende postulados difusionistas para en un marco general teórico entender la variabilidad del registro que se explica siempre por oleadas de poblamiento distintas, mejor por corrientes culturales. Así, son éstas las que generan el cambio en la cultura material, en la diversidad de los asentamientos o en la forma peculiar de sepultar a los muertos. Y ello a pesar de que introduce la noción de una perspectiva ecológica de la cultura que más bien debe entenderse en la aplicación de la postura determinista al uso (Arco et al. 1992: 27), pero que no llega a vislumbrar como una posibilidad real de adaptabilidad y cambio cultural, o que se mantenga *ad cautelam*, incidiendo

en la dificultad de aceptar, por prematuro, el sistema de oleadas de Pérez de Barradas, dada la ausencia de estudios sobre yacimientos para definir orígenes y cronologías (1951: 39-40).

En efecto, es en 1951, cuando por vez primera podemos encontrar en su obra *El determinismo geográfico y la habitación del aborígen de las islas Canarias* tales aspectos desarrollados en extenso:

-Una primera inmigración de fondo cultural análogo que afectó a la vez a todo el Archipiélago y más tarde otras oleadas, en épocas diversas y portadoras de elementos culturales más avanzados (1951: 57); para Gran Canaria una oleada típicamente diferenciada, portadora de túmulos sin embalsamamiento de cadáveres y sepultura en cueva.

-Las islas, estación de término de una vasta corriente cultural que por razones geográficas no puede proceder de otro ámbito que el africano e incluso los petroglifos y cerámica de La Palma confirman esta relación mediterráneo africana... dentro del bronce mediterráneo I hispánico y el bronce atlántico de él dependiente, sg. Martínez Santa Olalla. (Diego, 1951: 37)

-la corriente mediterránea debe observarse a través del tamiz africano por: ídolos-placa, inscripciones y petroglifos; los tejidos de junco y palma relacionados por Berthelot con el SE español y que prueban también las relaciones canarias con el Mediterráneo (Diego, 1951: 37-39)

-concheros similares a los del Río de Oro

-el fondo cónico cerámico proximidad a la del neolítico norteafricano

-la decoración cerámica de Tenerife como la de la orilla occidental del Sahara

-Y, en síntesis, la corriente cultural canaria dentro del cauce neolítico... una inmigración o inmigraciones acaecidas en tiempos históricos pero portadora de una cultura estabilizada en un estadio antiguo... este neolítico -en Canarias parecen estar presentes las dos facies, el mauritánico con el predominio pastoril, el sahariano con el cerealista- debió seguir la ruta señalada por San Valero: desde el Gran Desierto al Africa Occidental y a Canarias (1951: 39-40)

A pesar del mantenimiento del modelo del «marco cultural neolítico», parecería que éste ha comenzado a entrar en crisis bastante rápidamente pues ya junto a Serra (Serra y Diego, 1950) habían planteado el molino circular como elemento de cronología relativa para Canarias, lo que luego hará también Pellicer, y la contradicción en hablar de una *cultura canaria paleolítica, de una civilización neolítica de las islas... pero cuando por primera vez parece que uno de sus bienes constitutivos puede ser fechado, hay que bajarlo a «tiempos históricos», a la «romanización».*

Así, los matices de *las islas, estación de término de una vasta corriente cultural...*, en lo que veo una buena semejanza con el modelo de

fondo de saco que, en definitiva, defiende también Pellicer (1971-72); la corriente cultural dentro del cauce neolítico... o la cautela hacia las oleadas de Pérez de Barradas no son más que fórmulas, cortinas de humo, que no logran ocultar los aportes *inmigratorios* con facies neolíticas, aunque sean en época histórica. La prueba es que en su *Paletnología*, poco tiempo después (1954a) sistematiza aún más e incide sobre:

-*Canarias como mundo marginal y aparte...* si bien ha sido posible determinar la existencia de culturas, bien diferenciadas en ciertos aspectos, aunque es evidente la presencia de un *substratum común*, primario, que aflora en unas islas más que en otras, aunque en algunas constituye la capa más profunda de unas formas culturales, o convive con otra de más reciente cronología (1954a: 6)

-*Canarias como estación terminus de una vasta corriente cultural detenida en las islas por fatalidad geográfica* (1954a: 31), insistiendo en la cultura de sustrato y en el asentamiento posterior de elementos nuevos, con un modelo de ocupación del territorio en el que no se explicita por qué se concluye que a la hora de la conquista de las islas, parece que la lucha no se había decidido (1954a: 31-32):

—en G. Canaria: conviven poblados de casas y de cuevas, sepulturas en cueva y túmulos, con ajuares diferenciados.

—en La Palma: no deben ser los mismos el grupo de las cuevas y el que habita en cabañas, decora su cerámica y hace los petroglifos.

—en El Hierro: los que labran las lajas de El Julan y los que hacen los alfabetiformes de La Caleta.

—en Tenerife y La Gomera se mantiene en toda su pureza una cultura del neolítico pleno.

Además, en relación a estas culturas y *oscuras migraciones* (1953b: 15) esgrime como dinámica de poblamiento arribadas fortuitas que se detienen en las islas por *fatalidad geográfica* (1954a: 31-32)... cuestión de la navegación, que ya había tratado (1951) negando la capacidad náutica de los aborígenes y la necesidad de haber contado con otros pueblos históricos navegantes o la utilización, con carácter de aventura, de ciertas corrientes marítimas favorables y ciertos vientos propicios que permitían la arribada pero no el retorno (1951: 57), con rudimentarios medios de navegación, probablemente balsas, hablando de *recaladas forzosas que... debieron haber sido varias, pero nunca un tráfico comercial, que por su continuidad hubiera modificado necesariamente el fondo cultural primario* (1952e: 136).

Se une pues a ello la idea de estancamiento, se profundiza en la imposibilidad de cambios endógenos y se va consolidando el modelo de eso que, he dicho ya, expresamos como *prehistoria plana* (González et al. 1995: 2).

De esta manera, el hallazgo de cerámica decorada en situación estratigráfica superior a la lisa en una cueva sepulcral del Bco. del Agua de Dios (1964) le lleva a la contradicción de plantear que tal cambio se debe a la arribada a aquel sector de la isla, precisamente por el arco costero Bajamar—Tejina... de un pequeño grupo humano portador de nuevas técnicas cerámicas, con posterioridad al primero, donde las técnicas se estancan. Además de que el hallazgo de muestras de cerámica decorada en otros lugares de la isla, distantes de este foco originario, no modifica nuestra tesis,... puede explicarse por movimientos de población dentro de la isla (1964: 15). Y; por otro lado, la contradicción se ve más tarde cuando concluye (1964: 31) que tal vez tal cerámica con todas sus novedades técnicas y tipológicas pueda quedar incluida dentro del mismo estadio neolítico que arriba a las islas entre el 3^o y 2^o milenio, pero en vez de quedar incluida en el grupo cromañoide, dominante, pudiera muy bien quedar adscrita a una minoría mediterranoide, grupos de población étnicamente definidos y, en cierto modo, ocupantes de áreas geográficas claramente delimitadas:... un grupo aislado para el Valle de Tegueste... descartando que tal cerámica fuese un invento o creación local.

En efecto, no abandonará la idea del Archipiélago como refugio o estación terminal de razas y culturas (1961b: 499), la existencia y mantenimiento de la cultura de sustrato (1961b: 499-500, 1964) y la asociación raza-cultura que muestra el enorme peso de los estudios bioantropológicos. Pero, sin embargo, en su obra *Los Guanches* introduce matices que permiten vislumbrar un cambio en sus planteamientos.

Por un lado, mantiene que se han podido señalar oleadas culturales sucesivas con determinación, más o menos afortunadas... de las áreas de procedencia y las rutas de expansión (1968a: 12), pero ante la dificultad de las modernas fechaciones radiocarbónicas, consolida aquella idea esbozada con ocasión del estudio de los molinos de mano (Serra y Diego, 1950) en el sentido de que el paralelismo que podemos encontrar en el Neolítico canario de sustrato y el de tradición capsense... debe considerarse más como tipológico que en lo que su cronología se refiere (1968a: 18-19), cuestión que no abandonará defendiéndola en el estudio pormenorizado que de la cerámica de Tenerife hace en *Gánigo* (1971):

Por otro lado y en relación a lo anterior precisa la idea de *Canarias extrema*, en lo que al desplazamiento de las corrientes culturales se refiere y hace suya la cita de Laviosa Zambotti, sobre la difusión de los fenómenos culturales con relación a un centro común, «o difusión desde el centro a la periferia implica tiempo, tiempo más considerable cuanto ésta

está más alejada... planteando la cuestión de las pervivencias marginales (1968a: 18-19) y de la adaptabilidad insular.

Este proceso se planteará como estático pues el fenómeno de aislamiento cultural y biológico que sufren las islas las convierte en un mosaico étnico-cultural donde no se aprecia un proceso de evolución interior, sino una serie de bruscas interrupciones y de subsiguientes aislamientos. El archipiélago es, en el fondo, un sorprendente paradigma de aislamientos sucesivos, y de entre ellos, Tenerife ejemplariza el aislamiento del primer grupo neolítico que la ocupó... esta isla como entidad étnico-biológica no mestizada. En cierto modo es Tenerife la isla que nos da la fecha de la primera inmigración, válida para todo el archipiélago (1968a: 22).

Ahora bien, no se ha desprendido de su inicial planteamiento difusionista de «inmigraciones», y su disquisición sobre los conceptos de área marginal, de aislamiento, del problema de la modernidad de las fechaciones absolutas y de la consecuente necesidad de que «los neolíticos» cuenten como paralelo tipológico y no cronológico... se vienen abajo, contradiciéndose en la crítica que luego en nota a pie de pp. hace a Álvarez Delgado (*Inscripciones Líbicas... 1964*) por atribuir éste una cronología para el poblamiento de inicios de la Era, pues para Cuscoy no puede haber coetaneidad para los grabados palmeros, sus crosses (de origen atlántico), para el neolítico de tradición capsiese de Tenerife, los petroglifos de Zonzamas, las cerámicas canarias o los grabados de Balos, concluyendo con que la obra de Álvarez Delgado, meritorio trabajo... no hace más que poner de manifiesto el terreno movedizo sobre el que pisan y seguirán pisando los estudiosos de la prehistoria canaria (1968a: 24), idea sobre la que volverá a insistir con ocasión de su obra sobre *Guargacho* (1979: 13).

Y, sin intentos de fijar cronologías, por la dificultad de aplicar las fechas usuales para las orillas mediterráneas, mantendrá en *Gánigo* (1971) las ideas de un horizonte neolítico que, en relación a la cerámica de Tenerife por sus rasgos morfológicos y técnicos, relaciona con la neolítica de tradición capsiese para concluir que *Tenerife culturalmente forma parte de una provincia neolítica por los rasgos que la definen...* y que *sin excluir una comunicación directa Mediterráneo-Canarias, parece que lo más probable es que se haya producido una corriente directa Africa-Canarias* (1971: 191). Esta cerámica de Tenerife es la que mejor expresa el grado de civilización (mejor cultura) de la primera oleada llegada al archipiélago (1971: 184) y observable también en cerámica de La Gomera, El Hierro, del por él llamado «Horizonte de Famara» (en Lanzarote) y en el nivel inferior de La Palma (fondo curvos, color pardo y bermellón).

LA PALMA, PROTOTIPO DEL MODELO DIFUSIONISTA

Tras la perspectiva mostrada antes sólo deseo recoger aquí su aportación específica a la prehistoria de La Palma, por ser en ella donde practica sus primeras estratigrafías en recintos habitacionales que le permitirán ordenar la secuencia prehistórica, siempre con apoyo de cronología relativa (cronoestratigrafía, tipología cerámica y paralelos formales de grabados rupestres).

Así, a partir de los trabajos del Roque de La Campana (1970b), con apoyo de una estratigrafía cerámica sistematiza y defiende, como no podía ser menos, que los cambios en la cultura material son resultado de oleadas, al igual que harán para la misma isla Pellicer (Pellicer-Acosta, 1975) y M. Hernández (1977). Los horizontes y oleadas identificados por Luis Diego fueron:

-el primer grupo inmigrante (Estrato C de Belmaco y 5 del Roque de La Campana) traerá el vaso cónico (cerámica roja y lisa), la industria atípica de lascas y hábitos alimenticios de mariscos y carne: es *el neolítico canario de sustrato*.

- Un *horizonte megalítico* que se superpone (Estrato B de Belmaco y 3 de La Campana) en el que persistirán escasos elementos del neolítico de sustrato. Cambian las técnicas líticas y cerámicas (rojiza y parda, plástica y acanalada, bordes lisos, plásticos e incisos profundos) y aparecen ideas religiosas nuevas (los petroglifos); se introduce el uso de la moneda (discos pulidos de conchas).

-*tercer grupo inmigrante, de probable origen sahariano (Estrato A de Belmaco y 2 de Roque de La Campana)*. Cerámica semiesférica (incisa, pseudoexcisa, punteada, peine, impresa) Y señala al respecto: *es un grupo portador de una cultura neolítica, cronológicamente más moderna que la introducida por el grupo megalítico, pero culturalmente anterior, hecho sorprendente descubierto por primera vez en Belmaco, y que el yacimiento del Roque de la Campana confirma* (1970b: 162).

Con el estudio de los grabados del Teneguía, amén de plantear su posible conexión con un culto solar (1973a: 77), señala la existencia de *una comunidad temática entre el área atlántica y la del vecino continente africano* (pp. 138) y en relación a la facilidad de la navegación N-S se decanta por la mayor oportunidad para un origen atlántico de los grabados palmeros, dejando la influencia africana para más tarde y asociada a los grabados líbico-bereberes,... y terminará concluyendo con lo que podemos denominar «no, pero sí»: *sin que puedan excluirse las influencias africanas, se advierte una mayor afinidad temática, tipológica e incluso estilística de los grabados palmeros con los del grupo atlántico, de los que la*

isla de La Palma, vendría a ser una «provincia» (pp. 141) y lleva la introducción de los petroglifos en La Palma a las navegaciones atlánticas megalíticas.

UNAS CULTURAS PASTORALISTAS Y LA PERSPECTIVA ECOLÓGICA DE LA CULTURA

Desde muy temprano y a partir del estudio de los hallazgos de Las Cañadas (Álvarez, 1947: 47-48) comienza a defender que la actividad ganadera es prioritaria, con el modelo de ocupación estacional de esa zona (primavera y verano) para la explotación de los pastos de altura, en cuyo marco hay que entender los hallazgos de sepulturas, como necrópolis de pastores, y los ocultamientos de ajuar, escondrijos.

En todo caso, la incapacidad tecnológica del aborigen por innovar cultura se mantiene como una dependencia histórico-cultural, donde toda innovación ha de venir por vía exógena. Así, la implantación de una economía de base pastoril puede entenderse bajo esos parámetros en sus primeros tiempos. Recordemos así cómo en su interpretación de los concheros de Punta Llana (La Gomera) defiende que el pueblo aborigen no era pescador pero sí aprovechaban alguno de sus recursos... *ya que la tierra era poco pródiga en el ofrecimiento de medios de vida, más por una precaria agricultura que por las condiciones de naturaleza y clima* (Álvarez, 1947: 89).

El giro sutil se va a producir cuando comienza a defender el *determinismo geográfico* a partir de su trabajo de ese nombre, en 1951, con el planteamiento de la necesidad de *valorar debidamente las circunstancias naturales, de geografía, clima, flora, etc. que en cierto modo modelaron aquella interesante cultura*, en especial su régimen de vida y economía. Es el modelo que parece luego va a consolidar en su obra *Los Guanches* (1968a).

Comienza entonces (1951) a hablar de permanencia o sedentarismo y trashumancia por razones naturales: agua, tierra con hierbas y plantas, calidad de las tierras ocupadas, y señala cómo *las exploraciones de áreas primitivamente habitadas y la excavación de sus yacimientos han puesto en evidencia que constituían verdaderos oasis en zonas de repulsión, como son las costas, pero no por mejoramiento, sino por selección del emplazamiento* (1951: 30), introduciendo esos modelos subyacentes, en este caso la idea de *zonas activas, pasivas, de repulsión* o del *oasis neolítico* y se apoya indudablemente en la lectura de la Geografía humana de Jean Bruhnes (Barcelona, 1948) que ha citado previamente para describir los rasgos explicativos-condicionantes de los asentamientos.

Sin duda, la valoración que realiza desde el comienzo de los grabados palmeros debemos encuadrarla en esa tendencia pues la incorpora a la idea de una economía pastoralista, con manifestaciones rupestres en determinados contextos físicos (fuentes o agua en el fondo de los barrancos) (1955b, 1958b) y a la puesta en marcha de rituales propiciatorios en previsión de la consolidación de los imprescindibles recursos: *espirales, meandros y laberintos*, como *representaciones ideográficas de charcos con ondas, regatos, pequeñas corrientes derramadas* (1955b: 18).

Debo referirme, aunque sea de pasada por no ser el tema específico que me ha traído aquí al uso instrumental que de la documentación etnográfica realiza a la hora de proponer su visión de la cultura aborigen. Luis Diego defiende que el cabrero canario muestra el comportamiento del pastor aborigen y, en consecuencia, el comportamiento de aquél es posible extrapolarlo a éste. Es utilizado entonces para consolidar su teoría sobre la economía aborigen; al igual que para estimar el valor del medio, la potencialidad de los recursos y la explotación de territorio. Estas tendencias comienza a desarrollarlas con más intensidad en su trabajo sobre la necrópolis de Roque Blanco (1960), pero, sin duda, su mejor exponente es la obra *Los Guanches* (1968a).

En efecto, amén de lo ya expresado con anterioridad, es en ésta donde la cultura aborigen se analiza desde una perspectiva ecológica que parte de la idea de aislamiento cultural y biológico que implica una fuerte determinación del medio físico para el desarrollo cultural, suponiendo el estancamiento de la comunidad aborigen, al considerar, como he dicho ya, la imposibilidad de innovación por procesos endógenos.

En consecuencia, la estrategia de estudio supuso avanzar sobre la idea de adaptabilidad a la isla, sin plantear la dinámica real del poblamiento ni de apropiación del territorio, con lo cual se configura una visión estática, la isla enteramente ocupada y cantonalizada, con la distribución de áreas territoriales de sentido vertical, comunales y de aislamiento.

Es, insisto, la visión de una *prehistoria plana* (González et al. 1995: 2) cuando considera que *dado el carácter manifiestamente conservador del guanche es fácil deducir que el cuadro etnobiológico que presenta en los siglos VI, VII, IX o XII, es el mismo que ofrecía cuando arribó a la isla y el mismo también que encontraron los conquistadores de Tenerife en el siglo XV* (1968a: 212).

Es este un modelo de enorme peso específico en la investigación arqueológica que ha estado cargada quizás de excesivo arqueografismo, como predijo Luis Diego, y que hasta fechas muy recientes no ha logrado proponer modelos que, de todas maneras, en el fondo eran alternativas intuidas por él, aunque no enunciadas como tal: sobre todo en la defensa

de la idea de aislamiento que creo subyace en la propia categorización de «las prehistorias insulares» (Arco-Navarro; 1987; Navarro, 1992a; Pais, 1996; Tejera, 1992-93) o en la evitación de adentrarse en el estudio del problema del poblamiento y de su secuenciación, más allá de lo que puede ser una simple disgresión historiográfica (Navarro, 1992b), no remontada hasta fechas muy recientes (González et al. 1995; Atoche et al. 1995; Atoche-Martín, 1996; González. 1997); sin olvidar que también pueden rastrearse en él las perspectivas en las propuestas de adaptabilidad a los ecosistemas insulares (Arco, 1987; Martín, 1993; Navarro y Martín, 1987; Navarro, 1992; Pais, 1996); las tendencias en el marco de la ecología cultural o la importancia de la etnohistoria (Cabrera, 1996; González-Tejera, 81; Jiménez, 1990; Tejera-González, 87; Tejera et al. 1987, entre otros).

Con todo ello creo que el deseo de Luis Diego expresado en el prólogo de *Los Guanches: nos gustaría que este trabajo nuestro orientara y, si ello fuera posible, constituyera un cimiento aprovechable para los que nos han de seguir en la tarea* (1968a: 14), se ha cumplido.

Indudablemente había llevado a cabo una arqueología más antropológica (además de específicamente biológica) que nunca, con algunos vacíos metodológicos, con una buena dosis de intuición personal, observación y experimentación propia, pero ganó en interpretación, en la búsqueda de la vertiente antropológica, particularmente en el comportamiento del aborigen frente a la arqueografía posterior.

A mí me parece que su tránsito por unos postulados difusionistas a ultranza, de los que no se desprenderá del todo, se vieron casi paralelamente matizados por una perspectiva ecológica de la cultura y que su obra muestra una tendencia ecléctica (Tejera-González, 1987: 23) que bien le hubieran llevado a disfrutar de nuestra postmodernidad.

¹Mi agradecimiento a los organizadores por la feliz idea e igualmente a la Sra. Consejera del OAMC, D^a C. R. García Montenegro por su favorable acogida al mismo.

²En la actualidad dirijo una Tesis sobre Arqueología y Prensa Diaria en Canarias, que realiza J. D. Acosta.

BIBLIOGRAFÍA

LUIS DIEGO CUSCOY. PRODUCCIÓN ARQUEOLÓGICA

ÁLVAREZ DELGADO, J.: 1947. Excavaciones arqueológicas en Tenerife (Canarias). Plan Nacional 1944-45. *Informes y Memorias*, 14. (Madrid).

DIEGO CUSCOY, L.: 1943. La cerámica decorada en Tenerife. *Rev. de Historia*, IX (64): 277-279.

1944. Adornos de los guanches. Las cuentas de collar. *Rev. de Historia*, X (66): 117-124.

1946. La cueva sepulcral de la Degollada de la Vaca. *Rev. de Historia*, XII (75): 252-259.

1947. De Arqueología canaria. Estudio acerca de las tabonas de los guanches. *Cuad. de Historia Primitiva*, II: 111-126.

1948. El enterramiento de Los Toscones en el Barranco de Abalos (La Gomera). *El Museo Canario*, IX (27-28): 11-20.

1949a. Notas acerca de la industria lítica guanche. *Rev. de Historia*, XV(86-87): 204-214.

1949b. Algunos ejemplos de cerámica decorada. *Boletín de Educación de la Inspección Provincial de Primera Enseñanza* (2^a época), 3-4: 48-50

1950. La cerámica de Tenerife como elemento definidor de la vida guanche. *Ampurias*, XII: 97-113.

1951. El determinismo geográfico y la habitación del aborigen de las Islas Canarias. *Atlantis, Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, XXVI: 17-58.

1952a. Los bumerangs más occidentales del viejo mundo, de Julio Martínez Santa Olalla. *Rev. de Historia*, XVIII (97): 110.

1952b. Los trabajos del Seminario de Historia Primitiva en Canarias en 1948, de Bernardo Sáenz Martín. *Rev. de Historia*, XVIII (97): 111-112.

1952c. Principales yacimientos arqueológicos en las islas de Gran Canaria y Fuerteventura, de Sebastián Jiménez Sánchez. *Rev. de Historia*, XVIII (98-99): 293-294.

1952d. La necrópolis de la cueva de Uchova en el Barranco de La Tafetana (Tenerife). *Rev. de Historia*, XVIII (100): 390-412.

1952e. El ajuar de las cuevas sepulcrales de las Canarias Occidentales. *II C. N. A. - 1951*: 135-159.

1952f. El determinismo geográfico y la habitación del aborigen de las Islas Canarias. *Atti I Cong. Intern. di Preistoria e Protoistoria Mediterranea. Firenze-1950*: 492-527.

1953a. Alajeró (Gomera), Barranco de Abalos (Gomera). *Noticiero Arqueológico Hispánico*, I, 1-3: 177-179.

1953b. Nuevas excavaciones arqueológicas en las Canarias Occidentales. Yacimientos de Tenerife y La Gomera. *Informes y Memorias*, 28.

1954a. *Paletnología de las Islas Canarias. Actas IV Cong. Intern de S. P. P. - Madrid-1954*. (Zaragoza).

1954b. La investigación arqueológica en Tenerife. *Rev. de Historia*, XX (105-108): 86-87.

1955a. Los petroglifos del Caboco de Belmaco, Mazo, Isla de La Palma (Canarias). *III Congr. Nacional de Arqueología-1953*: 88-98.

1955b. Nuevas consideraciones en torno a los petroglifos del Caboco de Belmaco (isla de La Palma). *Rev. de Historia*, XXI (109-112): 6-29.

- 1955c. Culturas del Noroeste (Petroglifos canarios), de Pedro Hernández Bénétez. *Rev. de Historia*, XXI (109-112): 241-242.
- 1955d. Monumentos funerarios de los canarios prehistóricos, de Sebastián Jiménez Sánchez. *Rev. de Historia*, XXI (109-112): 242-243.
- 1955e. The Fortunate Islands, de O. G. S. Crawford. *Rev. de Historia*, XXI (109-112): 243-245.
- 1955-56. La investigación arqueológica en Tenerife. *Estudios Canarios*, I: 27-28.
- 1956a. La investigación arqueológica en Tenerife. *Rev. de Historia*, XXII (115-116): 86-88.
- 1956b. Descubrimiento de una sepultura guanche en la isla de Tenerife. *Ibérica*, XXIII (321): 43-44.
- 1957a. La cueva sepulcral del Barranco de Jagua, en El Rosario, isla de Tenerife. *Rev. de Historia Canaria*, XXIII (117-118): 62-75.
- 1957b. Actividades arqueológicas en Tenerife y La Palma durante el año 1957. *Rev. de Historia Canaria*, XXIII (119-120): 160-168.
- 1958a. *Catálogo guía del Museo Arqueológico de Tenerife*. Publicaciones del Servicio de Investigaciones Arqueológicas del M. A. T., nº1. (S/C de Tenerife)
- 1958b. Los grabados rupestres de Tígalate Hondo (Mazo, isla de La Palma). *Rev. de Historia Canaria*, XXIV (123-124): 243-254.
- 1959a. La céramique guanche témoin de l'ancienne civilisation des Canaries, de Gabriel Sévy. *Rev. de Historia Canaria*, XXV (125-126): 126.
- 1959b. Sobre los medios primitivos de navegación en el Atlántico, de Elías Serra Ráfols. *Rev. de Historia Canaria*, XXV (125-126): 128-129.
- 1960a. (Coord.). *Trabajos en torno a la cueva sepulcral de Roque Blanco (Tenerife)*. Publicaciones del Museo Arqueológico, nº 2. (S/C de Tenerife).
- 1960b. Una necrópolis de pastores guanches en las cumbres del Valle de La Orotava. En: Diego Cuscoy, L. (Coord.): *Trabajos en torno a la cueva sepulcral de Roque Blanco (Tenerife)*: 13-30. Publicaciones del Museo Arqueológico, nº 2. (S/C de Tenerife).
- 1960c. Notas sobre el uso de la harina de raíz de helecho. En: Diego Cuscoy, L. (Coord.): *Trabajos en torno a la cueva sepulcral de Roque Blanco (Tenerife)*: 101-108. Publicaciones del Museo Arqueológico, nº 2. (S/C de Tenerife).
- 1960d. Dental Anomalies in Guanche Skulls, de Rosemary Powers. *Rev. de Historia Canaria*, XXVI (129-130): 163-164.
- 1961a. Ajuar doméstico guanche. Una cuchara y un plato. *Rev. de Historia Canaria*, XXVII (133-134): 1-5.
- 1961b. Armas de madera y vestido del aborigen de las islas Canarias. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 7: 499-536.
- 1962a. Estado de la investigación arqueológica en las Islas Canarias. *VII Cong. Nacional de Arqueología-Barcelona, 1961*: 79-81.

- 1962b. Calcos y vaciados de grabados rupestres. *VII Cong. Nacional de Arqueología-Barcelona, 1961*: 88-95.
- 1962c. Armas de madera y vestido del aborigen de las islas Canarias. *Actes du IV Cong. Panafricain de Préhistoire et de l'étude du Quaternaire. Tervuren. 1959*, 40: 487-505.
- 1962d. La cueva sepulcral del Barranco de Jagua (El Rosario, Isla de Tenerife). *Noticiero Arqueológico Hispánico, Prehistoria*, V (1956-61): 76-85.
1963. *Paletnología de las Islas Canarias*. Publicaciones del Museo Arqueológico, nº 3 (S/C de Tenerife).
1964. Una cueva sepulcral del Barranco del Agua de Dios en Tegueste (Tenerife). *Excavaciones Arqueológicas de España*, 23.
1965. Tres cuevas sepulcrales guanches (Tenerife). *Excavaciones Arqueológicas de España*, 37.
- 1965-66. La población prehistórica de las Islas Canarias, de Ilse Schwidetzky. *Rev. de Historia Canaria*, XXX (149-152): 197-199.
1966. Notas arqueológicas sobre el Julan (Isla de El Hierro). *Actas V Cong. Panafricano de Preh^o y Estud. Cuat. S/C de Tfe-1965*, II: 43-52. (Publ. del Museo Arqueológico, S/C de Tenerife).
- 1968a. Los Guanches. Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife. *Publicaciones del M^o Arqueológico de S/C de Tenerife*, 7. (S/C de Tenerife).
- 1968b. Armas de los primitivos canarios. *Aula de Cultura de Tenerife*, 8. (S/C de Tenerife).
- 1970a. Contribución al estudio de la cerámica de Tenerife. *XI C. N. A., Mérida-1968*: 385-393. Zaragoza.
- 1970b. La covacha del Roque de La Campana (Mazo, isla de La Palma). *Hom. a E. Serra Ráfols*, II: 151-162.
- 1970c. Excavaciones del Plan Nacional realizadas por el Museo Arqueológico de Tenerife. *Rev. de Historia Canaria*, XXXIII (165-168): 107-108.
1971. Gánigo. Estudio de la cerámica de Tenerife. *Publicaciones del M^o Arqueológico de S/C de Tenerife*, 8. (S/C de Tenerife).
- 1971-72. Don Elías Serra Ráfols y la época heroica de la arqueología canaria. *Rev. de Historia*, XXXIV (169): 14-19.
1972. Excavaciones arqueológicas en Tegueste (Tenerife). *Noticiero Arqueológico Hispánico, Prehistoria*, 1: 271-313.
- 1973a. El Roque de Teneguía y sus petroglifos. *Noticiero Arqueológico Hispánico*, 2: 59-143.
- 1973b. *Museo Arqueológico de Tenerife. Guía del visitante*. Publicaciones del Museo Arqueológico, 9 (S/C de Tenerife).
1974. Escondrijo y ajuar del Risco de Los Guanches (Tacoronte, Tenerife). *El Museo Canario*, XXXV: 29-39.

- 1975a. Notas para una historia de la Antropología canaria. *Historia Gral. de las Islas Canarias de A. Millares*, T. I.: 267-290. (Las Palmas de G. Canaria).
- 1975b. La cueva de Los Cabezazos, en el Bco. del Agua de Dios (Tegueste, Tenerife). *Noticiario Arqueológico Hispánico, Prehistoria*, 4: 291-336.
- 1975c. La necrópolis del Hoyo de los Muertos (Guarazoca. Isla de El Hierro). *Noticiario Arqueológico Hispánico, Prehistoria-4*: 9-28.
1976. Glosa a un fragmento de los «Apuntes» de Don José de Anchieta y Alarcón. (Necrópolis y momias). *Anuario de Estudios Atlánticos*, 22: 233-270.
1978. Técnicas de estudio y defensa de los grabados rupestres canarios. *Estudios Canarios*, XVI a XX: 71-73.
1979. *El conjunto ceremonial de Guargacho*. Publicaciones del Museo Arqueológico, 11. (S/C de Tenerife).
1980. La presencia del Dr. Lionel Balout en las Islas Canarias. *Préhistoire africaine. Mélanges offerts au Doyen L. Balout*. (París).
1982. El Museo Canario y factores determinantes de su continuidad. *El Museo Canario*, XLII: 7-18.
- 1983a. ¿Espátulas/alisadores o bramaderas? *Homenaje al Prof. M. Almagro Basch*, IV: 263-270.
- 1983b. Las Canarias prehispanicas. *Historia 16 VIII (85)*: 42-50.
1986. El banot como arma de guerra entre los aborígenes canarios (Un testimonio anatómico). *Anuario de Estudios Atlánticos*, 32: 733-782.
1990. Reflexiones en torno al yacimiento de petroglifos de Don Pedro (Garafía - Isla de La Palma). *Serta Gratulatoria in Honorem Juan Régulo*, IV: 131-146. (La Laguna).
1994. D. Juan Bethencourt Alfonso y El Gabinete Científico de Santa Cruz de Tenerife. En: Bethencourt Alfonso, J.: 1994. *Historia del Pueblo Guanche*, II: 507-516. (La Laguna).
- DIEGO CUSCOY, L. y M^a del C. del Arco Aguilar: 1984. Nueva información sobre la cueva sepulcral del Bco. del Retamar, Guía de Isora, Tenerife. *Tabona*, V: 485-486.
- DIEGO CUSCOY, L. et L. Galand: 1975. Nouveaux documents des îles Canaries. *L'Anthropologie*, 79: 5-37.
- SERRA RÁFOLS, E. y L. Diego Cuscoy: 1950. De Arqueología canaria. Los molinos de mano. *Rev. de Historia*, XVI (92): 384-397.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- ACOSTA MARTÍNEZ, P. y M. Pellicer Catalán: 1976. Excavaciones arqueológicas en la Cueva de la Arena (Barranco Hondo, Tenerife). *Anuario de Estudios Atlánticos*, 22: 125-184.
- ÁLVAREZ DELGADO, J.: 1964. *Inscripciones líbicas de Canarias. Ensayo de interpretación líbica*. (La Laguna).

1977. Leyenda erudita sobre la población de Canarias con africanos de lenguas cortadas. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 23: 51-81.
- ARCO AGUILAR, M^a del C. del: 1972. Cuevas sepulcrales en Las Canarias. *Speleon*, 19: 105-113.
1973. *El enterramiento Canario prehistórico*. Tesina de Licenciatura, Universidad de La Laguna.
1976. El enterramiento canario prehistórico. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 22: 13-124.
1987. Propuesta metodológica para el estudio de los asentamientos de Tenerife: la comarca de Icod de los Vinos. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 33: 647-672.
- ARCO AGUILAR, M^a del C. del, M. de la C. Jiménez Gómez y J. F. Navarro Mederos: 1992. *La Arqueología en Canarias: del mito a la ciencia*. (S/C de Tenerife)
- ARCO AGUILAR, M^a del C. del y J. F. Navarro Mederos: 1987. *Los aborígenes*. En: *Historia Popular de Canarias*, I. (S/C de Tenerife).
- ATOCHE PEÑA, P. y J. Martín Culebras: 1996. Canarias en la expansión fenicio-púnica por el Africa Atlántica. *II Cong. de Arqueología Peninsular* (Zamora-1996).
- ATOCHE PEÑA, P., J. A. Paz Peralta, M^a A. Ramírez Rodríguez y M^a E. Ortiz Palomar: 1995. *Evidencias arqueológicas del mundo romano en Lanzarote (Islas Canarias)*. (Arrecife).
- BARANDIARÁN MAESTU, I.: 1967. *El Paleomesolítico del Pirineo Occidental. Bases para una sistematización tipológica del instrumental óseo paleolítico*. (Zaragoza)
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1971. *Los grabados del Bco. de Balos (Gran Canaria)*. (Las Palmas de G. Canaria).
- BINFORD, L. R.: 1962. Archaeology as Anthropology. *American Antiquity*, 28: 217-225.
- BRUHNES, J.: 1948. *Geografía Humana*. (Barcelona).
- CAMPS, G.: 1961. *Aux origines de la Berbérie. Monuments et rites funéraires Protohistoriques*. (París).
- CAMPS-FABRER, H.: 1966. *Matière et art mobilier dans la Préhistoire Nord-Africaine et Saharienne*. (Alger).
- CHILDE, V. G.: 1943. *What happened in History ?* (Londres). N. York).
1947. *The dawn of European Civilization*. (Londres).
1950. *Prehistoric migrations in Europe*. (Londres).
1954. *Los orígenes de la Civilización*. (México).
1965. *La evolución de la Sociedad*. (Madrid).
1968. *El nacimiento de las civilizaciones orientales*. (Barcelona).
1973. *Progreso y Arqueología*. (Buenos Aires).
- DITTMER, H.: 1960. *Etnología General. Formas y evolución de la cultura*. (Mexico).

- ESTÉVEZ GONZÁLEZ, F.: 1987. *Indigenismo, raza y evolución. El pensamiento antropológico canario (1750-1900)*. Aula de Cultura de Tenerife/ Museo Etnográfico, 4 (S/C de Tenerife)
- ESTÉVEZ GONZÁLEZ, F., M^a T. Henríquez Sánchez y P. A. Díaz Rodríguez: 1996. *Bibliografía de Prehistoria y Antropología de Canarias. BPAC*. (S/C de Tenerife).
- GALVÁN TUDELA, J. A.: 1987. Islas Canarias: una aproximación antropológica. *Cuadernos de Antropología*, 7. (Barcelona).
- GAST, M. et J. Adrian: 1965. *Mils et sorgho en Ahaggar. Etude Etnologique et Nutritionnelle*. (Paris).
- GOBERT, E. G.: 1955. Les références historiques des nourritures tunisiennes. *Cahiers de Tunisie, Extrait*, 4^o trim.: 501-542.
- GONZÁLEZ ANTÓN, R.: 1971. *La cerámica prehispánica de la isla de Tenerife*. Tesina de Licenciatura. Universidad de La Laguna
- 1971-72. La cerámica prehispánica en la isla de Tenerife. *Revista de Historia Canaria*, XXXIV (169): 73-82.
1994. Luis Diego Cuscoy. En: ORTIZ GARCIA, C y L. A. Sánchez: *Diccionario Histórico de la Antropología Española*: 257-258. (Madrid)
- GONZÁLEZ ANTÓN, R., R. de Balbín, Behrmann, P. Bueno Ramírez y M^a del C. del Arco Aguilar: 1995. *La Piedra Zanata*. (S/C de Tenerife).
- GONZÁLEZ ANTÓN, R. y A. Tejera Gaspar: 1981. *Los aborígenes canarios. Gran Canaria y Tenerife*. (La Laguna).
1986. Interpretación histórico-cultural de la Arqueología del Archipiélago canario: *Anuario de Estudios Atlánticos*, 32: 683-697.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S.: 1970a. Grabados rupestres de Santo Domingo (Garafía, La Palma). *Revista de Historia Canaria*, XXXIII (165-168): 90-106.
- 1970b. *Contribución a la Carta Arqueológica de la isla de La Palma*. Tesina de Licenciatura. Universidad de La Laguna.
1972. Contribución a la Carta Arqueológica de la isla de La Palma (Canarias). *Anuario de Estudios Atlánticos*, 18: 537-641.
1973. *Grabados rupestres del Archipiélago Canario*. Tesis Doctoral. Universidad de La Laguna.
1977. *La Palma prehispánica*. (Las Palmas de G. Canaria).
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J. J.: 1990. *Los canarios. Etnohistoria y Arqueología*. Publ. Museo Arqueológico de Tenerife, 14. (S/C de Tenerife).
- MARTÍN RODRÍGUEZ, E.: 1993. Adaptación y adaptabilidad de las poblaciones prehistóricas canarias. Una primera aproximación. *Vegeta*, 1: 9-19.
- NAVARRO MEDEROS, J. F.: 1992a. *Los Gómeros. Una prehistoria insular. Estudios Prehispánicos*, I. (S/C de Tenerife).
- 1992b. El poblamiento prehistórico. *Historia de Canarias*, I: 41-60. (Alzira).

- NAVARRO MEDEROS, J. F. y E. Martín Rodríguez: 1985-87. La Prehistoria de la isla de La Palma (Canarias): una propuesta para su interpretación. *Tabona*, VI: 147-184.
- PAIS PAIS, J.: 1996. *La economía de producción en la Prehistoria de la Isla de La Palma. La Ganadería. Estudios Prehispánicos*, 3. (S/C de Tenerife).
- PELLICER CATALÁN, M.: 1968-69. Panorama y perspectivas de la arqueología canaria. *Revista de Historia Canaria*, XXII (157-164): 291-302.
- 1971-72. Elementos culturales de la Prehistoria Canaria. (Ensayo sobre orígenes y cronología de las culturas). *Revista de Historia Canaria*, XXXIV (169): 47-72.
- PELLICER CATALÁN, M. y P. Acosta Martínez: 1971. Estratigrafías arqueológicas canarias: la Cueva del Barranco de la Arena (Tenerife). *Anuario de Estudios Atlánticos*, 17: 265-279.
1975. Estratigrafías en la isla de La Palma (Canarias). *XIII. C. N. A., Huelva-1973*: 289-292.
- PÉREZ DE BARRADAS, J.: 1939. *Estado actual de las investigaciones prehistóricas sobre Canarias. Memoria acerca de los estudios realizados en 1938 en El Museo Canario*. (El Museo Canario, Las Palmas de G. Canaria).
1940. Inscripciones canarias. *Archivo Español de Arqueología*, 40: 68-69.
- 1940-41. La cueva de los Murciélagos y la arqueología canaria. *Archivo Español de Arqueología*, XIV: 60-66.
1944. Catálogo de la colección de cerámica y objetos arqueológicos (Salas Grau y Navarro) de El Museo Canario. *El Museo Canario*, Anexo 1: 1-72.
- SAÉNZ MARTÍN, B.: 1948. Los trabajos del Seminario de H^o Primitiva en Canarias en 1948. *Cuad. de H^o Primitiva*, III-2.
- SCHWIDETZKY, I.: 1963. *La población prehispánica de las Islas Canarias*. Publicaciones del Museo Arqueológico, n^o 4 (S/C de Tenerife).
1975. *Investigaciones antropológicas en las Canarias. Estudio comparativo entre la población actual y prehispánica*. Publicaciones del Museo Arqueológico, n^o 10 (S/C de Tenerife).
- SERRA RÁFOLS, E.: 1962. Caracteres de las cerámicas canarias. *VII CNA-Barcelona-1960*: 191-197.
- TEJERA GASPAS, A. (Dir): 1992-3. *La Prehistoria de Canarias*. (Centro de la Cultura Popular Canaria) (S/C de Tenerife).
1997. El contacto de las culturas canarias y los europeos. Un precedente americano. En: TEJERA GASPAS, A. (Ed.): *La Sorpresa de Europa. Documentos Congressuales*, I: 67-82.
- TEJERA GASPAS, A. y R. González Antón: 1987. *Las culturas aborígenes de Canarias*. (S/C de Tenerife).
- TEJERA GASPAS, A., J. J. Jiménez y J. C. Cabrera: 1987. La etnohistoria y su aplicación en Canarias: los modelos de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 33: 17-40.
- TIXIER, J.: 1963. *Typologie de l'Épipaléolithique du Magreb*. (París)

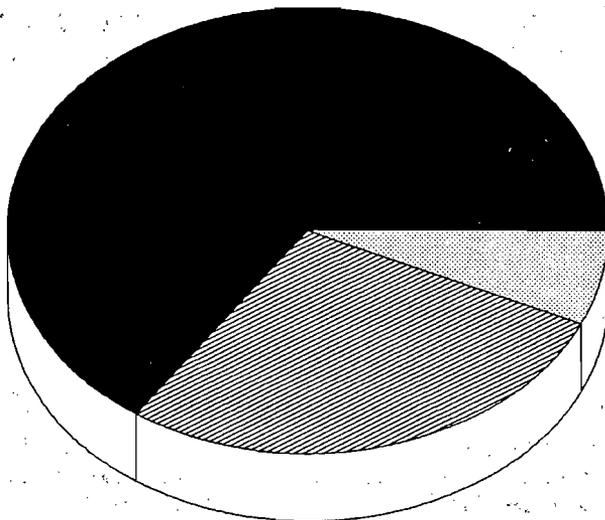


Fig. 1. - Representación de la producción local (65,27%), nacional (27,77) e internacional (6,94%) en la bibliografía arqueológica de Luis Diego Cuscoy.

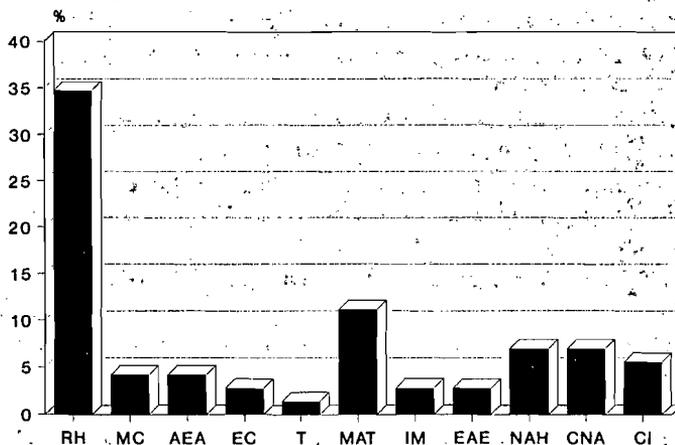


Fig. 2. - Representación de la producción arqueológica de Luis Diego Cuscoy según lugar de edición: RH, *Rev. de Historia*; MC, *Museo Canario*; AEA, *Anuario de Estudios Atlánticos*; EC, *Estudios Canarios*; T, *Tabona*; MAT, *Museo Arqueológico de Tenerife*; IM, *Informes y Memorias*; EAE, *Excavaciones Arqueológicas en España*; NAH, *Noticiero Arqueológico Hispánico*; CNA, *Congreso Nacional de Arqueología*; CI, *Congresos Internacionales*.

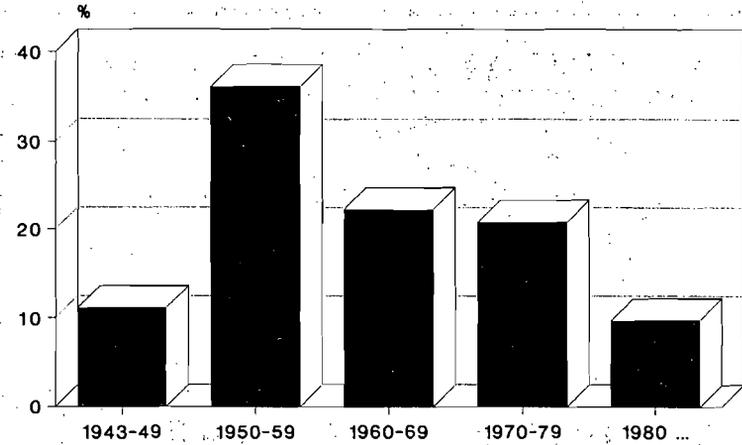


Fig. 3. - Producción decenal de bibliografía arqueológica de Luis Diego Cuscoy.

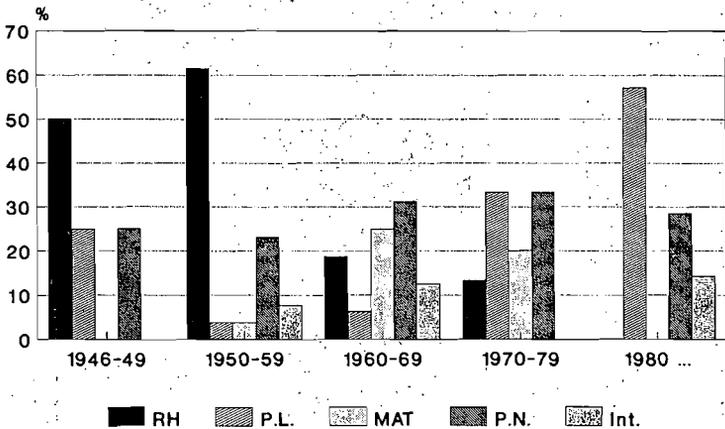


Fig. 4. - Evolución de la producción de bibliografía arqueológica de Luis Diego Cuscoy por décadas, según lugar de edición: RH, *Revista de Historia*; PL, publicaciones locales, MAT, *Museo Arqueológico de Tenerife*; PN, publicaciones nacionales; Int., publicaciones internacionales.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
COMISARIA GENERAL DE EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS

INFORMES Y MEMORIAS

N.º 14

EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS
EN TENERIFE (CANARIAS).
PLAN NACIONAL 1944-1945

POR

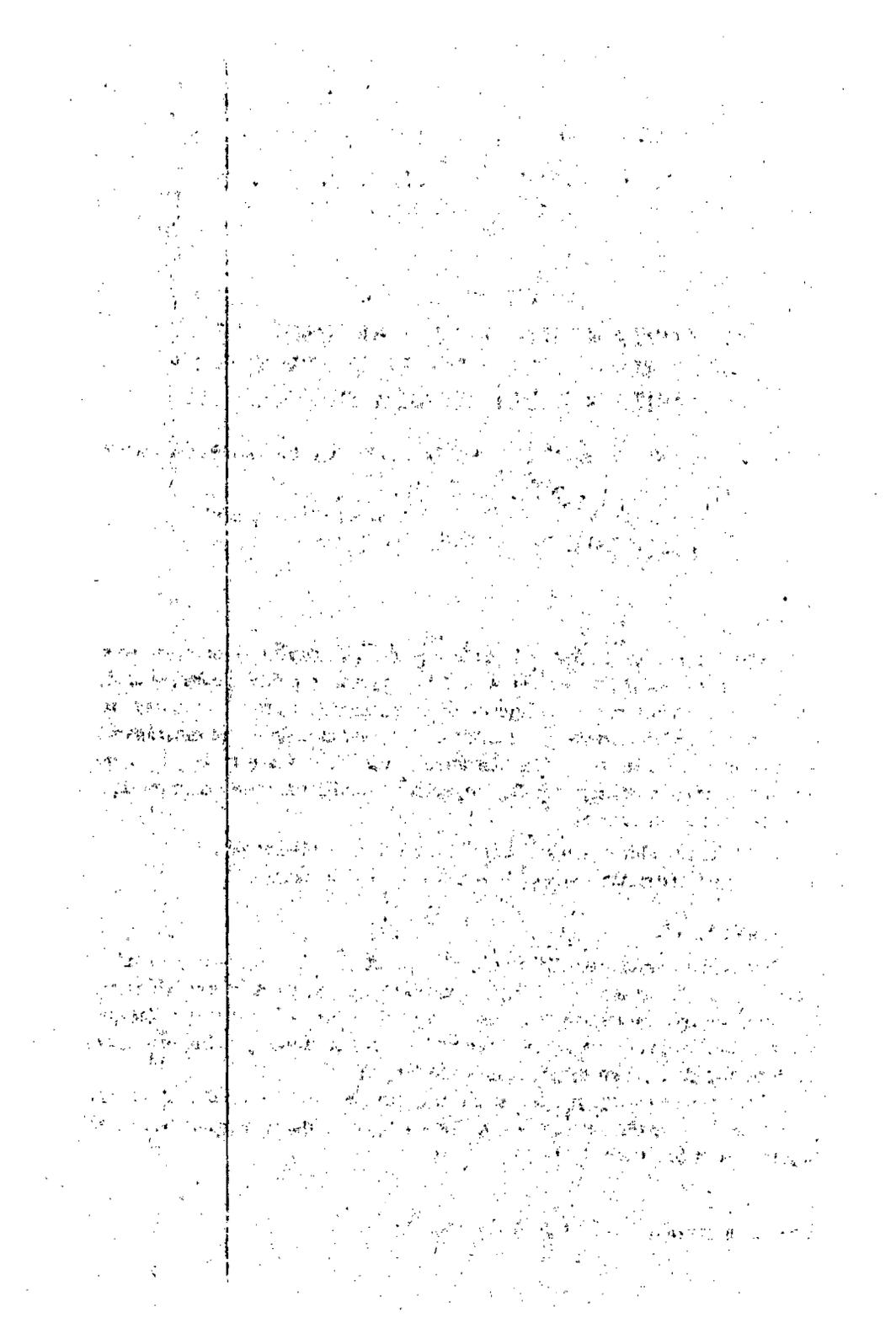
~~JUAN ALVAREZ DE LA CRUZ~~

Luis Diego Cuscoy



MADRID, 1947

Fig. 5. - Portada del n.º 14 de la serie *Informes y Memorias*, cuya autoría se atribuye Luis Diego Cuscoy.



EL POBLAMIENTO DE UN ARCHIPIÉLAGO ATLÁNTICO: CANARIAS EN EL PROCESO COLONIZADOR DEL PRIMER MILENIO A.C.

R. GONZÁLEZ ANTÓN*, M^o DEL C. DEL ARCO, AGUILAR**, R. DE BALBÍN BERHMANN***
y P. BUENO RAMÍREZ ***

** Museo Arqueológico de Tenerife. ** Universidad de La Laguna.*

**** Universidad de Alcalá de Henares*

RESUMEN

Un breve análisis de los trabajos arqueológicos desarrollados en las islas a lo largo de más de cien años permite a los autores proponer nuevas vías de investigación en torno a los orígenes de la población canaria. Proponen un modelo de descubrimiento y poblamiento de Canarias a partir de modelos de poblamientos de islas en el Mediterráneo y Pacífico. Afirman la presencia fenopúnica primero y luego romana cuyas huellas analizan a través de algunas manifestaciones culturales.

Palabras clave: Arqueología. Islas Canarias. Colonización.

Key words: Archaeology. Canary Islands. Colonization.

INTRODUCCIÓN

Parte de los miembros del Museo Arqueológico de Tenerife, en colaboración con profesores de las Universidades de La Laguna y Alcalá de Henares, llevamos algunos años trabajando en un macro-proyecto de investigación que podemos denominar con el rótulo genérico de colonización y poblamiento de las Islas Canarias. (González Antón et al.1995a).

¿Qué pretende este proyecto? En una primera fase, presentar hipótesis plausibles encaminadas a abrir vías de investigación que den respuesta a los objetivos del proyecto.

El problema de los orígenes de las poblaciones insulares ha sido y sigue siendo un tema recurrente en la literatura arqueológica del Archipiélago sin que, hasta el momento, se haya llegado a resolver en ningún caso. El peso de la cercanía al continente africano y la presencia de distintas manifestaciones claramente relacionables con el mundo bereber, han permitido adscribir el complejo cultural aborigen canario a ese conjunto étnico-cultural sin grandes problemas (González Antón y Tejera, 1981). Las analogías son tantas que es fácil relacionarlos; los problemas se plantean a la hora de concretar la validez de las comparaciones y resolver (por cierto, con grandes dificultades teóricas) cómo una población que no es manifiestamente marinera por sus propios medios había arribado a las islas con tal contingente de población que permitiera su colonización definitiva.

Intentar resolver el problema con los conocimientos actuales y desde el interior del Archipiélago resulta tremendamente complicado. Un breve repaso a la historia de la arqueología en Canarias nos revela que el tiempo prehistórico de las islas se reduce a un solo periodo que abarcaría desde el poblamiento hasta la llegada castellana.¹

¿Por qué resulta tremendamente complicado?

Para dar contestación a esta pregunta es necesario un pequeño preámbulo donde exponer nuestra visión de la protohistoria de las islas.²

ANTECEDENTES CIENTÍFICOS

La definición de los elementos materiales de las culturas canarias fue claramente establecida hace ya más de cincuenta años por Pérez de Barradas (1939 y 1944; González Antón y Tejera, 1986). Sus listas elementales de materiales homogéneamente seleccionados correspondían a la cultura de cada isla; fue el primer intento científico de definir las arqueológicamente hablando y han sido asumidas casi doctrinalmente tanto por nosotros como por la población en general.

La adscripción cultural de esas manifestaciones quedaba así inmersa dentro de un amplio abanico cultural y temporal que, por su propia indefinición, no provocaba graves controversias científicas. Por otra parte, su autoridad académica parecía suficiente y alejaba cualquier discrepancia.

Muchos años más tarde, Pellicer (1971-2) repite el intento, actualizando conocimientos aunque con los mismos parámetros metodológicos y conceptuales. Su autoridad científica vuelve a reafirmar unos conceptos que iluminan y a la vez lastran el avance de la investigación hasta fechas muy recientes, donde el trabajo de campo de los arqueólogos de las islas ha sometido a revisión algunos de los supuestos enunciados por los autores señalados.

Los citados profesores apoyaron sus hipótesis sobre los materiales que en cada caso estaban a su disposición y que se encontraban casi todos ellos

depositados en los viejos museos de las islas. El trabajo de campo desarrollado fue, en el primer caso nulo y, en el segundo, parcial. Es decir, necesariamente tuvieron que trabajar sobre materiales recolectados por otros. Poco o casi nada conocemos de los criterios con que aquellos pioneros de la arqueología canaria llevaron a cabo la recolección de materiales para crear y enriquecer colecciones públicas o privadas y que ellos entendían representación de la cultura aborígen (Chil, 1899; Grau 1980; Hernández Socorro, 1988; Bethencourt Alfonso, 1991; Estévez González, 1987).

¿Qué elementos materiales definían la cultura prehispanica de cada isla? Sencillamente, los que ellos iban seleccionando. En la recolección estaba la definición de la cultura material. No hay reproches, no hay una visión crítica presentista de su trabajo, sólo la constatación de unos hechos que hay que tener meridianamente claros para poder estudiar estos materiales.

Ellos seleccionaron lo que estimaban que debían de escoger y despreciaron lo que entendían tenían que despreciar, siguiendo criterios que hoy desconocemos en su mayor parte aunque, a juzgar por excavaciones recientes, lo seleccionado como "canario" es, en gran parte, acertado.

Por lo que a las denominadas fuentes canarias se refiere, éstas no proporcionan particularidades de la cultura material. Apenas algunos nombres como *gánigos*, que engloba a toda la cerámica; *tabonas*, a un tipo de industria lítica; trabajos en madera, piel y cestería, casas, cuevas, desconocimiento de metales, ausencia de grandes animales, conocimiento de la momificación, etc. pero ni un solo dibujo, ninguna constatación gráfica, si exceptuamos las de Torriani. En fin, por poner un ejemplo, ni una sola referencia a los grabados rupestres.

El caso más significativo, por la relevancia que tiene la cerámica para la arqueología, es la constatación de que era un trabajo realizado a mano con total desconocimiento del torno. Así buscaron lo que las fuentes describían en aquellos sitios reconocibles como aborígenes según los parámetros indicados en las mismas. A ello habría que añadir la total ausencia de metodología arqueológica, como no podía ser menos. Los materiales se recolectaban independientemente de la profundidad arqueológica donde se encontraban. Todos pertenecían al mismo tiempo, "el tiempo aborígen", sin antes ni después. Era una prehistoria plana, sin evolución. La cultura material y por ende la cultura era la misma desde el principio hasta el final, desde lo más profundo hasta la superficie. Serán estos materiales seleccionados los que en su mayoría configuran la cultura material que nosotros y la población reconocemos tradicionalmente como correspondientes a la *cultura aborígen*.

En este contexto, es lícito afirmar que este periodo destaca igualmente por *lo que no se seleccionó*, bien porque era de peor calidad y carecía de interés o porque no encajaba en el marco cultural que se pretendía

definir. De estos últimos casos, sin embargo, hay abundantes muestras en los museos; son los denominados "materiales atípicos".

Como dijimos más arriba, los profesores citados tendrán inexorablemente que levantar sus hipótesis sobre estos materiales tan movedizos pues era necesario formalizar científicamente el carácter de estas culturas. Para ello agruparon los materiales en bloques "coherentes", juzgados con criterios analógicos a partir de referencias a otras culturas insulares o no, prehistóricas o no, africanas o peninsulares, del Mediterráneo próximo o lejano. Establecerán categorías de evolución cultural según criterios unilineales, islas más evolucionadas que otras, en función de la riqueza de los materiales, juzgados con criterios más cercanos al concepto de determinismo geográfico que al procesual de adaptación. Sus teorizaciones sentarán cátedra.

Así pues, los pioneros del siglo XIX definen los componentes materiales de las culturas insulares y Pérez de Barradas y Pellicer las sistematizan. Contra estas genuinas representaciones de las culturas aborígenes resulta muy difícil realizar, aún hoy, otros planteamientos pues no en vano están profundamente introducidas en la literatura científica y en el subconsciente colectivo. Todo lo que no responda a estos criterios es "atípico" y seguramente es así.

Ahora bien, ¿no echamos en falta materiales no seleccionados?, ¿qué características tenían para no ser reconocidos como aborígenes? Por ejemplo, ¿qué fue de los materiales cerámicos a torno? Lo que no podemos es dudar de su existencia, ni de la existencia de tantos otros materiales porque los ejemplos hoy ya son múltiples.

Así pues todos somos capaces de reconocer los materiales pertenecientes a estas culturas aborígenes y, a partir de ellos, definir las culturas insulares con los elementos que las unen y los que las separan: son los aceptados como genuinos.

Sin embargo, lo que cada vez parece estar más claro, al menos para un mayor, cada vez mayor número de investigadores, es que el esquema heredado se ha quedado en gran parte obsoleto. Nosotros vemos un conjunto de materiales e indicios arqueológicos no valorados adecuadamente y una situación geoestratégica del Archipiélago que, a mediados del primer milenio, le hacen susceptible de entrar en la óptica colonial fenopúnica. Indudablemente no somos los primeros en adentrarnos en la evaluación de esta perspectiva y la historiografía canaria presenta varias referencias a ese conocimiento y a la eventualidad de un poblamiento por manos fenicio-púnicas, que algunos autores niegan expresamente (Martín de Guzmán, 1982 y 1984). No obstante, ha sido recientemente cuando, merced a hallazgos arqueológicos, ha comenzado a vislumbrarse la posibilidad de una frecuentación de los mares canarios por navegantes fenicio púnicos persiguiendo la explotación de sus riquezas

(León y Perera, 1993; Balbín et al.1995; González Antón et al.1995a; Atoche y Martín, 1996) bien, a evaluar una presencia indirecta por la introducción de símbolos o elementos de *sabor* púnico en manos de los contingentes pobladores (Arnay et al.1983; Arnay y González, 1984).

Por nuestra parte, para el planteamiento de estas hipótesis hemos escogido otro punto de mira al utilizado hasta ahora y que nos parece novedoso: interpretar las islas desde el exterior. Es decir, intentar conocer qué incentivos económicos presentaban a unos posibles visitantes que justificase su poblamiento posterior. Para ello es necesario adoptar *unas nuevas bases críticas* (que permiten) *la desmitificación de* (ciertos) *paradigmas historicistas... que... sin integrar el proceso histórico tartésio y fenicio occidental, han convertido a lo greco latino en modelo unívoco de civilización. La desmitificación, en suma, de la historia que se venía contando desde la perspectiva de la ecumene griega y del Mare -Nostrum de los romanos, pero no desde las perspectivas complementarias del mar tenebroso, ni desde ninguna vocación atlántica. El proceso histórico fenicio occidental significado en torno a Gadir, si algo tiene en común con el proceso histórico tartésio es su vocación atlántica* (Arteaga, 1994:24).

Este planteamiento nos lleva directamente a buscar el lugar de origen y el momento del poblamiento canario dentro del proceso colonizador fenicio-púnico que se lleva a cabo en el Mediterráneo occidental y en el Atlántico durante el primer milenio a.C. ³

Esta nueva perspectiva nos permite emitir una serie de hipótesis instrumentales que nos van a facilitar el camino hacia el entendimiento de nuestro pasado más remoto. Frente a la visión de *prehistoria plana o única* que aún se viene manteniendo y a las dificultades por vertebrar temporalmente la secuencia prehistórica, creemos que en la protohistoria del Archipiélago hemos de distinguir cuatro periodos⁴:

A) Un primer periodo de frecuentación y posterior poblamiento e intercambio cultural entre los pueblos trasplantados y sus trasplantadores y que tiene sus orígenes a lo largo del primer milenio.

B) Un segundo periodo, de tránsito hacia la autarquía, caracterizado por el abandono de los contactos con las poblaciones foráneas.

C) Un tercer periodo de aislamiento y, por consiguiente, de reestructuración política y social, que da lugar a lo que nosotros llamamos ahora propiamente *Culturas Canarias*.

D) Y, por último, un cuarto periodo, presente de forma desigual en las distintas islas y que comenzaría con la frecuentación de los mares insulares por navegantes europeos a partir del siglo XI.

Diferenciar con materiales arqueológicos cada uno de los periodos reseñados resulta prácticamente imposible, sobre todo en las dos primeras

fases y hasta ahora no ha habido tampoco una estructura teórica que lo permitiera. Primero el yacimiento terrestre de El Bebedero (Atoche et al.1995) que relacionaba el Archipiélago con los romanos y paralelamente la llamada Piedra Zanata (González Antón et al.1995a) con los fenopúnicos, han sido, aunque en distinta intensidad y maneras, descalificados sin aportación de prueba científica alguna. Para algunos, la arqueología ha sido bastante parca en mostrarnos evidencias de la presencia de poblaciones colonizadoras en el Archipiélago; para otros, es necesario acometer una revisión de los supuestos teóricos y materiales arqueológicos al uso, en el convencimiento de que éstas irán aflorando poco a poco. Como señala Alvar (1988:429), *mientras la arqueología no detecte un asentamiento con cronología segura, los excépticos mantendrán su postura, que (sin embargo) no encuentra suficientes apoyos como para rebatir las ideas contrarias*. Esta es la situación en la que nos encontramos.

PERIODOS DE LA PROTOHISTORIA CANARIA

PRIMER PERIODO. LAS NAVEGACIONES Y EL DESCUBRIMIENTO DEL ARCHIPIÉLAGO CANARIO

El primer periodo señalado podemos dividirlo en diferentes fases: frecuentación de los mares y descubrimiento, poblamiento e intercambio cultural entre los pueblos trasplantados y sus trasplantadores. Dado el estado actual de los estudios arqueológicos en las islas, resulta muy difícil distinguir entre colonización-poblamiento, visitas periódicas y visitas ocasionales. Esta primera fase, en todo caso, no sería lineal ya que estaría sujeta a los avatares históricos que paralelamente están produciéndose en las riberas del Mediterráneo y que se reflejarían en el abandono y posterior ocupación de asentamientos por las mismas o distintas etnias, etc. En todo caso, algunas de las islas pudieron haber estado pobladas cuando sucedieron llegadas posteriores a las fenicio-púnicas (p. e. la presencia romana). De ser así, nos adentraríamos en un nuevo tipo de colonización que no vamos a tratar ahora.

Por supuesto que en esta fase de la investigación resulta interesante conocer los conocimientos y técnicas de navegación que posibilitan la llegada, pero quedarnos en este punto sería estéril. Únicamente es interesante estudiarlo para conocer si la acción puede ser repetida ené veces y en un tiempo comercialmente rentable.

El conocimiento de las Canarias hay que verlo como un largo proceso, donde la localización precede al descubrimiento y el descubrimiento a la explotación. El descubrimiento será el azar lógico de la

navegación atlántica, de altura, fenicio púnica. Como bien dice Chaunu (1977:55), aunque referidas al redescubrimiento en el siglo XIV, *En parte este descubrimiento fue obra del azar. ¿Acaso no se ha repetido bastante? Pero de un azar lógico, o sea un falso azar, derivado del rápido ensanchamiento de las navegaciones costeras atlánticas. Multiplicación rápida de un gran cabotaje de altura... Se navegaba más a menudo, se iba más lejos, se multiplicaban los viajes. Había más libertad para alejarse de las costas...*

¿Se darían éstas circunstancias en la Antigüedad⁵? Trataremos aquí aunque sea someramente la tecnología naval de la época, por otra parte conocida sobradamente, y haremos referencia a aquellos grabados rupestres que recogen algún tipo de barco de la época y que nos podrían dar noticia sobre los navegantes y sus orígenes. Los más significativos los encontramos en las islas de Fuerteventura y La Palma.

En el primer caso, encontramos un barco que podría corresponder a un tipo de navío de tradición marinera tartésica⁶, y que es descrito por Avieno. Se trata de una de esas pequeñas *embarcaciones que se cubren con pieles para proteger la entrada del agua en el interior. Es un sistema de cubrición frente al oleaje que se hace formando con la vela de cuero una quilla que da suficiente seguridad y permite aventurarse a navegaciones atlánticas*. La fig.1.1 presenta este tipo de cobertura para impedir que el agua anegüe la embarcación cuando navega en mar abierta. Este tipo de embarcación parece estar representada en la isla de Fuerteventura en los grabados rupestres del Barranco de Tinojay y en el que Amezcua (1995) encuentra la representación de una nave fenicia. El barco votivo de Cerdeña nos proporciona una imagen clara de similares embarcaciones. (fig.1.2)

En el segundo caso, se trata de dos *hippoi*⁷ (Fig. 1.3) uno seguro y posiblemente dos, en El Cercado (Garafia. La Palma) y otro más en el Bco. de Tinojay de Fuerteventura (Amezcua,1995), en este caso con la vela cuadrada plegada (Fig.1.4), lo que ya les proporciona una extraordinaria importancia en el panorama arqueológico de las islas. Su adscripción tipológica nos permite relacionar la isla con el mundo gadirita y con la pesca, propuesta que venimos enunciando desde hace algunos años. Estrabón (II,3,4) nos dice sobre los pescadores gaditanos que *los pobres fletaban unos pequeños barcos a los que llamaban caballos por el distintivo que llevan en la proa y con ellos navegan hasta el río Lixos en Maurusia para pescar, a la par que afirma que eran los que navegaban en más y mayores navíos, tanto por el Mediterráneo como por el Atlántico*.

El primer periodo pues pondría en contacto las islas Canarias con la culturas colonizadoras del primer milenio provocando su poblamiento. La colonización estaría precedida de lo que Moscati ha denominado «fre-

cuentación» del mar. Es decir, navegaciones previas exploratorias en los mares de Canarias para conocer las bondades de sus islas. Nada conocemos de este periodo, aunque, como dice Alvar (1988: 430) *si precolonización es un contacto esporádico que no deja huella en el registro cultural, el establecimiento de tal fase no superaría el mero ejercicio intelectual sin interés. Desde este punto de vista, el fenómeno de precolonización afectaría únicamente a la historia de la técnica fenicia.* A este periodo seguiría el de la colonización propiamente dicha.

En este punto, debemos analizar aquellos factores de carácter general que pudieron haber facilitado el descubrimiento del Archipiélago y que en nuestra opinión son los siguientes:

1º) Corrientes y vientos. El sistema de corrientes que afecta al Archipiélago en el que destaca la llamada Corriente de Canarias junto con la dinámica atmosférica y su régimen de vientos alisios que favorecen la arribada a las islas y la navegación en sentido periférico.

2º) Cercanía al continente africano, es decir, a caladeros conocidos desde los inicios del primer milenio a.C. En su extremo más oriental, Fuerteventura, apenas se separa cien kilómetros del continente africano (entre Punta de La Entallada y Cabo Jubi).

3º) Área de ocupación. El territorio canario ocupa 7.273 Km² repartidos en siete grandes islas y diversos islotes, presentando un frente a las corrientes y vientos citados de 450 Km de Este a Oeste con un fondo de 200 Km de Norte a Sur. A este frente se le pueden añadir los 100 Km de separación del continente ya que, no en vano, situados en cualquier punto de él es posible divisar la isla de Fuerteventura (Fig.2.1).

4º) Visibilidad. La mayor parte de las islas destacan por la altura de sus montañas. En el centro del mar interior se sitúa la mayor altura del Archipiélago, el Pico del Teide (Tenerife) con 3.718 m aunque otras islas poseen notables alturas (Pico de las Nieves 1.949 m -Gran Canaria-, Roque de los Muchachos 2.423 m -La Palma-, Garajonay 1.487 m -La Gomera-, Malpaso 1.500 m -El Hierro-. La relación proximidad de las islas/alturas de las montañas nos permite afirmar que una vez próximos al mar de Canarias las islas, al menos las más altas, serían divisadas por los navegantes.⁸ (Fig.4).

5º) Por último, la frecuentación del Atlántico al Sur del Estrecho desde fechas muy lejanas por marinos gaditanos⁹ primero y luego fenicios¹⁰, lo que posibilitaría la pérdida hacia el Sur de alguno de ellos, como sucediera con el descubrimiento de Madeira. La existencia de las islas es recogida posteriormente por textos grecolatinos de Plutarco, Eudoxo de Cízico y Estacio Seboso quienes nos hablan de unas islas atlánticas que habían sido descubiertas por marinos gaditanos.¹¹

Estas son las circunstancias geográficas e históricas que debemos de tener en cuenta a la hora de intentar conocer los avatares del descubrimiento del archipiélago.

Una vez en los mares de Canarias debemos dilucidar cómo se llegó al conocimiento de los distintos territorios.

Siguiendo el modelo enunciado, el primer conocimiento de las islas debió haberse producido desde un lugar del continente que permitiera la visión directa de alguna isla o bien desde un lugar intermedio (p.e. pescadores que faenaban entre ambas tierras podrían haber avistado Fuerteventura o Lanzarote). En nuestra opinión, la Corriente de Canarias dificulta el acceso directo, (en línea recta o la distancia más corta), a Canarias desde el continente. Sin embargo, ésta no es la única posibilidad. El amplio frente al Norte señalado (550 km), posibilita la llegada a las islas desde localidades africanas ubicadas más al Norte, arrasados por la Corriente de Canarias y los vientos favorables de los alisios. En este caso, podría haberse producido también un primer conocimiento de las islas no sólo por las islas citadas, sino además por La Palma o Tenerife. Por último, hay que señalar que el Periplo de Hannon resulta tremendamente sugestivo a la luz de sus posibles relaciones con el conocimiento de Las Canarias.¹²

El análisis de las distintas posibilidades nos introduciría en nuevos planteamientos que en la actualidad no pueden ser resueltos por lo que seguiremos el modelo prefijado.

Islas	Distancia en Km	Area Km ²	A/DR	T/DR	Alturas	Visibilidad
Lanzarote	10 *	836	8,3	5,6	670	A
Fuerteventura	100 **	1.731	17,31	0,47	807	B
Gran Canaria	86	1.532	17,8	0,34	1.919	A
Tenerife	70	2.057	29,3	1,2	3.719	A
La Palma	88	730	8,3	0,3	2.423	A
La Gomera	70 ***	378	12,6	1,3	1.487	A
El Hierro	63	277	4,4	0,25	1.500	A

* Distancia de Fuerteventura. ** Distancia del continente africano.

*** Distancia de Tenerife

La lectura del cuadro anterior nos permite emitir la siguiente hipótesis sobre el descubrimiento de las islas. En nuestro razonamiento hemos tenido en cuenta las alturas de las islas que posibilitan, en casi todos los casos, divisarlas desde distancias muy alejadas.

Las primeras islas conocidas fueron probablemente las de Fuerteventura y Lanzarote (fig.2). Su proximidad, en todo caso, nos permite analizarlas como si fueran una sola (Mederos y Escribano, 1997:12). A partir de ellas se irían descubriendo las restantes mediante el efecto *stepping stone*, que comenzaría con las citadas islas y seguiría el recorrido lógico de la Corriente de Canarias¹³ en el sentido siguiente: Lanzarote-Fuerteventura, Gran Canaria y donde es posible incluir también a El Hierro. Una vez situados en Gran Canaria, Tenerife sería rápidamente descubierta y a partir de aquí las restantes islas: La Palma, La Gomera y El Hierro. Hay que hacer notar que en este recorrido la isla de Gran Canaria impide la visión directa de Tenerife por lo que hay que remontarla hacia el Norte. A su vez, desde esta isla, Tenerife impide la visión de La Palma y La Gomera. El Hierro por su lejanía no se vería en ningún caso. Es obligado pues llegar a Tenerife para conocer el resto de las islas occidentales (Modelos de Visibilidad y Distancia/objetivo. Las islas con el T/DR más alto son las que poseen mayores posibilidades de ser descubiertas primero) (fig. 2.2).

Es pues el Norte de África próximo y las fachadas atlánticas peninsular y africana el espacio que nos interesa para el análisis de la siguiente etapa: el poblamiento:

EL POBLAMIENTO

No es lo mismo descubrir que colonizar. El punto donde se establece la diferencia se sitúa en la necesidad de hacer rentables los viajes mediante la explotación de los nuevos territorios descubiertos lo que requiere de una conexión constante, necesariamente sometida a la ley del provecho económico (Chaunu, 1984: 148 y ss). La ausencia de metales en las islas ha sido el principal argumento utilizado para negar la presencia de poblaciones colonizadoras mediterráneas en ellas, olvidando, primero, que la historia de las islas está ligada a los avatares políticos y económicos de la cuenca mediterránea y fachada atlántica africana y, segundo, que hay otros productos terrestres o marinos que adquieren una notable importancia en la economía mediterránea durante el primer milenio y cuya cantidad y calidad convierte en rentable la explotación de las islas.¹⁴

Así pues los descubrimientos, sincrónicos o diacrónicos de las islas, pudieron haberse debido a la casualidad, pero su colonización requirió de un acto voluntario que respondiera a una programación previa. La *frecuentación de los mares* y posiblemente los distintos desembarcos debieron haber servido para evaluar las costas y recursos de las islas y conocer sus potencialidades económicas o estratégicas, y esta tarea no se realiza en poco tiempo. Por otra parte, hay que tener en cuenta el hecho de que una isla fuese divisada o descubierta (sin o con presencia en el territorio y evaluación de su capaci-

dad de carga que no implicaba su colonización inmediata. Hemos de pensar además, que pudo haber existido una colonización animal previa a la humana (p.e. suelta de cerdos y cabras) con el objeto de que ya hubiese animales que garantizaran la subsistencia futura del primer grupo poblador. En todo caso, la colonización (entendida como poblamiento humano) la concebimos como un fenómeno multicausal en el que interactuarían diversas causas hasta generar el proceso de poblamiento (González Antón et al.1995^a: 24-45).

Ante la ausencia en el Archipiélago de dataciones seriadas suficientes que nos permitan dibujar el recorrido cronológico¹⁵, proponemos un modelo aproximativo basándonos en modelos empíricos diseñados para el Mediterráneo y Océano Pacífico y que entendemos, con las debidas correcciones, válido para nuestro caso, ya que se trata de llevar al Atlántico un proceso colonizador que, en los casos fenicio y púnico, habían experimentado con éxito a lo largo de varias centurias en el mar interior (Patton, 1996). No estarían pues, inventando nada especial para las islas.

Antes de iniciar nuestra propuesta sobre la colonización hemos de venir con M.E. Aubet cuando dice (en González Antón et al.1995a:VIII) que *no deja de ser preocupante que todavía hoy algunos autores discutan la viabilidad o no de la navegación fenicio-púnica en aguas canarias... Significativo, porque ningún especialista puede poner en duda ni la capacidad técnica y los conocimientos náuticos de los fenicios para navegar en alta mar, ni los intereses económicos que les movieron a viajar hasta lugares remotos del océano, como Mogador. Además, el establecimiento de Lixus como centro permanente implicaba una navegación regular desde Cádiz en dirección Sur, así como un conocimiento bastante pormenorizado de las corrientes y de los vientos dominantes en la región del litoral Atlántico de Marruecos y Mauritania.*

Esta valoración atlantista de la colonización nos parece sumamente interesante y nos permite explicar, sin distorsionar los supuestos teóricos del fenómeno colonizador, el poblamiento de las islas a partir de la misma explicación histórica utilizada para justificar el desarrollo económico pesquero con la presencia de factorías en la fachada atlántica africana.¹⁶

Muchas han sido las teorías que se han emitido para explicar el poblamiento de las islas y que abarcan desde las periclitadas propuestas raciológicas nacidas en el siglo XIX hasta las incidentales sin refrendo teórico posible. En otro lugar (González Antón et al.1995a) hemos mencionado la imposibilidad de un poblamiento a partir de llegadas ocasionales de pequeñas embarcaciones¹⁷. Se ha hablado de "deportaciones romanas"¹⁸ que, en caso de ser ciertas (p.e. la leyenda de las lenguas cortadas), la isla a la que fueron remitidos debía de tener una población consolidada

que permitiese el control de la población deportada como ocurrió en Sicilia. Aparte de lo dicho, creemos que, en sí misma, no constituye un modelo de poblamiento porque, entre otras razones, con ese sistema no se persigue la reproducción de la población sino todo lo contrario, su extinción, aunque no podemos descartar que dada las dificultades para el mantenimiento de unas poblaciones estables, los deportados se reprodujeran en las islas como ejemplo del llamado *efecto rescate* (cuanto más cercana está una isla del origen de donde proviene una población disminuyen sus posibilidades de extinción ya que puede ser "rescatada" por inmigrantes frescos) (Brown, Kodric Brown, 1977).

Al proceso individualizado de poblamiento de las distintas islas debió haber seguido la lógica económica general que indujo a iniciar la dinámica pobladora del Archipiélago.(fig.3)

Habíamos visto como las islas de Lanzarote y Fuerteventura se habían convertido en cabeza de puente para el descubrimiento de las islas centrales (y tal vez El Hierro) y Tenerife para las Occidentales. En el proceso colonizador, creemos que el orden varía porque los condicionantes son distintos. La isla más importante ahora creemos que es Gran Canaria.

El primer condicionante poblador y quizás más importante lo constituye el tamaño y la capacidad de carga de cada isla (relación A/DR más alta. La fórmula A/DR es igual a Área en km² dividida por la distancia mínima en km), aunque no necesariamente están en relación directa, como tendremos ocasión de ver. A partir del tamaño de la isla y siguiendo los trabajos de Keegan (1987) para las islas del Pacífico, nos encontraríamos con que ninguna del Archipiélago Canario podría sostener en una primera etapa, a una población aislada sin ayuda exterior. La isla de Fuerteventura¹⁹ (A/DR 17,3) es mayor que Gran Canaria pero, al igual que Lanzarote (A/DR 8,3), se encuentra en proceso de desertización con lo que el costo por la obtención de recursos para una población numerosa estable, es muy alto. Por el contrario, la geografía de Gran Canaria (Santana y Naranjo, 1992) (A/DR 17,8) ofrece una gran variedad de paisajes y recursos que posibilitan como ninguna el asentamiento humano y el desarrollo de la agricultura independientemente del aprovechamiento marino y ganadero; a ello habría que añadir la cantidad de bosques existentes en la isla otra de las materias primas más buscadas y necesarias para la navegación. Tenerife (A/DR 29,3) parece romper nuestra hipótesis pero, en este caso, creemos que el relieve juega un papel muy importante ya que es muy escarpada y apenas presenta las ricas plataformas costeras de Gran Canaria. No podemos olvidar que la cordillera dorsal que la divide en su fachada más larga alcanza los 2.000 m de altitud a apenas 28 Km de la costa por

el Sur y 14 Km por el Norte. Por otra parte, es posible que en este periodo estuviese presente el fenómeno volcánico tanto en esta isla como en la de La Palma. La Palma (A/DR 8,3). La Gomera (A/DR 12,6) y El Hierro (A/DR 4,4) presentan una problemática similar a la de Tenerife que se agudiza por su pequeño tamaño.

El segundo condicionante se sitúa en la necesidad de proporcionar a las poblaciones colonizadoras las máximas garantías posibles de éxito en su empresa y en este punto juega un papel muy importante en una primera etapa, el tiempo de travesía desde el lugar de origen y poco más tarde, el mar interior de Canarias (González Antón et al.1995^a:28-29) y, por último, dada la distancia existente con los posible núcleos pobladores originarios (Lixus y Gadir), la necesidad de un lugar próximo que actúe como cabeza de puente desde el cual poder acudir con relativa urgencia y prontitud en ayuda de una población en peligro (*efecto rescate*).

El número de colonizadores del núcleo fundador debe responder siempre a un mínimo que en el caso de aislamiento es bastante alto (Keegan, 1987). Éste variará en función de la distancia y dificultad de relación con el núcleo originario de donde partió la colonización. El tamaño de las islas (por debajo del mínimo necesario) obliga pues a utilizar por una parte el *efecto rescate* (Brown & Kodric Braown, 1977), que permite recurrir a *emigrantes frescos* para corregir el peligro de una excesiva endogamia o de una catástrofe poblacional (p.e. epidemia); y por otra, el *efecto intercambio* (Patton, 1996) en aquellas islas que tienen dificultades para sostener una población estable, bien por su tamaño (p.e. El Hierro) o por la pobreza de su medio (Lanzarote y Fuerteventura) pueden hacerlo si están dentro de la distancia de acceso desde otra isla o del continente lo que les permitiría acceder a recursos adicionales. Si las navegaciones son más frecuentes se produce una mayor entrada y salida de emigrantes lo que permite reducir el número de población fundacional y, tal vez, la utilización de barcos más pequeños.

Hasta ahora hemos hablado de centros capaces de aportar población ajenos al Archipiélago. Pero podría ocurrir que en casos extremos (o de relación institucionalizada) los contactos se establecieran entre islas. En los casos señalados la isla que mejor puede dar respuesta a estas necesidades es igualmente Gran Canaria. Situada en una posición central dentro la de Corriente General, permite, al contrario que Tenerife, acceder y salir de ella en todo momento (Bayo, 1894:8,85).

De manera sistemática las islas se fueron poblando y de forma tal que el contingente transportado tuvo garantizada su supervivencia. Estas poblaciones mantuvieron contactos periódicos con quienes los trajeron, sin que actualmente podamos determinar la frecuencia e intensidad de los

mismos²⁰, dando lugar a un interesante proceso de adaptación y aculturación. Estos contactos periódicos permitieron que los primitivos focos de colonización no tuvieran que ser necesariamente grandes en población (Friedlander, 1987; Keegan, 1987).

Analizadas las condiciones geográficas y bioantropológicas necesarias para que el poblamiento insular tenga éxito, es el momento de formular una hipótesis que justifique la necesidad de llevarlo a cabo y para lo cual partiremos de la siguiente premisa: la exigencia de que la empresa tuviese rentabilidad económica para quien la efectuase, lo que significa:

- a) Que las islas debían ofrecer productos solicitados por el mercado.
- b) Que el transporte (llegada y retorno) era fácil y su costo asumible, y,
- c) Que el control político sobre las poblaciones asentadas (y que aseguran la producción) estaba garantizado. Para conseguir este fin, estimamos necesario el establecimiento de una cabeza de puente en el archipiélago sobre la que hacer girar todo el proceso.

a) ¿Qué materias primas podía ofrecer Canarias capaces de competir con los productos del Mediterráneo? Sin duda, las derivadas de la pesca (González Antón et al. 1995). Creemos que el motivo del poblamiento de las islas fue fundamentalmente pesquero, lo que podría explicar la ausencia—que no desconocimiento²¹—de fenicios llegados desde el Mediterráneo oriental, que conocerían esta parte del Atlántico a partir de Tartessos y Gadir, porque éstos buscaban principalmente metales preciosos y productos de lujo (oro, marfil, esclavos...). Es posible que la ausencia de esos productos en las islas hiciera innecesario su poblamiento en aquellos momentos. En todo caso, los fenicios no desarrollaron colonias a semejanza de los griegos, sino que, por el contrario, establecían *puntos de apoyo y bases permanentes para sus expediciones... dentro de su estrategia comercial para facilitar el contacto con las poblaciones vecinas* (Gras et al. 1991: 119-120). En base a estos supuestos, ¿fue Canarias un punto de apoyo en su comercio silencioso africano?²²..

Los autores griegos (s.s. V-IV a.C.) (Chic y Frutos, 1984: 220 y ss; Frutos, 1987) señalan que las industrias pesqueras gaditanas constituyen el principal recurso económico de las ciudades del llamado Círculo del Estrecho, destacando la importancia del *garum* gaditano (Moreno y Abad, 1971: 210-212), el cual es capaz de competir con el del Egeo generando actividades de contrabando, que nos permiten intuir que eran productos caros y difíciles de adquirir como señala Nicóstratos hacia el 380 a. C., cuando escribe *que se abandone el placer del filete de pescado de Bizancio y que se introduzca furtivamente hipogastrio de Gadirá* (Muñoz y Frutos, 1996). En los mercados internacionales alcanza precios muy elevados, teniéndose como bocado exquisito. Plinio

el Viejo (Historia Natural, XXXI, 43) nos dice que *casi ningún otro producto líquido, a excepción de los perfumes ha alcanzado un precio más elevado...* señalando que por dos congios de garum sociorum se pagaban 1.000 sesteracios.

El s. VI a.C.²³ supone en Occidente la transición del mundo fenicio al púnico lo que representa un cambio sustancial en el panorama geopolítico del Mediterráneo occidental (Aubet, 1994) y donde Cartago vuelca su actividad sobre la fachada atlántica africana contando con la Liga de Gadir en el dominio del Estrecho de Gibraltar, para conseguir el control de las navegaciones comerciales hacia el Mediterráneo occidental y hacia el Océano Atlántico. Y, además, para introducir en Occidente grupos de poblaciones africanas y cartaginesas (Frutos, 1991), que adscritas a las ciudades y medios rurales de sus aliados les permitieron atenuar los problemas demográficos y sociales que por entonces aquejaban a la propia Cartago (Arteaga, 1994: 40), (Periplos de Hannon e Himilcón). Según el citado Arteaga (1994: 46 y ss), Gadir se convierte a partir del s. V a.C. en la capital garante de las empresas comerciales de largo alcance que sus aliados (púnicos) y los gaditanos mismos, desarrollaban en la ruta del oro y del marfil, hacia las costas atlánticas africanas. A partir de entonces, contando con la potencia naval de Gadir, los cartagineses con seguridad afianzaron el control púnico en las citadas rutas atlánticas (...) (cierre del Estrecho en el tratado del 509). No podemos olvidar por otra parte, que la industria derivada del pescado constituía (...) el hipotético oro africano (...) (y) una de las fuentes esenciales de riqueza que los colonos y comerciantes semitas crearon y explotaron en esta zona y uno de los principales estímulos económicos que les empujaron a establecerse al sur del Estrecho (Ponsich y Tarradell, 1965: 113). Podemos afirmar que las costas meridionales occidentales de la Península Ibérica y el Norte de África, sobre todo en su fachada atlántica, forman un unidad económica, hecho que se manifiesta con más fuerza en época romana donde varias ciudades mauritanas pasaron a depender del gobernador de la Bética (Charlesworth, 1938: 141).

Al comienzo del primer apartado señalábamos a la pesca como motivo directo del poblamiento de las islas por lo que es necesario analizar si éstas reúnen las condiciones necesarias para establecer fábricas de salazón y de garum (Chic, 1994). En primer lugar, podemos constatar que las islas se encuentran dentro de las rutas utilizadas por los escómbridos en sus migraciones anuales (Tabla I), constituyendo su pesca a lo largo de los siglos una importante fuente de ingresos (García Cabrera, 1973; Galván y Pascual, 1989; Aguilera et al. 1994; Bacallado et al., 1984; Brito, 1991; Guía, 1984; González Antón et al. 1995a: 13-24).

encerrado a palos matabán los peces (Abreu Galindo, 1977: 56). En la isla de Lanzarote esta modalidad de pesca permaneció hasta hace apenas cien años, *el gran Charco de S. Ginés, el cual se halla atravesado por una pared de piedra seca. Recorren y levantan ésta a la marea vacía, de modo que lleno el mar, puede pasar un poco más alto de dicha pared. Entonces entran los peces naturalmente, y descuidados se quedan dentro aprovechando las orruras de la ribera. Baja la mar saliéndose por entre los agujeros de la piedra seca, pero como el pescado ya no puede hacer lo mismo, se queda en seco y lo recogen en canastas. En otros distintos charcos menores, y caletas, por ciertas épocas del año se practica la misma maniobra* (Alvarez Rixo, 1982).

Junto a la importancia que adquirió la pesca de escómbridos, suponemos que la explotación de los recursos marinos no se limitó a ellos, sobre todo si se tiene en cuenta que en las aguas canarias se encuentran otros recursos²⁸. En este orden de cosas, hemos de citar la existencia de ballenas y focas monje (Bacallado et al., 1984: 61). Entre los cetáceos, los más frecuentes son los odontocetos, aunque las ballenas propiamente dichas (misticocetos) suelen observarse en la actualidad ocasionalmente en alta mar²⁹. Las Tonina milens, Delfín común (*Delphinus delphis*), Delfín Listado (*Stenella coeruleoalba*), junto a la costa, en aguas más abiertas son frecuentes los grupos de Calderones (*Globicephala melaena*) asociados al Delfín Mular (*Tursiops truncatus*), el Zifio Común (*Ziphius cavirostris*), la Orca Común (*Orcinus orca*), el Cachalote Pigmeo (*Kogia breviceps*) y el Cachalote Común (*Physeter catodon*). De los cetáceos obtuvieron aceite para sus lámparas. Álvarez Rixo (1982: 90-91) nos dice que los pescadores lanzaroteños hasta hace muy poco tiempo hacían el aceite, que extraen de la grosura, la cual es de cosa de cuatro dedos de grueso, y blanca como la del cerdo. Dicho aceite es muy limpio da buena luz sin humo, y de la pulpa se hacía tasajo que comían aquellos naturales y no tenía mal sabor. Aparte de este producto, quizás lo más importante por el alto precio que alcanzaba en el mercado, era el ámbar de estas ballenas. Al norte de la isla de La Graciosa (Glas, 1976: 35), en una pequeña bahía arenosa, llamada por los del país Playa del Ámbar. Aquí se encuentra a veces una especie muy buena de ámbar gris, en una forma parecida a una pera, y generalmente con un pequeño tallo.

La foca monje o lobo marino (*Monachus monachus*) debió haber sido muy abundante en otra época a juzgar por las noticias que nos proporcionan las fuentes (Abreu Galindo, 1977: 52; Le Canarien, 1959: 252). En éste se menciona que *la isla de Lobos, (entre Fuerteventura y Lanzarote) que está despoblada. Allí vienen tantos lobos marinos que parece milagro*.

En el Museo Arqueológico de Betancuría (Fuerteventura) se encuentran depositados tres ídolos, (los números 358, 359 y 360), realizados en hueso,

posiblemente de cetáceo³⁰. Igualmente, huesos de estos mamíferos se han encontrado en el poblado Zonzamas³¹.

b) Según Cagianò de Azevedo (1977: 414 y ss.), para navegar en mar abierto eran necesarias cuatro cosas: espacio para albergar a los viajeros, comida caliente o cocida, agua potable e iluminación y luces de posición, todas ellas eran posibles dadas las distancias a recorrer. A finales de la Edad Media la distancia se calculaba a ojo, estudiando corrientes y vientos y según el criterio del piloto, por lo que el cálculo de la distancia navegada era en todo caso aleatoria (Cerezo, 1987). Tenemos algunos tiempos de travesía entre ciudades mediterráneas que podemos utilizar a modo estimativo. Según Fernández-Miranda (1989: 462), *un barco del s. VIII a. C. sin detenerse, podría cruzar el mediterráneo entre 21 y 34 días* (Cádiz-Tiro). Gasull (1986: 195), recogiendo datos de diversos autores latinos señala que la duración del viaje entre Cartago y Gibraltar era de 7 días; entre Egipto y Creta, 4 días; entre Cartago y Roma, 3 días.

La información para el Atlántico tenemos que tomarlas de la Edad Media aunque si seguimos a Udovitch (1977: 505), *a partir de este momento y hasta la Edad Media los sistemas de navegación evolucionan muy lentamente y los medios de propulsión siguieron siendo los mismos, por lo que las travesías duraban un tiempo similar*. Según Aznar (1992:133) *la expedición (a las Canarias) de 1341 tardó, con viento favorable, cinco días, Le Canarien señala tres días de bonanza y cinco de navegación entre Cádiz y la Graciosa. Colón realizó el primer viaje entre el 3 y el 9 de Agosto*.

Como vemos, los tiempos de travesía a las islas desde el Estrecho de Gibraltar son comparables a los necesarios para relacionar dos ciudades marítimas del Mediterráneo³². En este contexto, nuestra hipótesis sería mucho más factible si situamos otro de los puntos de relación en Lixus³³. Sobre este particular, tenemos un documento lingüístico de enorme importancia. Muñoz Jiménez (1994:30-31) distingue en uno de los paneles con inscripciones de Fuerteventura recogidas por W. Pichler (1992), una escritura bilingüe que considera, en un caso, como púnica o neopúnica y la otra líbica-bereber, reconociendo en la primera las siguientes letras: n m l k d y f t h y r y que traduce por *este es el rey yfthyr*, lectura que tiene la misma transcripción en la inscripción líbica-bereber. Gozalbes (1977:151-2) recoge en Lixus una estela funeraria con una inscripción púnico-líbica fechable en el siglo III a. C. y perteneciente, con toda probabilidad, a la genealogía de una familia poderosa de esta ciudad y que ha sido leída por Solá Solé (1959) de la siguiente manera: *esta es la estela que fue erigida para YF'BRD hermana de P'SYG, hijo de // SMSK 'BDSYN, hijo de // BRK'BDYSN, hijo de // WRTM. Erigió la estela BDYSN*. ¿La inscripción de Fuerteventura se refie-

re a la familia YF'BRD? De ser así, estaríamos seguramente ante una marca de propiedad o dominio sobre una isla o parte de ella por familias poderosas de Lixus.

c) La distancia con la ciudad fenicio-púnica más importante del entorno (Lixus)³⁴, las navegaciones necesariamente estacionales, (Hesiodo, Julio-Agosto; Mederos-Escribano, Agosto-Setiembre) y, sobre todo, las pesquerías y producción de *garum* (Fig.3), que pudieron haberse desarrollado a lo largo de todo el año, debió haber obligado a los colonizadores mediterráneos a establecer en el Archipiélago algo similar a lo se ha dado en llamar en otras partes *colonias de poblamiento* (López Pardo, 1992), desde las cuales podían controlar la producción, haciendo compatibles llegadas estacionales con producciones permanentes. Según Ponsich-Tarradell (1965:218) refiriéndose al denominado Círculo del Estrecho, *la posibilidad de establecer navegaciones constantes bien apoyadas desde tierra, la verdadera red comercial de centros de intercambio, la real vertebración del conjunto de territorios económicamente dominados, se apoyaba, más que en los centros urbanos, en las pequeñas factorías*. Creemos que esta afirmación puede ser válida también para las islas.

Los estudios arqueológicos en el Archipiélago nos ofrecen grandes diferencias culturales entre ellas, llegándose a pensar que no tienen ningún tipo de relación. Creemos que debemos revisar estas premisas a la luz de la propuesta que realizamos en este trabajo. Por otra parte, se ha afirmado reiteradamente que los canarios no sabían navegar y la arqueología parece avalar esta tesis por la ausencia de restos, pero ¿qué restos esperamos o queremos encontrar? Como bien dice siempre uno de nosotros (Balbín) *son conceptos que debemos ir revisando si queremos llegar a algún día a conocer la prehistoria de las islas*. Por ahora, sólo queremos destacar la noticia que nos proporciona L. Torriani (1959:113) *Hacían barcos de árbol de drago, que cavaban entero, y después le ponían lastre de piedra, y navegaban con remos y con vela de palma alrededor de la costa de la isla, y también tenían por costumbre pasar a Tenerife y a Fuerteventura*, porque, en nuestra opinión, señala dos particularidades significativas: 1º) que los habitantes de Gran Canaria conocían la navegación de costa y altura. 2º) que los Canarios navegaban a Fuerteventura y Tenerife por lo que, si aceptamos la primera parte de este trabajo, el resto de las islas les eran asequibles.

El análisis pormenorizado del descubrimiento de las islas nos señala que en su mayoría se ofrecen a los navegantes por la fachada SE que dan paso a las zonas de calmas. En el caso de Gran Canaria, por un espacio comprendido entre La Isleta y la Punta de Maspalomas y para Tenerife, entre la Punta de Anaga y la Punta de Rasca, la cual coincide con la mejor zona

de pesca y donde, además, su relieve (Santana y Naranjo, 1992: 58-69; González Antón et al. 1995a) nos muestra la bondad de sus tierras para el asentamiento humano.

El proceso colonizador, como hemos señalado a lo largo de este trabajo, tuvo un interés claramente pesquero, aunque no fue exclusivo, relacionado directamente con la pesca de escómbridos, por lo que analizaremos, acaso de forma somera, lo que nos ofrecen distintas disciplinas sobre el particular.

Según García Cabrera (1973:64), en el mar de Canarias se reúnen diversas especies de escómbridos (ver Tabla) y será en las zonas de "*calma*", *de aguas quietas, transparentes y ricas en alimentos... donde se hallan las principales pesquerías de túnidos del Archipiélago Canario*. Estas zonas *se crean merced a que la corriente fría de Canarias y los vientos alisios que llegan del NE y Norte chocan con las Islas y se desvían dando zonas de calma en el Sur y SO de cada una*. Según Bayo y López (1984: 6-7), *la zona de calmas generalmente se extiende 30 millas a sotavento de Palma, 15 millas a sotavento de Tenerife y 25 millas a sotavento de Gran Canaria*. Un manuscrito³⁵ describe sus características: *al Sur de la isla (de Gran Canaria) es donde llaman los marineros las calmas... porque reina en ellos todo el verano, de tal suerte que el barco que se mete en ellas, suele llevarse dos o tres meses sin salir si no se vale de hacerse remolcar por sus botes y lanchas....* Según encuesta realizada a un pescador por Galván Tudela, *Las Palmas tiene menos calmas, porque (Tenerife) tiene desde Rasca... hasta Teno, son muchas calmas...*

Según Galván y Pascual (1989:66; Pascual, 1985a y b, (si bien para época reciente, creemos que podemos utilizarlo de forma orientativa), el hecho de pescar en las calmas responde además de, a la abundancia y variedad de peces, a la seguridad que proporcionaba el tiempo y el mar durante casi todo el año. Por el contrario, continúan los citados autores, en las vertientes Norte de las islas, el mar de fondo y los vientos fuertes son más frecuentes y ponen en peligro las embarcaciones.

La zona que hemos delimitado para Gran Canaria comprende, entre otros, los poblados prehistóricos costeros de La Aldea, Mogán³⁶, Arguineguín y los grandes territorios de Agüimes y Telde. Una de las primeras fuentes postconquista (Morales Padrón, 1978), la de Sedeño, referida a Arguineguín nos dice lo siguiente: *en la isla hubo siempre un señor, es cierto, i que esto fue en Galdar, eso es falzo contra el común sentir de todos. El primer señorío fue a la parte del sur en el Oriente de la isla, como constaba y aún oi de las ruinas de los grandes edificios que eran allí mismo haitados, y aún siempre tuvieron sus señores como en el de Arguineguín uno i el otro en Telde, i el último i tercero fue Galdar; que sola una autoridad halle mas pudo ser pasión de que fue por tiranía*

contra el de Telde, decíanlo algunos canarios en la parte de el sur. Mientras Gómez Escudero (Morales, 1978) recoge *que Telde... que fue la primer ciudad i principal de la isla i la antigua prosapia de toda ella según nos decían los canarios...* La isla de Gran Canaria, parece ser la más púnica del archipiélago. Ya L. Torriani (1959: 20-25) cuando habla del origen de la población de esta isla apunta que *Otros... creen que una de está isla fue poblada por los cartagineses... Se cree que ésta es Gran Canaria...* ¿Es posible rastrear esta afirmación a través de la arqueología?

Para la isla de Tenerife no tenemos esta riqueza de documentación, sin embargo, contamos con un interesante relato (Espinosa, 1967: 40-41): *Muchos años estuvo esta isla y gente de ella sujeta a un solo rey que era el de Adeje, cuyo nombres se perdió en la memoria...* Volvemos a encontrar citado como localización originaria de la población la zona de calmas. La otra posible ubicación señalada en las Historias Generales también está relacionada con el mar, si bien en la zona Norte, *los naturales guanches viejos dicen que tienen noticia de inmemorable tiempo, que vinieron a esta isla sesenta personas... y se juntaron y hicieron su habitación junto a Icod...* (Espinosa, 1967:97).

Dentro de la colonización fenicio púnica, estos establecimientos tenían la función primordial de proporcionar productos básicos a la metrópolis, como recoge Gsell (1929: 113) *una política comercial que puede resumirse así: bien a la fuerza, mediante tratados, bien mediante la fundación de colonias, abrir mercados a los cartagineses; reservar la explotación para aquellas zonas donde fuera posible descartar toda posible competencia...*

Según Ponsich y Tarradell (1965: 97), en aquellos territorios donde se practica la pesca, podemos distinguir dos tipos de factorías en función de la vida que desarrollan sus habitantes y que es completamente distinta: las que se sitúan en las ciudades y las que se establecen fuera de ellas. En las primeras, desarrollan una vida urbana plena. En las segundas, en cambio, *vivaient dans des cabanes en leur offrant qu'un abri précaire pour la saison - heureusement élémente- de la pêche (on n'a retrouvé aucune trace d'habitat en dur autour des usines), avec leur famille... ils conservaient leurs coutumes et leurs croyances...* En nuestra opinión, ambos tipos podrían encontrarse en Canarias y quizá en la distribución de las mismas podamos encontrar, entre otras causas, las diferencias culturales entre las islas. Entre las primeras, podemos detectar los poblados de Gran Canaria. Entre las segundas, el resto del hábitat del Archipiélago.

SEGUNDO PERIODO

En las islas, pues, los primeros asentamientos, urbanos³⁷ o no, se situaron en las zonas de pesca más ricas, es decir, las calmas. En el caso de Gran Canaria, Arguineguín, que, con posterioridad y después de un largo

periodo de pugnas con Telde por conseguir, al parecer, el dominio del territorio, perdería toda importancia que pasaría al poblado de Gáldar, en la zona Norte. Ya Jiménez (1990:94), señala este declive y lo achaca a un posible cambio en la estrategia económica sin señalar cuál.

Nosotros creemos, en primer lugar y al hilo de la hipótesis que venimos defendiendo (González Antón et al. 1995a: 41), que habría que buscar las causas originales del cambio fuera de la isla, como resultado del abandono del Archipiélago por parte de los colonizadores africanos a causa de lo que se ha dado en denominar la crisis³⁸ del siglo III d.C.. Esa crisis provocó el cierre de las factorías africanas cercanas, con la consiguiente caída en la demanda de pescado y el abandono de Canarias como proveedor de materias primas, lo que obligó a sus habitantes a un lento replanteamiento político y económico, seguramente traumático. Torriani (1959:96), señala que *antiguamente, los canarios llevaban una vida errante y sin jefe ni gobierno. Cada familia vivía independiente y obedecía al más importante de ella...* ¿Este pasaje está reflejando el abandono señalado? Desde luego, la organización social y política que dibuja el texto no se corresponde en absoluto con la sociedad estructurada y fuertemente jerarquizada que recogen ésta y otras fuentes (Jiménez González. 1990: 67-89), al menos para la etapa epigonal.

Es posible que después del abandono y toma de conciencia por parte de los isleños de que esos comerciantes no volverían, las poblaciones libiofenicias asentadas en las islas, y dedicadas mayormente a la ganadería y a la agricultura para cubrir las necesidades de toda la población (según la definición de *centros autárquicos*), se revelaran a sus antiguos jefes al saberlos ya carentes del apoyo exterior que los había legitimado en el poder. A este periodo podría corresponder la frase de Torriani (1959) cuando relata que, *Poco a poco, con la paz que después tuvieron los canarios entre sí, debajo del gobierno de los reyes, empezaron a fabricar juntos casas y poblaciones y a reunirse para vivir urbanamente, abandonando la vida pastoril y rústica.*

En segundo lugar, al no controlar el mercado de la pesca de escómbridos (que había sido el fundamento de su economía de exportación), esta actividad pierde todo interés y la producción dirige ahora todos sus esfuerzos hacia el consumo interior (agricultura y ganadería en manos de las poblaciones no dedicadas especialmente a la pesca), adquiriendo, frente a las zonas del S-SO, mayor importancia las zonas del Norte por la riqueza de sus tierras y siendo Gáldar el centro más importante *por más fuerte y apartada de los maiores puertos i entradas que son por aquellas partes del sur* (Gómez Escudero, en Morales, 1978). El mar y la pesca pues, no parecen ser ahora lo más importante a pesar de que se sigan utilizando recursos marinos en la dieta alimenticia (Rodríguez Santana, 1993).

Hemos defendido la dependencia cultural canaria del mundo fenopúnico ejercida a través de una población líbica-fenicia-púnica que, en un momento de la primera mitad del primer milenio a. C. puebla el Archipiélago; por ello, hemos descartado cualquier tipo de colonización casual, pues entendemos la transmisión cultural como actividad de grupo y nunca individual. Estos grupos deben estar perfectamente estructurados y para su definición podemos utilizar con las suficientes correcciones y adaptaciones, el término de *pueblo transplantado* (Ribeiro, 1975: 65 y ss.), que define a aquel pueblo que ha sido trasladado de su territorio de nacimiento a otro nuevo y donde conservan sus características étnicas originales o las alteran superficialmente. Además, conservan y expanden su cultura original a la vez que cultivan las mismas creencias y sustentan los mismos valores. El nuevo lugar será solamente un territorio donde van a reproducir su cultura, sin apenas variaciones, aceptando sólo aquellas que les obligue a adaptarse a las nuevas circunstancias.

Cuando hablamos de población fenopúnica en las islas se suscitan las más diversas controversias, quizás porque no hayamos definido suficientemente lo que entendemos por colonización fenopúnica. Afirmamos la dependencia cultural fenopúnica de las culturas canarias, dependencia que adquirieron fuera de las islas. Si tenemos en cuenta que el aporte humano fenicio o romano a la colonización africana no parece haber sido muy importante y que para la mayoría de sus colonias o factorías llevaron población norteafricana -no olvidemos que los cartagineses tuvieron que recurrir en múltiples ocasiones a mercenarios libios y que los romanos en su época de máximo esplendor no llegaron a superar el número de 15.000 (Desanges, 1983:429)-, es lógico pensar que para Las Canarias siguieran el mismo procedimiento expansionista.

Pero ¿quiénes fueron los primitivos canarios? La antropología física nos ha revelado con bastante exactitud sus rasgos, que en nada parecen disintir del de las poblaciones libias³⁹ pre y prehistóricas del Norte de África, y el periplo de Hannon nos puede ayudar a desvelar quienes pudieron ser culturalmente cuando nos señala que *parecióles conveniente a los cartagineses que Hannon navegase más allá de las Columnas de Hércules y crease poblaciones de libiofenicios*⁴⁰. Según Frutos (1991:66), el contingente poblador al que hace referencia Hannon pudo estar formado por elementos orientales, semitas africanos e indígenas de África Menor. De este pasaje, ante la imposibilidad de demostrar que aquel pasase por las islas, lo que nos interesa destacar sobre todo, es la proximidad geográfica de estos acontecimientos al Archipiélago y que, como hemos visto en los apartados anteriores, resulta cuanto menos sugerente. Esta política de enviar campesinos pobres a fundar

colonias constituyó un instrumento importante del imperialismo cartaginés (Whitaker, 1978).

Existen diversas interpretaciones sobre el término libiofenicio (López Castro, 1992:48). Para Gsell los fenicios que habitaban las ciudades norteafricanas dependientes de Cartago y gozaban del mismo status jurídico que los cartagineses. Para Bondi (1971), serían los fenicios que vivían fuera de Cartago con iguales derechos que los cartagineses. Según Frankenstein (1997:50), las colonias fenicias albergaban principalmente dos componentes: los pobladores y comerciantes fenicios y la población indígena, *que alcanzaron la identidad fenicia llevando a cabo actividades fenicias*. Similar concepto aplica Ghaki (1983)⁴¹, quien con este término designa a una civilización norteafricana que englobaría a los fenicios y púnicos, los libios dominados por Cartago y los nómadas punizados. Para Domínguez Monedero (1986), el significado del término varía con el tiempo. En el s.VI a.C. serían para los griegos, los fenicios occidentales; en el IV a.C. los colonos de Cartago en la península ibérica y en el s.III a.C., una población mixta de africanos y cartagineses.

La mayoría de los autores pues, se inclinan en ver en los libiofenicios una mezcla de población autóctona, nómadas, y colonos fenicios o cartagineses. Por desgracia, las noticias sobre el pasado de las civilizaciones libias anteriores al s. III a.C. son oscuras. Hemos de recordar (Warmington, 1983: 466-7) que las tribus locales estaban profundamente influidas por la cultura púnica y fue bajo Masinisa cuando la cultura cartaginesa alcanza, al igual que la forma tardía de la lengua fenicia llamada neopúnica, una expansión sin precedentes. Según Estrabón, Masinisa transformó a los nómadas en cultivadores de cereales principalmente aunque la ganadería siguió siendo la actividad predominante. Estamos hablando de un proceso transculturativo continuado y éste hemos de verlo como una acción en ambos sentidos, desde la cultura fenicio-púnica hacia la indígena y a la inversa. Con Wachtel (1976:136), habremos de decir que *esta doble polaridad confirma que la aculturación no puede reducirse a la difusión en el espacio y en el tiempo, de unos rasgos culturales arbitrariamente aislados: se trata de un fenómeno global, que compromete a toda la sociedad*.

Los autores griegos y latinos (Warmington, 1983: 449 y ss.) hablan de *tres grupos principales en las poblaciones no fenicias del Magreb. En el Oeste, entre la costa Atlántica y Muluya (Mulucca), vivían los moros... Entre el territorio de los moros y el límite occidental extremo de la parte continental de territorio cartaginés se extendía el país de los nómadas o Numidia... El tercer grupo eran los gétulos... nómadas de los confines al norte del Sáhara...*

TERCER PERIODO

Abandonadas del exterior, desaparecidas las relaciones entre ellas, y, por consiguiente, alejadas de cualquier corriente renovadora, poco a poco, las islas, de forma individualizada, van creando su propia cultura con características propias perfectamente definidas, para terminar dando forma, en un largo proceso de aislamiento y adaptación a las condiciones insulares, lo que se ha dado en llamar Culturas Canarias.

Vienen al caso una serie de ideas de F. Braudel (1968: 174 y ss.) que consideramos aplicables a la hora de definir las culturas de las islas. *Una cultura es, en primer lugar, un espacio, un alojamiento, en cuyo interior se desarrolla una masa de rasgos culturales cuyo "agrupamiento" regular, la frecuencia de ciertos rasgos y ubicuidad en un área precisa, constituyen los primeros síntomas de una coherencia cultural. Si a esta coherencia en el espacio se añade una permanencia en el tiempo llamo cultura al conjunto, al total del repertorio.*

Creemos que el aislamiento y el hecho insular, se convierten en los factores fundamentales que explican el carácter decadente y oscuro de las culturas de las islas. En el primer caso, es sabido que ningún grupo humano puede progresar partiendo únicamente de los avances que pueda producir su propia sociedad. Está suficientemente demostrado que los adelantos que se producen en la sociedad son mayormente el resultado de los contactos que mantienen con otras sociedades, de las que adquieren herramientas, técnicas e ideas, y de su capacidad para reconocer sus ventajas y adscribirlas a su mundo cultural. Las poblaciones poco expuestas a las influencias del exterior se encuentran con escasas oportunidades para adoptar decisiones no basadas en sus experiencias y costumbres anteriores por lo que son reacias a las innovaciones y al progreso. Así, las relaciones entre sociedades constituyen el factor principal del cambio cultural, ya que permite a los miembros de la sociedad adoptar rasgos culturales y comportamientos que ven en otras sociedades. Por tanto, podría concluirse que a más contactos se producen más intercambios y las sociedades pueden evolucionar más rápidamente hacia sociedades más complejas. Este principal factor dinamizador cultural se perdió y Canarias pasó al olvido hasta la alta Edad Media.

El segundo factor a tener en cuenta es el hecho insular, que obliga a la población a reutilizar el mismo espacio a lo largo de su devenir histórico, enmascarando con ello sus primeros significados o, en el peor de los casos, eliminándolos al desaparecer toda utilidad. La arqueología, la historia y la antropología, se revelan ahora fundamentales para la obligada relectura de los materiales en busca de sus significados originales y sus sucesivas adaptaciones. La cultura es procesual, y estamos convencidos

que la relectura de los yacimientos y materiales arqueológicos isleños, nos proporcionará la profundidad histórica que echamos de menos, dándoles su verdadera dimensión.

A modo de ejemplo, Andrés (1993:312-319) afirma la reutilización de forma continuada de las viviendas aborígenes después de la conquista en el siglo XVIII, tanto de superficie (poblado de Gáldar), como de cuevas, lo que indica *una clara continuidad espacial entre dos grupos con una cultura totalmente diferente pero con unas relaciones espacio hombre totalmente similares en su resolución y aprovechamiento*. Esta reutilización lleva en algunos casos a darles el mismo uso (vivienda), pero en otros, varía completamente, *Los almogarenés debían de tener una utilización diferente a la que poseían en la etapa prehistórica: podría, incluso, ser una palabra de uso corriente para designar un lugar donde se guardaba el ganado... El almogaren de Francisco López en Tirma se encontraba encima de su vivienda y años más tarde María Telles mantendrá en su poder dicho almogaren, que con un antiguo granero lo dejaba a su muerte a don Diego Fernández (Ib.:321)*. Pero esta reutilización ocurrió también en época aborígen. Baste recordar la bibliografía existente sobre las cuevas excavadas (Gran Canaria) y a las que se intenta relacionar con la llegada mallorquina, o, las noticias que nos proporciona Ripoche (1883; Batllori, 1990) sobre un origen funerario de la cueva Pintada de Gáldar.

LA BASE CULTURAL DE LAS ISLAS

Hasta ahora, hemos presentado las causas que posibilitaron el conocimiento de las islas, la necesidad y el proceso de su poblamiento y, por último, su posterior abandono. Intentamos ahora abordar el tema que nos permite afirmar la dependencia cultural canaria del mundo fenopúnico ejercida a través de una población libia-fenicia-púnica que, en un momento de la primera mitad del primer milenio a. C. puebla el Archipiélago. Procuraremos realizarlo a través del estudio de unos materiales que están condicionados por los factores señalados de aislamiento y reutilización y que, por ello, no todos muestran con claridad su adscripción. Aún así, como la cultura compromete a toda la sociedad y no a sólo partes de ella, presentaremos algunas manifestaciones que estén presentes en todas las estructuras. Analizar todos los rastros que nos ha dejado la arqueología y las fuentes etnohistóricas sobre estos orígenes cartagineses nos llevaría a plantear una nueva prehistoria canaria en su totalidad y no estamos, por ahora, en situación de realizarla. Por todo ello, estudiaremos algunos rasgos significativos sin que ello signifique que el tema está agotado.

CRITERIOS LINGÜÍSTICOS

Uno de ellos es la lengua. Hasta hace muy poco tiempo se conocía una sola grafía –catalogada como líbica-bereber- (Alvarez Delgado, 1964; Diego Cuscoy y Galand, 1975; Galand, 1973 y 1989; Muñoz Jiménez, 1994; Springer, 1987 y 1996) y ha sido en la década de los ochenta, cuando en las islas de Fuerteventura y Lanzarote se han encontrado otras inscripciones, solas o acompañadas de líbico bereber, que han sido catalogadas como latinas⁴² primero y luego denominadas *líbico canario* (Tejera y Perera, 1996).

La presencia de inscripciones líbicas en las islas Canarias⁴³ se extiende a todo el Archipiélago y los distintos investigadores abundan en la creencia de que pertenecen a varios alfabetos (Galand, 1992:121). Alvarez Delgado (1964) afirma su relación con el sahariano, presente en las zonas más cercanas geográficamente a nuestro Archipiélago. Por el contrario, Galand (1973), los relaciona con otras inscripciones de Cabilia y el Sur de Marruecos. Esta disparidad viene dada por la presencia de signos de difícil asignación y por la dificultad en su lectura, *c'est une graphie qui reste proche d'origines où la magie de l'écrit n'exigeait du lecteur –s'il y en avait un- que la reconnaissance de formules rituelles, et non le déchiffrement des combinaisons que la langue peut multiplier à l'infini*⁴⁴. Sea como fuere, indica, en contra de la creencia de que los aborígenes no sabían escribir y como al parecer ha ocurrido con otros bereberes, el conocimiento de la escritura: *On n'a pas manqué de citer aussi les noms tara "rayas en tablas, pared o piedras", tarha "marqué pour les souvenirs, etc. Signalés par différentes sources dans l'ancienne langue des Îles Canaries* (Galand, 1974-5: 92).

En cuanto a las segundas, adquieren para nosotros un extraordinario valor por cuanto Muñoz Jiménez (1994: 24 y ss.) las ha catalogado acertadamente como púnicas. Aparecen en compañía de inscripciones líbicas, lo que facilita su lectura. La primera interpretación las consideró latinas, entre otras razones, por el carácter horizontal de las inscripciones. Galand (1989:10) por las mismas razones; en este caso refiriéndose a las inscripciones de Dougga (Túnez), les adjudica una procedencia púnica: *se distingue des autres par la nature des textes et par la disposition horizontale des lignes, due à l'influence punique; ce groupe comporte du reste des bilingues, rédigées en libyque et en punique... l'une de ces bilingues est datée de 139 av. J.C.* Poco más tarde, Tejera y Perera (1996: 57 y ss.) pasan a denominar esta escritura líbico-canario (sin explicar por qué abandonan la adscripción latina), siguiendo la terminología aplicada a ciertas inscripciones semejantes de Bu Njem⁴⁵, Libia, y en espera de conocer en qué lengua están escritas estas *inscripciones enigmáticas*.

Muñoz Jiménez traduce varias de estas inscripciones y ya hemos señalado la que pone *Este es el rey.yfthir: n m l k d y f t h y r*. Según Ghaki (1993: 91 y ss.), entre las inscripciones púnicas y neopúnicas de Cartago se encuentran las expresiones MLK, MMLKT y RBT MMLKT que acompañan en las monedas a los soberanos nómadas y en las que MLK significa "rey". Por otra parte, entre la población autóctona, nómada, rey se dice GLD, Agellid, y entre los tuaregs, que no conocen la palabra citada, se usa el término Amenokal en el sentido de "jefe". De ello podríamos deducir que la adscripción púnica y su traducción es correcta, lo que no sería raro si tenemos en cuenta que en la Tripolitania romana, y a pesar del latín, la escritura y la lengua siguió siendo mayoritariamente púnica⁴⁶ tanto en las ciudades como en el campo.

SACRIFICIOS HUMANOS

Otra parcela significativa puede ser la del mundo funerario. Ya señalábamos (Balbín et al.1996) la presencia en Gran Canaria de un ritual fenicio y las pocas noticias que teníamos sobre el mismo no nos permitió estudiarlo con mayor profundidad. La publicación de la monografía (Cuenca et al.1996) viene a reafirmar nuestra primera presunción. Hablamos del yacimiento arqueológico de El Portichuelo (Cendro, Telde, Gran Canaria), donde *desde el punto de vista del contexto arqueológico, los hallazgos del Portichuelo están en relación con un conjunto de cuevas artificiales, posiblemente de habitación... que... no tuvieron... el porte de las de Cendro y Tara... da la impresión que fueron cuevas de poca profundidad... algunas de las cuales parecen incluso inacabadas... donde destaca la presencia de restos óseos de recién nacidos (15,7% del total del material óseo) asociados a cerámicas quemadas y restos (de ovicápridos el 75,2% del total de la fauna) característicos de una actividad evidentemente doméstica.... El material antropológico... (huesos de recién nacidos)... depositados en el interior de vasijas cerámicas y rodeados de una anormal abundancia de fragmentos óseos animales y distintos restos cerámicos. Queremos destacar que también se localizaron restos antropológicos infantiles y carbón... En el caso del carbón, en el interior de la «Cerámica A» se recogió un volumen próximo a los 20 gramos, mientras que el recogido en el exterior sólo alcanzó los 9 gr de peso. Entre los restos de fauna como ovicápridos y cerdos, restos de ictiofauna y de moluscos marinos...Algunos... aparecen total o parcialmente quemados. Se encontraron también restos de rata y posiblemente conejos, no achacables, según los investigadores, a la actividad humana. Nada dicen sobre la posibilidad de muerte violenta reconocible, en su caso, a través de traumatismos óseos, aunque señalan que los parietales están *deformados y con los bordes fracturados* sin especificar si son fracturas intencionadas o no y post o ante mortem.*

Entre los materiales recuperados se encuentran además, *un fragmento de ídolo o figura antropomorfa femenina de barro cocido, del tipo esquemático y de cuerpo plano... un pequeño anzuelo tallados en concha marina, de 27 mm. de longitud por 3 mm. de grosor máximo...* Dentro de la industria lítica destacan los núcleos, lascas, bruñidores, esferoides y muelas de molino de basalto y, por último, lascas de obsidiana.

Antes de entrar en la valoración de los restos arqueológicos, queremos señalar, ya que a los autores del trabajo se les escapa, que en el mapa de la ciudad de Telde de L. Torriani, en la margen del barranco se distingue el poblado primitivo y junto a él, separado y perfectamente delimitado, *Sindro*. La ubicación de este cementerio, cerrado y apartado del conjunto habitacional; el carácter específico de cementerio infantil con enterramientos en vasijas, parece corresponder en todos sus extremos a la definición de Tofet.

El descubrimiento ha llevado a los autores a presentar el hallazgo, (*horizonte (cultural) del infanticidio*), en relación con el llamado *estatuto de matar niñas*⁴⁷ señalado por distintas fuentes documentales cercanas a la conquista de la isla.

Para los autores la presencia de enterramientos infantiles es interpretada como una manifestación ritual nacida en la isla como consecuencia de dos factores, la degradación medioambiental a causa de la presión demográfica (siguiendo a M.Harris⁴⁸ quien la ha señalado como justificativa de tal práctica para otras sociedades) y los inicios de la conquista castellana (Alvarez Delgado, 1981). Si el fenómeno fuese creación adaptativa específica de la isla, éste y otros razonamientos (Jiménez González, 1990: 147 y ss.) parecerían correctos, pero tendríamos que aceptar, igualmente, que la presencia del mismo ritual en Tenerife (Barranco de Boxo, Arico⁴⁹), en Fuerteventura (en Tubilla Seca y Guriame)⁵⁰ y el sacrificio infantil (La Palma), responden a los mismos condicionantes, lo que, en última instancia, nos llevaría a tener que demostrar que ante un mismo fenómeno, la respuesta cultural, en este caso, invención de un ritual traumático, es similar en cualquier tipo de cultura, con igual o distinto desarrollo tecnocultural. Lo que no es cierto.

Por otra parte, creemos que los argumentos pueden ser rebatidos a partir de los razonamientos esgrimidos por los autores. A) Carestía de alimentos. Macías (1992:12 y ss.), a partir del consumo de cebada entre los aborígenes canarios, sostiene que la capacidad de carga de las islas era superior a la población que tenía que sostener y podía permitir, aún con el máximo de población, estimada por B. De las Casas en 100.000 indígenas en tiempos de la conquista, un margen del 14,5% más de potencial demográfico. A ello habría que añadir los recursos obtenidos de la ganadería y la pesca⁵¹ que no son cuantificados. No parece ser éste, pues, el

origen del rito. B) Proceso de conquista. Es conocido el desplome poblacional que sufrieron las islas con la llegada de los europeos. Lanzarote, Fuerteventura y El Hierro prácticamente quedan despobladas. Gran Canaria pasa de 10.000 "guerreros" en el año de 1.400 d.C. a 300 cuando se terminó la conquista de la isla, lo cual significa una pérdida poblacional del 97 por ciento en unos ochenta años. Con respecto a Tenerife, los 6.000 "guerreros" se habían reducido a 200 hombres de pelea en 1513 (Macías, 1992:14-15). En este proceso genocídico, ¿cabe añadir la autodestrucción masiva y acelerada de la población infantil? C) La imposibilidad de identificar por sexos los restos depositados en las vasijas no permite relacionar directamente este depósito funerario con el llamado estatuto de matar niñas, ya que es posible que comprendiese también al otro sexo.

El mismo M.Harris (1987: 14 y ss.) señala que los hijos adquieren más valor allí donde existen peligros para la reproducción de la sociedad. Por ejemplo, las hambrunas o los estados de guerra pueden reducir la fecundidad en un 50% y, al menos para Tenerife, las primeras fueron bastante frecuentes. Kelley & Boom (1995) después de estudiar las líneas de Harris de 146 tibias humanas (83 hombres y 63 mujeres) afirman que los estados carenciales se presentan con más frecuencia entre las segundas y entre los siete y diez años de vida. En este sentido se parte de premisas falsas al considerar que *los matrimonios fecundos llegan a los cincuenta años de edad*, (Alvarez Delgado, 1981: 21, en Cuenca et al. 1996: 164) mientras los estudios bioantropológicos más recientes estiman que la esperanza de vida de la población no llega a los 31,5 años (Rodríguez Martín, 1995: 232) y que la edad de la menarquia está relacionada con la nutrición estimándose entre los 12,65 y 14,2 años para las mujeres con dieta caloricoprotéica alta o una dieta rica en carbohidratos (Hassan, 1981). Por ello creemos que más que eliminarlas, por el contrario, había que protegerlas, lo que, por otra parte, podríamos deducir de la práctica existente en Gran Canaria de retiro y engorde de las doncellas, costumbre que tiene como objetivo garantizar el embarazo y la protección de las mujeres en época de guerra⁵². Y sin olvidar tampoco la referencia que Abreu Galindo (1977: 150, 163) hace a *que eran muy mirados con las mujeres y niños en tiempos de guerra y de sus disensiones. Tenían por caso de bajeza y menos valer tocarles, ni hacerles mal... En tiempo de guerra, no podían cautivar ni matar mujeres ni niños, ni maltratarlos; antes los regalaban y miraban por ellos...*

Por último, ¿cómo justificar, en este contexto, la presencia de ovicápridos incinerados junto a los niños? Los propios investigadores descartan la reutilización del yacimiento, esto elimina la posibilidad de explicarlos como restos de "cocina".

Resulta difícil aceptar estas interpretaciones a pesar de la insistencia de las fuentes históricas. Ante las mismas y desde el plano formal, habría que pensar en la repulsión que provocaba esta práctica entre los conquistadores que buscaron, más que una explicación cultural, una justificación a la misma.

Lo primero que es necesario destacar a la hora de estudiar este ritual es que debemos situarlo dentro de la costumbre generalizada de realizar sacrificios humanos en Canarias, práctica que no ha sido considerada en conjunto y como manifestación cultural común a la población del archipiélago. Así, la muerte violenta institucionalizada está atestiguada en diferentes islas y bajo distintas formas, bien como sacrificio propiamente dicho, bien como castigo. Por nuestra parte pensamos que estas prácticas están relacionadas con las sociedades mediterráneas (González Wagner, 1991:412 y 1993; Ruíz Cabrero, 1993), semitas principalmente, y que perviven en las islas hasta la época de la conquista. En esos contextos semitas más próximos tienen un desarrollo cronológico muy amplio que abarca desde el s. VIII a. C. hasta el s. VI d.C.⁵³. Para González Wagner (1995:46) *la pervivencia de los sacrificios molk en el África romana (recogida por Tertuliano) ha podido conjugar el aspecto demográfico de tales infanticidios con una ideología de resistencia nacionalista frente a la agresión cultural impuesta por la dominación de Roma.*

Como hemos dicho más arriba una de las manifestaciones es el sacrificio infantil recogido por las fuentes escritas cercanas a la conquista para las islas de Gran Canaria y La Palma, en la que se expresa además el ritual *tienen entre ellos tan solo el número de los que pueden sustentar en toda la isla, y no consenten que sus propios hijos sobrepasen ese número. Y si nacen más hijos de los que corresponden a su número, entonces el padre y la madre cogen al hijo y le ponen la cabeza encima de una piedra, y cogen otra piedra y le dan en la cabeza al niño y le rompen la cabeza; y así los matan, desparramándole los ojos y el cerebro por el suelo lo que es gran crueldad de los padres. Igual hacen cuando algún cristiano llega a la isla, si excede el número de ellos en ese momento; si no lo dejan vivir* (Gómez de Sintra, 1991:77). Esta forma de muerte se reconoce también en el mismo tipo de fuente documental para Gran Canaria y Fuerteventura, si bien aplicada al ajusticiamiento de delincuentes, *y lo tendían en el suelo y poniéndole la cabeza encima de una piedra llana, y el que usaba el oficio de verdugo alzaba otra gran piedra y dejábala caer encima de la cabeza, y así lo ahorcaba* (Abreu Galindo, 1977: 159). Noticia que no parece variar en Fuerteventura (*Ib.*: 56).

La arqueología nos proporciona en Gran Canaria la mencionada necrópolis del Portichuelo que a todos los efectos es un tofet con *restos*

óseos de recién nacidos asociados a cerámicas quemadas y restos (de ovicápridos), que cumple con los requisitos de separación del espacio funerario del habitacional, con depósitos infantiles en vasijas, desde infantes inmaduros hasta los cinco años, más o menos, acompañados de animales recientes, incinerados o no. *En líneas generales el sacrificio de los primogénitos (molk) debe relacionarse con la noción de las primicias humanas, animales o vegetales, a la divinidad para preservar el conjunto de lo que ha de venir: es un tributo para asegurar la prosperidad y la fecundidad* (Montero, 1981:40). En nuestro caso y a diferencia del tofet clásico, las urnas estaban depositadas en cuevas ... *da la impresión que fueron cuevas de poca profundidad... algunas de las cuales parecen incluso inacabadas...* Es indudable que los autores están describiendo, sin saberlo, el tipo de cámara funeraria conocido en el mundo norteafricano como Haouanet (Longerstay, 1995) y que diferentes autores coinciden en considerarlas de origen númerico que adquieren una fuerte revitalización por influencia púnica, donde las pequeñas cámaras, en las que apenas se puede depositar un cadáver acostado, se modifican para aumentar el espacio sepulcral en dos o más estancias (Fantar, 19889). (Hipogeos)

Frente a los argumentos esgrimidos que justifican el infanticidio a partir de las situaciones de stress alimenticio derivadas de un fuerte deterioro medioambiental creemos que el mismo es consustancial con la cultura de los aborígenes y que, en este caso, pudo haberse intensificado en función de acontecimientos puntuales, por ejemplo, la conquista, cosa que no es de extrañar si nos atenemos a las noticias recogidas por Eusebio de Filón de Biblos (Praep. Ev. IV 16,6) que dice como *los fenicios en los peligros más graves, ya de guerra, ya de escasez, ya de pestilencia, mataban a algunos de sus (seres) más queridos ofreciéndolos a Saturno. Y la historia de los Fenicios está llena de este tipo de sacrificios* (González Wagner, 1993:123). Ahora bien, este sacrificio no era indiscriminado, afectaba a los miembros de la elite y dentro de ésta a los primogénitos, como fórmula para reforzar su primacía social y el control del poder (González Wagner, 1995:74). De esta manera la elite, a través de estos sacrificios y otros mecanismos ideológicos incrementaría su control sobre el cuerpo social a la vez que desviaba la atención de las auténticas responsabilidades de tales catástrofes. Diodoro recoge la práctica del Moloch en Cartago que alude al carácter selectivo de las víctimas que procedían de las familias principales (González Wagner, 1991:415).

En este contexto alcanza su justificación la existencia del infanticidio femenino en momentos muy determinados, como el señalado en las fuentes, en razón de que las sociedades patriarcales favorecen la continuidad hereditaria masculina frente a la femenina como garantes de una transmisión

patrimonial a través de la línea principal del linaje, ya que las hembras son consideradas como un elemento disgregador del patrimonio familiar (González Wagner et al. 1993: 66).

La presencia de ovicápridos en nuestro tofet del Portichuelo viene a reforzar tal interpretación mediante la práctica de ofrendas animales como sacrificios sustitutorios, que, como hemos dicho, bien pudieron ser los primeros frutos anuales del ganado o las cosechas (González Wagner. 1995:74) bien atestiguadas en numerosos tofet del Mediterráneo. La «Tarifa de Marsella» (Lancel, 1994: 197-8) regla en detalle el sacrificio de animales estableciendo sus valores correspondientes.

Al hilo de estas reflexiones, queremos destacar que en Cartago estas ceremonias sacrificiales estaban rodeadas de una importante parafernalia donde los sacerdotes pertenecen a las familias aristocráticas, como privilegio, y que tal condición era hereditaria. El cumplimiento de los ritos exigía la colaboración de otras personas como matarifes o encargados de matar y descuartizar a los animales para el sacrificio y otros usos (*Ib.*:197). En el primer caso, podríamos encontrar recogidas las características de los faicenas (Jiménez González, 1990: 177-179), nobleza y jefe de ceremonia, *el faycag, que era dignidad grande, segunda persona después del rey o Guanarteme; el cual determinaba sus diferencias y debates y administraba las ceremonias y ritos tocantes a su religión* (Abreu Galindo, 1977:149). En el segundo caso, la profesión queda atestiguada como oficio en múltiples pasajes de las fuentes, y *para el efecto tenían berdugo diputado con salario que acudían a todo lo que se les mandaba, los cuales no auían de tocar en lo que otro auía de comer o beber* (Lacunense, en Morales, 1978: 223). Por último y en este orden de cosas, queremos destacar asimismo la presencia de *barberos sagrados* (Lancel, 1994:197) cuya actividad, en cierto modo, podemos identificar entre las obligaciones del faicén a la hora de certificar o no la nobleza de una persona: *Y si decían que no, el faicag le cortaba el cabello redondo... y quedaba hecho noble... Y, si decían que sí... trasquilábale el faycag todo el cabello y quedaba villano...* (Abreu Galindo, 1977:150).

Muestra también de que los sacrificios humanos, están generalizados en la sociedad aborígen son los que se realizan con ocasión de tragedias colectivas como puede ser la muerte del «Mencey», en Tenerife, y *cogen a un hombre de su generación para que por voluntad propia lleve consigo las vísceras del rey...y se arroja al mar de donde ya no puede salir... Los demás están ahí mirando, y algunos de ellos dicen «te encomiendo al rey»; otros dicen: «te encomiendo a mi padre» (otros a su hijo, otros a su amigo muerto), «y dile si sus cabras están muy gordas o flacas, o si están muertas o no»* (Gomes de Sintra, 1991:75); o el hecho irremediable de la

pérdida de la guerra, con sucesos tales como los despeñamientos colectivos, el conquistador Vera con el deseo de acabar la conquista *marchó con su jente hasta... Ansite, y allí los cercaron...* (y los canarios) *con vn grandísimo llanto hisieron muestras de rrendirse... se apartó dellos con grandísimo enojo y se fue a vn despeñadero que llaman Tirma y él y vn amigo suyo se abrasaron de allí abajo y se hisieron pedasos... y lo mismo se dise que hisieron dos mujeres canarias en otro rrisco y despeñadero deste... Al fin se rrendieron los canarios...*(Ovetense, en Morales, 1978: 158-9) e individual, como refiere el pasaje del suicidio de Bentor tras la muerte de su padre el Mencey Bencomo.

Ahora bien, estos sacrificios pueden afectar igualmente al extranjero integrado en la comunidad *en cierta hora del día... tomaron las armas y mataron a todos los mallorquines y a los que habían nacido de ellos. Los frailes franciscanos fueron precipitados desde la altura de un monte* (Torriani, 1959:118-119). *Un día acordaron matarlos a todos, y así lo hicieron. Y a los frailes, por el respeto que les tenían, los echaron en una sima que está en el término de Ginámar, media legua de la mar, camino de Telde.*(Abreu Galindo, 1977:42). El hecho de que a los frailes se les proporcione una muerte distinta a la del resto de los mallorquines en función de su estatus (¿por ser clérigos asimilables a la nobleza aborigen?) permite inferir que el despeñamiento era un ritual reservado a los miembros de la nobleza.

La inmolación en la hoguera fue también otra forma de sacrificio para la que, al menos, tenemos constancia escrita (Abreu Galindo, 1977:204-5) y que refiere que el guanarteme de Telde y su gente *tenían ochenta cristianos de los que habían preso... Y juntándose a consejo... acordaron por común consentimiento de todos quemarlos, y que cada uno entregase su prisionero para este efecto... Y, estando los cristianos amarrados y hecha una gran hoguera queriendo poner en efecto su determinación* (una mujer respetada)... *madre de un hidalgo gayre..., que tenía allí un cristiano para quemarlo. Dijo a su hijo que en ninguna manera hiciese daño en los cristianos, que les vendría mucho mal por ello; que así se lo avisaba de parte de Acoran, (que era Dios)...*

La inmolación al fuego constituye una práctica muy extendida en Cartago que en palabras de Lancel (1994:192-3) *la historia mítica y la historia real de Cartago están marcados por estas inmolaciones por fuego...* y este tipo de sacrificios perdura durante bastante tiempo a juzgar por las noticias que nos proporciona Tertuliano quien afirma vio quemar vivo en un escenario a un personaje que había adoptado el semblante de Hércules a finales del s. II de nuestra era. (Apol., XV, 5; Ad. Nat., I, 10, 47) como transposición del rito de inmolación de Melqart.

Los orígenes de este sacrificio parecen encontrarse en Tiro, donde la ceremonia principal del culto a Melqart consistía en lo que las fuentes griegas llaman *egersis*, es decir, el «despertar» o la resurrección del dios, que venía precedida de su inmolación en la hoguera (*Ib.*).

Todos los autores coinciden en aceptar que la religión y la lengua fueron los principales factores unificadores de la cultura púnica en el Mediterráneo, donde la perduración de las prácticas religiosas se manifiesta principalmente a través del mantenimiento del sacrificio del primogénito. El tofet en Cartago estaba bajo la advocación de Ba'al Hammón y Tanit que asumen, junto a la salvación de las almas, la protección y prosperidad de la ciudad y la fecundidad de la tierra (Montero, 1981:41). Ambas divinidades están presentes en todos los territorios sometidos a los púnicos desde época muy temprana lo que confirma su identidad cartaginesa y sobrevive durante época romana con los rasgos del Saturno africano (Lancel, 1994:183). En las islas también están presentes. Muñoz Jiménez (1994:38) reconoce en una inscripción grabada de Fuerteventura al dios Amón, *'i'dnmn (hata adon amon)* «este es el dios Amón» y la presencia de Tanit ha sido señalada en diferentes islas. En su forma más conocida en un grabado de una de las piedras de un pozo de adscripción púnica de Lanzarote (Tejera y Aznar, 1993; Atoche et al. 1997a). En una placa lítica de forma trapezoidal en Zonzamas, yacimiento de la misma isla (Atoche et al. 1997c) donde la representación de la diosa es la mano derecha abierta, iconografía muy repetida en los tofets de Cartago. En forma de *signo de botella* que según Lancel (1994:191) *podría ser la representación simbólica del niño-héroe tras su paso por el fuego del sacrificio molk*, en la localidad de Taganana (Tenerife). Por último, ya como escultura, y que hasta la fecha ha sido descrita como *antropomorfo esquemático de piedra* (Los Caserones. Aldea de S. Nicolás. Gran Canaria) (Jiménez Gómez y del Arco, 1984: 67,71). (Fig. 5)

UNA VISIÓN DE CONJUNTO

Desde que nos enfrentamos por primera vez con una visión completa de la Prehistoria Canaria, nos encontramos con una serie de dificultades que estamos intentando superar poco a poco. La primera de ellas consistía en el asentamiento sólido de unas ideas que habían seleccionado la realidad, dejándonos de ella únicamente una parte poco representativa. La transformación o crítica de los principios asentados han sido normalmente rechazadas dentro de la idea general que en las islas se posee de estos hechos.

La aparición de una escultura de pez en los altos del NO de Tenerife nos hizo plantear la realidad de una manera nueva, en el intento de comprender todo el proceso dentro de las grandes corrientes culturales mediterráneas de

la época. Al mismo tiempo, y como consecuencia de ese planteamiento primero, hemos comenzado a analizar el fenómeno cultural canario prehistórico con un concepto abierto común a otras realidades europeas, comprendiendo sus orígenes y su desarrollo, hasta la llegada transformadora de los europeos. Proponemos una Prehistoria procesual, un entendimiento de la realidad donde cuentan los orígenes, las transformaciones y adaptaciones culturales, y las consecuencias finales. Entendemos que la realidad que fue capaz de producir una circunstancia original como la canaria, no es monolítica, ni estática, sino producto de una serie de influencias y transformaciones internas.

Nos faltan excavaciones y análisis actuales de una documentación bien realizada, pero nos encontramos ya en el momento de proponer caminos de investigación y de analizar con rigor la no muy abundante documentación que poseemos.

Proponemos en primer lugar un primer momento de poblamiento, protohistórico, caracterizado por las primeras frecuentaciones y contactos con las islas, para lo cual es necesario establecer los medios y posibilidades existentes para la navegación de la época. En ese sentido las Islas Canarias están en una situación más que adecuada bajo el punto de vista de las corrientes y los vientos para la arribada desde el final mediterráneo. Se encuentran por otra parte cerca del continente africano, y su extensión frente a la costa permite el acercamiento desde diversos lugares, contando con una llegada gradual y con las dificultades de navegación interior y visibilidad entre las islas.

Por último, la frecuentación de la zona exterior a las Columnas de Hércules, y el contacto continuo con las colonias atlánticas como Lixus y Mogador, facilitarían enormemente una primera llegada más o menos casual que se continuaría por contactos progresivamente mayores.

No es lo mismo descubrir que colonizar. El proceso de poblamiento necesita de una serie de condiciones para abortarse en sí mismo, que sin ser necesariamente planteadas como sistema previo por los colonizadores, sí deben ser ejecutadas tras una análisis empírico que requiere tiempo. Los navegantes fenopúnicos se encontrarían de todos modos en una condiciones excepcionales para acometer esta empresa, por una capacidad de organización económica y por la práctica de colonización realizada hasta entonces, aunque las nuevas tierras deberían considerarse vírgenes y despobladas al principio.

Las islas debían ofrecer productos económicamente rentables en el mercado circunmediterráneo, para ser atractivas. Productos no metálicos, pues en las islas no los hay, ni de contingente humano, pues entendemos que en un principio estarían despobladas. Hay un producto de transcendental

importancia económica de la época que es el Garum, muy relacionado con la actividad económica de la Confederación del Estrecho que comandaba Cádiz. Era una materia cara, de no fácil obtención general, salvo en el exterior atlántico, y que podía producir grandes beneficios alimentarios y sobre todo económicos. Su transporte, por otra parte, entraba dentro de lo que mejor sabían hacer los fenopúnicos, y era en consecuencia suficientemente fácil.

Las Islas poseen la materia prima principal para esa manufactura durante todo el año; los sistemas de captación de esa fuente han venido siendo utilizados en Canarias hasta la actualidad. Aunque eso no se haya analizado nunca así, las mismas fuentes nos dan constancia plena de una larga y fuerte tradición insular en la pesca de especies grandes con sistemas que hunden sus raíces en el mundo antiguo.

Para que el negocio transcurriera por buenos derroteros, el transporte de esos productos debería ser fácil y compensar económicamente. Las distancias desde el Mediterráneo son claramente asumibles, mucho más si pensamos, como es nuestra obligación, en la presencia de Lixus como elemento intermedio hasta el mar interior. Tenemos en Fuerteventura un antropónimo idéntico al que aparece en una estela del siglo III a. C. en el vecino Lixus, que nos lleva directamente a ese contacto.

El posible control sobre las tierras colonizadas y sus gentes sería igualmente fácil, por la cercanía, por las amplias posibilidades pesqueras, por la relativamente simple elaboración del producto, y por el establecimiento de entidades políticas dependientes y suficientemente organizadas para el fin propuesto en el Archipiélago. No hay que olvidar, asimismo, la condición boscosa de muchas islas y la facilidad de obtención de la madera canaria, inexistente ya en la Fenicia originaria y rara y difícil en el Norte de África. Los grupos de apoyo en las islas serían, por otra parte, gentes cuyo contacto con los cartagineses era del todo habitual, frecuente y tan próximo, que hasta su aspecto físico sería difícil de distinguir hasta con criterios de la ciencia antropológica.

El segundo periodo de la Prehistoria canaria vendría impuesto por la interrupción de las relaciones con las metrópolis originarias, por la interrupción del motivo que creó la relación fundamental: la pesca de escómbridos y túnidos. Este aislamiento de las islas produciría transformaciones sociales internas de importancia, y diversas respuestas organizativas ante una realidad transformada, que poco tenía ya que ver con un comercio marítimo a gran escala, y mucho con la subsistencia de los grupos asentados sobre el terreno.

Un tercer periodo vendría definido por el desarrollo del segundo, por la plasmación real del aislamiento y por las respuestas locales de lo que podemos llamar propiamente *Culturas Canarias*.

Pero, ¿qué base de comportamiento poseyeron los colonos asentados en las islas? ¿Dónde anclaban sus raíces culturales? Es evidente que los conjuntos canarios poseen una base común bereber, manifiesta entre otras cosas en una escritura que aparece en todas las islas, y que hasta hace poco era la única grafía representante de la lengua prehispanica.

Desde hace pocos años, y poco a poco, hemos ido aceptando la presencia de una tercera forma gráfica en Canarias, aparte de la bereber y de la española, que es la que se ha denominado latina o líbica canaria. Estos nombres manifiestan solamente la falta de entendimiento de esa grafía, que parece debe entenderse como una escritura neopúnica y representar mayoritariamente antropónimos o advocaciones a divinidades del círculo púnico.

Además de esa novedad fundamental, tenemos una documentación bastante amplia sobre comportamiento ritual en nuestras islas, interpretado de diversos modos, pero que a la luz de nuestra hipótesis punicista adquiere significados y dimensiones de profundo interés cultural.

Tal es el caso de los rituales de enterramiento, de los que los más llamativos son los que se refieren a la infancia. La reciente publicación de El Portichuelo, en Gran Canaria, nos remite de nuevo al infanticidio femenino como fórmula explicativa asentada, que corre el peligro de convertirse en cajón de sastre. Este tipo de manifestaciones rituales aparece también en Tenerife y Fuerteventura, y responde al mismo principio que el sacrificio infantil de La Palma. Ni la carencia de alimentos, ni el proceso de conquista, ni la misma imposibilidad de identificación de sexos en la referencias que poseemos, nos permiten pensar que los motivos aducidos sean suficientemente explicativos del fenómeno.

Tanto el ritual concreto descrito por las fuentes, como las formas y lugares de depósito, como las ofrendas acompañantes, como el respeto a los niños que describen los cronistas, como la existencia de figuras como los faicanes, otras referencias escritas, nos llevan hacia otra interpretación. Basándonos en nuestra premisa ya explicada, y tratándose como afirmamos, de una sociedad fuertemente punizada, los sacrificios infantiles a una divinidad que hay que calmar y propiciar y las inmolaciones en el fuego, son perfectamente inteligibles e integrantes necesarios de su ideología y sistema ritual. En una de las inscripciones de Fuerteventura lee Muñoz Jiménez referencias al dios Amón, signos de Tanit poseemos en Gran Canaria, Lanzarote y Tenerife y placas con la representación de la mano de Tanit en el mismo Lanzarote.

El cuarto periodo de la génesis histórica de Canarias estaría marcado por la presencia europea reciente, irregular en el tiempo pero frecuente a partir del siglo XI de nuestra Era.

La realidad de las Islas Canarias es cambiante, como todo fenómeno histórico a lo largo del tiempo. Los motivos de la presencia fenopúnica están bien garantizados, bajo el punto de vista de una gran empresa económica que sabemos monopolizaron nuestros semitas en el mundo antiguo mediterráneo. El proceso de llegada fue relativamente sencillo, sobre todo contando con bases intermedias, tipo Mogador y fundamentalmente Lixus. La empresa fue viento en popa con la pesca en las zonas de calma canarias y la colaboración de los conjuntos bereber utilizados como base sobre el terreno. El contacto continuo duró hasta que la mercancía dejó de tener importancia económica que había tenido, los canarios perdieron su referente externo y debieron adaptarse a la nueva realidad, con una organización propia y una tradición larga denotadora de su pasado cultural punizado.

Para estas afirmaciones hay lógica y algunas pruebas documentales y arqueológicas que afortunadamente van ampliándose en los últimos años, desde que emitimos nuestra primera hipótesis en el libro de la Piedra Zanata. Una oportuna conducción y el desarrollo de nuestras hipótesis de partida, van dando resultados muy positivos que acabarán transformando la Prehistoria de Canarias. Poco a poco vamos teniendo novedades que nos permiten seguir caminando en la interpretación de nuestra historia, poco a poco también vamos aprendiendo a leer la documentación existente con los nuevos ojos que nos da la inclusión de nuestro archipiélago en las corrientes culturales del Mediterráneo Antiguo.

NOTAS

- 1 González Antón, R. Conferencia pronunciada durante las 1ª Jornada de Arqueología Canaria. (Diciembre de 1996). Museo del COSMOS. La Laguna. Inédita. La bibliografía sobre panorámicas de la prehistoria canaria son numerosas y se encuentran recogidas en cualquier manual.
- 2 Todos los que nos dedicamos al estudio de la arqueología canaria nos vemos sorprendidos cada cierto tiempo por hallazgos que no encajan o lo hacen muy mal dentro de los parámetros que tenemos dibujados sobre la protohistoria de cada isla. Estos hallazgos suelen provocar, en algunos casos, desconfianza cuando no el rechazo de los profesionales que, de alguna manera, obliga al descubridor a mantenerlo en una prudente "cuarentena". Este acto defensivo tiene como consecuencia inmediata que el investigador, en un hipercriticismo estéril, lleve hasta extremos insospechados lo que se entiende por prudencia investigadora.
- 3 Frutos, 1993 y ss. Siguiendo el esquema planteado por Frutos, tendría lógica incluir las Canarias en el proceso expansivo por el mediterráneo occidental y Atlántico sur de los semitas en el siglo VIII a. C., actuación que se vería reforzada a partir del s. VI a. C. por la acción púnica. *A su vez, el emporio de Mogador... se le tiene como una avanzada de Lixus... por otra parte la excesiva distancia que los separa... hace plausible que entre ambos debieron existir otras escalas intermedias, hecho que, por lo demás, nos indica Estrabón. La finalidad fundamental de estas fundaciones, además de la posible explotación de los importantes recursos pesqueros de la zona, era la de obtener ciertas mercancías de lujo mediante el trueque con los autóctonos que habitaban más allá del extremo sur marroquí.*

- 4 Atoche et al. 1996. Agradecemos a los autores nos dejaron el manuscrito, donde plantean la hipótesis de que las Canarias fueron frecuentadas desde el s.VIII-VII a.C. por fenicios y púnicos produciéndose en estas fechas la primera colonización. Los contactos con el Norte de Africa continuarían hasta la crisis del Imperio que tiene como consecuencia el abandono de gran parte de la provincia Tingitana (S.III d.C.), a partir de estas fechas en Canarias se entraría en un relativo aislamiento representado por un estadio tecnológico que definen como Neolítico forzado. Martín de Guzmán et al. 1996 dividen, desde una perspectiva eurocéntrica, la prehistoria de Gran Canaria en los siguientes periodos: *Prehispánico (Canarios prehispánicos I y II), Edad Media canarios medievales o alto medievales) y Edad Antigua (antiguos canarios).*
- 5 No podemos olvidar que en el s.V a.C. la capacidad normal de los barcos oscilaba entre las 150 y las 200 Tn, aunque había también otros más grandes que transportaban de 300 a 500 Tn. (Casson, 1971; Alvar, 1981)
- 6 Luzón, 1988:456; Alvar, 1981:210 señala que es significativa la noticia que proporciona Avieno en su Ora Marítima sobre la utilización del barco de cuero a lo largo de la fachada atlántica en tiempos bastante remotos. Aubet, 1989 *Desde La Edad del Bronce puede señalarse un proceso de atlantización de la costa occidental de la península Tingitana, cuyos precedentes están en los repertorios campaniformes tipo Palmela documentados al S del Oued Sébou, fenómeno que parece consolidado en los depósitos funerarios en cistas de la región de Tanger que se relacionan con el horizonte de cistas del SO peninsular ibérico* (Onrubia.1988:162,166-7) y más reciente aún con el Bronce final atlántico por el hallazgo del estoque tipo Rosnøen en Larache (Ruiz Gálvez.1983). *Más próximo aún las instalaciones de Lixus y Mogador, con cronologías remontables al S.VII a.C. muestran en los estratos inferiores una asociación de materiales fenicios con cerámicas bruñidas y reticuladas de claro origen tartésico.* (de Frutos.1991:15).
- 7 Alvar, 1981:52 *este tipo de barco fue introducido en el Mediterráneo Occidental por los comerciantes fenicios y perduró allí hasta el s.I a.C... llegando a alcanzar un tamaño tan grande como el gaulós.* Mederos y Escribano, 1997 Los autores no reparan que la zona de Garafía se corresponde a la de "calmas" y que en consecuencia es la apropiada para la explotación pesquera; Martín Rodríguez y Pais 1996:310. nos dicen. *Aún desconociendo la escasa relevancia que tiene a nivel científico un dato de esta naturaleza... No deja de ser curiosa la nula importancia que estos grabados les merece a los autores.* Luzón, 1988
- 8 Schüle, 1970 establece una fórmula para calcular la visibilidad desde el mar y cómo ésta aumentaba según el observador se situase al nivel del agua o a más altura, aplicando la siguiente fórmula: distancia (visibilidad) = 3,8 (cifra constante) X h (altura del observador x 100). Las descripciones desde el mar de las distintas islas son numerosas y casi todas ellas señalan la grandiosidad del Teide, por otra parte, lógica, pero queremos señalar, por el interés del tema que estamos tratando, la visión de un viajero del S.XVIII ante Lanzarote: *Esta isla es muy alta y puede verse desde muy lejos...* Glass, 1976:21
- 9 García y Bellido, A., sostiene que las Canarias eran *sin duda conocidas por los pescadores andaluces que llegaban pescando a lo largo de las costas mauritanas... quizá más allá de Villa Cisneros...*, reafirmando esta creencia cuando dice que los *tartessos* tuvieron conocimiento y trato directo y viejo... con los pueblos y tierras de accidente de Africa, conocimientos que se extendían a las islas de la Madera, Canarias...
- 10 Huss 1993:40. *Y finalmente, tampoco las islas Canarias debieron de quedar fuera del horizonte visual cartagines.*
- 11 Sertorio conoce la existencia de las Islas Afortunadas por unos pescadores que acababan de llegar del Atlántico. (Blázquez et al. 1980:414). Plinio el Viejo refiere la expedición de Juba II de Mauritania a las islas y la cual debió de poner en marcha gracias a las noticias que conocería de los fondos documentales de su padre Massinisa, procedentes de Cartago. En este texto se da nombre a las distintas islas, pero sólo es con Arnobio de Sila (Contra

- los Gentiles; VI, 5. S. III-IV d.C. cuando el nombre de Canarias aparece por primera vez como límite occidental de la *ecumene* conocida. (Martínez, 1996:118)
- 12 En el mismo no se mencionan. Jiménez González, 1990 sugiere que la presencia de unas antiguas construcciones en la isla de Gran Canaria pudieran estar relacionadas con este periplo. Amezcua, 1995, afirma que estuvo en las islas. Jáuregui (1954: 271-276) aporta una serie de datos que nos parecen reveladores. *Tomamos intérpretes entre ellos y costeamos el desierto rumbo al Sur durante dos días y después hacia el sol de Levante durante un día. Llegamos a un golfo en el cual encontramos una pequeña isla de cinco estadios de bojeo, en la cual dejamos colonos. La llamamos Kerne. Por el viaje que hicimos juzgamos que estaba situada en línea recta a Cartago y que era igual la distancia de las Columnas a Cartago que a Kerne.* (Tomado de Casariego:1947:50). La ubicación de Kerne aunque controvertida estaría al Sur de Mogador, latitud que en todo caso, por lo que nos interesa, es más meridional que la del archipiélago. Es importante señalar que en la ruta de vuelta hay que abrirse hacia el mar y en ese camino están las Canarias. P.e. desde el cabo Bojador es ya el Sahara; por lo tanto carente de apoyo costero... *Hay que añadir a las dificultades ya señaladas: la violencia de las corrientes de Canarias cual una muralla; las brumas persistentes, la poca profundidad, la imposibilidad, sobre todo, de regresar por el mismo camino, remontando el viento a la bolina: As correntes sao tamanhas que navio que lá passe jamais nunca poderá tornar.* (Azurara: En Chaunu, 1977:77)
- 13 Fr. Bartolomé de las Casas 1989:223 (Las islas) *Están cuasi en una renglera todas del Oriente al Poniente, que dicen los marineros Leste Gueste. Target effect: una isla situada en el sentido del viaje ofrece mayores posibilidades de ser descubierta* (Lewis 1972): En navegación *una de las peculiaridades fenicias estriba precisamente en eso: que cuando se lanzaban a un mar desconocido, los marinos fenicios navegaban en línea recta. No les asustaba el mar abierto* (Gras et al 1991:99)
- 14 García y Bellido, 1945. Las islas pudieron haber sido escala obligada en la ruta marítima del comercio del oro con la zona de Río de Oro. A propósito de la pesca ver González Antón et al. 1995a
- 15 La fechas más antiguas conocidas hasta ahora para la prehistoria del archipiélago nos las ha proporcionado la Cueva de Las Palomas (Icod de los Vinos, Tenerife) sobre carbón vegetal. Niv.VI/Gak-15980: 2200 + - 90 B.P. = 250 a.C., y la cueva Los Guanches en la misma localidad, Cenizas-Sed Niv.XI-Int.C. (196 p.0)/ Gak-14600: 2400 + - 80 B.P. = 450 a.C. (González, R. et al. 1995a y Arco et al. 1997)
- 16 Ponsich-Tarradell, 1965:113 y ss. Aunque no ha sido datada ninguna fábrica de garum y salazón de la fachada atlántica africana antes de la época de Augusto la fuentes escritas indican su existencia por lo que habremos de aceptarlo. *entre la seconde moitié du 1er siècle av. J.C. et la première moitié du 1er siècle de notre ère. Il semble que ç'ait été l'époque de l'établissement massif. C'est le cas des usines de la côte du Maroc: Lixus, Tahadart, Cotta et probablement Sahara et Alcazar-segher.*
- 17 Serra Ráfols, 1957:85 *no renunciamos a hallar un modo espontáneo de que poblaciones ribereñas de los mares vecinos a Canarias llegasen más o menos azarosamente a sus costas en múltiples oleadas y en varias ocasiones.*
- 18 Álvarez Delgado, 1977. Pallarés, 1976. Recientemente (septiembre del 97) en las VIII Jornadas de estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura, A. Mederos y G. Escribano han vuelto a retomar el tema, tema que han publicado en la Revista de Arqueología nº 206 (1998).
- 19 Cabrera Pérez 1989. Ver la síntesis sobre el poblamiento 1996:75-89; León y Perera (1995:501 y ss) analizan con diversas posibilidades pero sin defender una hipótesis factible. Criado, C. 1991
- 20 Tomado de Gasull, 1987: *En la antigüedad la temporada para la navegación no era muy larga. Hesíodo (Los trabajos y los días) instaba a los marineros a permanecer alejados del mar excepto los 50 días después del solsticio de verano, o sea los meses de Julio y Agosto. Otros autores señalan entre Abril y Agosto.*

- 21 Jodin, 1966; Estrabón XVII,3,2 Al sur de Lixus y del cabo de Cotes se extiende el golfo que llaman Empórico, pues tenían muchas factorías comerciales fenicias. Euzennat, 1994:567, los restos arqueológicos, hogares y cerámicas (fenicias, griegas, fenicio-chipriotas, segunda mitad s.VII a.C., nos hablan de un habitat ocasional. Para López Pardo, 1992, Mogador sería la última factoría fenicia. En el curso del s.VI la isla deja de ser frecuentada. Entre los s. VI-III será utilizada ocasionalmente antes de ser más permanente ocupada a partir de las últimas décadas del s. I. A.C. bajo Juba y Tlomeo.
- 22 Para Frutos (1991:67-68) *la finalidad de estas fundaciones, además de la posible explotación de los importantes recursos pesqueros, era la de obtener ciertas mercancías de lujo mediante el trueque con los habitantes autóctonos... oro, pieles, marfil, vino, son los productos que los semitas codiciaban por estos parajes a cambio de perfumes, vasijas, piedra de Egipto y cerámicas áticas.... Así en Mogador encontramos materiales griegos, orientales, púnicos e indígenas surhispanos*, indicios, que no admiten dudas para el autor, de que los cartagineses llegan al conocimiento de estos lugares meridionales (Lixus y Mogador) *aprovechando la experiencia de antiguas relaciones y viajes indígenas... de los pueblos del Sudoeste peninsular*. F. Garcia-Talavera, 1995:83-86, plantea esta posibilidad desde el estudio de los materiales de intercambio.
- 23 Schubart, y Arteaga, 1986:519-520. Del proceso histórico fenicio y púnico en occidente nos interesa destacar las siguientes etapas.:VI) *Un horizonte fenicio-púnico que marca la transición entre las fases de expansión fenicia occidental y el periodo propiamente púnico... VI a.C. y viene marcado a partir de la caída de Tiro... VIII) el periodo púnico durante el cual se desarrolla una mayor relación entre Cartago y Occidente... datada a finales del s. V. a.C. y el IV con un tope alrededor del comienzo de las guerras púnicas...*
- 24 Marin y Luengo, 1994; Glass, 1976:22-23, (al pie del Risco de Famara) *se encuentra una salina (o salinas), que consisten en un espacio cuadrado de tierra nivelada, y dividido por zanjas de unas dos pulgadas de profundidad; queda en éstas el agua del mar, la cual, gracias al calor del sol y a la naturaleza del suelo, pronto se convierte en sal.*
- 25 Abreu Galindo, 1977: *La isla de Lanzarote es falta de agua, que no hay otra que la que llueve (p.58); Fuerteventura es más abundosa de aguas, y tiene algunas fuentes (p.59) El Hierro, las aguas de esta isla son pocas, aunque algunos escritores la hacen estéril de agua (p.83). La Palma es falta de aguas, porque solamente tiene tres arroyos de que hacer caudal (p.262) En Atoche et al.(1997a) planteamos la realización de pozos por parte de estas poblaciones colonizadoras lo que indudablemente cambia el corsé del determinismo geográfico para este periodo.*
- 26 Arco Aguilar, M.C. del et al. (en prensa). Revista ERES 1998
- 27 Muñoz y Frutos, 1996. Moreno, 1971:217, nos dice sobre los corrales andaluces que *los testimonios que de ellos nos han llegado no son anteriores a la Edad Media, pero sin embargo, la facilidad de construcción y sus excelentes resultados nos hacen pensar en un origen mucho más antiguo.*
- 28 Ponsich y Tarradell,1965:94 *La ballena (Hyperoodon Rostralus)... era pescada en la antigüedad al Sur de Ceuta, cerca de Sania e Torres, donde se encuentra la antigua fabrica de salazón... y se salaba troceada o se cocía para obtener grasa. La industria... era floreciente algunos años en Ceuta. Otro mamífero marino que se encuentra en la zona mediterránea de Marruecos como en Argelia es la foca monje... era muy apreciada y tratada como las ballenas...*
- 29 Viera y Clavijo, 1980:66, señala que durante los meses de Abril, Mayo y Junio son abundantes en las costas canarias, quedándose estacionarias en las calmas... *de la Gran Canaria y... la Gomera...*" *"En 1778... se arponearon sobre la costa de Arguineguín dos grandes ballenas con un ballenatito...* Señala, además, la frecuencia con que suelen aparecer muertas en las playas y cuyos despojos son aprovechados por los pescadores. *En Mayo de 1747, amanecieron en el Puerto de la Luz de Canaria otros treinta y siete animales cetáceos... Y en 1796 se recogieron en Arrecife de Lanzarote más de treinta cachalote...*

- 30 Agradecemos a L. Sánchez Pinto sus apreciaciones que vienen a deshacer la idea de su fabricación sobre piedra pómez (Tejera, 1998:32).
- 31 Conferencia pronunciada por M^a D. Cálalich en las Primeras Jornadas de Arqueología Canaria.1997. Inédito.
- 32 Mederos y Escribano, 1997:12 *el primer mito que debe rechazarse es la dificultad de acceder a las islas...*
- 33 Aranegui et al., 1992:10 y 12 *À l'origine, Lixus aurait pu faire partie d'un programme d'enclaves coloniales permanentes le long de la côte atlantique du Maroc dans le but d'assurer la navigation vers le sud et l'exploitation des ressources des territoires proches. Lixus préromaine est une fondation phénicienne ancienne du VIII "siècle av. J.C. où, à l'installation coloniale initiale succède une période de croissance et consolidation de la ville qui doit beaucoup à l'organisation des pêcheries et à la mise en place des industries de conserve et de salaison du poisson vivant une première apogée jusqu'au Ve siècle av J.C., probablement grâce à la mise en marche des industries de salaison, puis un second sommet à l'époque maurétanienne attesté par la construction vers le milieu du 1er siècle a. J.C. de la grande usine de garum au sud de la ville..."*
- 34 López Pardo, 1996:254, Ponsich yTarradell 1965 recoge la importancia de este complejo industrial en torno a la pesca con 150 estanques para hacer *garum* con una capacidad superior a 1000 m³ que da un total de un millón de litros, repartidos en diez conjuntos.
- 35 Tomado de Galván Tudela,1989:65-67. Hermosilla y Manrique, 1785
- 36 Sanmartín, 1994: 236 nos ofrece un interesante elemento comparativo que creemos debe ser tenido en cuenta. El sustantivo púnico *magón* (*mgn*) tiene el significado de "lugar de refugio" referido al mar. *El topónimo latino Portus magonis* (var. *Portus Magontanus*) es una formación análoga a la de *Portus Hannibalis*... Mago es una palabra latina (Don) derivada del *ug./phén.-pun. Mgn, akk. Maganu, gr. Magon (os)* y es un nombre muy frecuente en Cartago. También significa: M. *L'agronome-agriculteur*, Dictionnaire: 1992:468-9. Wölfel, D.J. 1996:865 referente a Mogán nos dice lo siguiente: *Si bien no disponemos de paralelos que pudieran ajustarse a un topónimo, la configuración fonética no ofrece dudas.*
- 37 Aubet,1987:268-269 *pequeños centros autárquicos dotados de territorio y recursos propios* características de la colonización fenopúnica.
- 38 Agradecemos las sugerencias de P. Atoche sobre el particular. Ponsich-Tarradell (1965:116-117). La crisis de este siglo afecta gravemente a la industria de salazón de la zona. (deberá tenerse en cuenta además lo señalado por Chaunu, 1984: 148 y ss). *En effet, des six usines... au Maroc, trois cessèrent de fonctionner à partir de la moitié du IIIe siècle et furent définitivement abandonnées... La décadence des grandes courants commerciaux et la tendance subséquente aux marchés régionaux et locaux pour beaucoup de produits (ceux de luxe exceptés) qui caractérise le Bas-Empire dut ruiner en partie les industries dérivées de la pêche dans la zone du détroit*
- 39 En Tenerife contamos con un documento excepcional. Se trata de un grabado rupestre antropomorfo que ha sido catalogado como guerrero libio (Balbín y Tejera 1983). Además, El Museo Arqueológico de Tenerife cuenta entre sus fondos con dos piedras grabadas con motivos similares.
- 40 Casariego, 1947; Hannon fue enviado... más allá de las Columnas con 60 pentécontores transportando 30.000 marinos y pasajeros, hombres y mujeres, para fundar villas libiofenicias (Euzennat,M.M. 1994:559)
- 41 En este contexto resulta irrelevante "el sabor púnico de las ánforas" y la duda planteada sobre si su conocimiento lo adquirieron o no en el archipiélago.
- 42 León-Perera 1995:497 *Cursiva pompeyana en torno al comienzo de la era*, inclinándose por una adaptación local de algún tipo de escritura latina que tiene su origen en la Mauritania Tingitana y en la Bética, que penetrará en la sociedad bereber conviviendo con la escritura líbica. Pichler, 1992

- 43 Springer (1996) recoge casi todo lo relativo a la ubicación de estas inscripciones en el archipiélago.
- 44 Galand, 1974:5-95. Sorprende que este autor manejando los mismos conceptos reseñados en el texto los utilice ahora de forma descalificadora en su crítica a la interpretación que sobre el significado mágico de la inscripción de la Piedra Zanata hace R. Muñoz. *R. Muñoz rappelle qu'un talisman malmène l'ordre des lettres et les ligatures pour que la lecture no soit possible qu'au destinataire, génie ou dieu. N'étant ni l'un l'autre, je cède la place à plus compétent.* (Galand, 1994:111)
- 45 Encyclopédie Berbère 1992. En este yacimiento no se han encontrado inscripciones púnicas, salvo un ostraca púnico-latino. (p.1638).
- 46 Mattingly, 1987. Sobre la supervivencia del púnico o neopúnico en el norte de Africa ver Fernández Ardanaz.
- 47 Abreu Galindo 1977:165 y 169 *se practicó el infanticidio sistemático de hembras, viendo como iban en crecimiento (la población), y los mantenimientos fallaban... entrando en consulta... (en el) Sabor, acordaron e hicieron un estatuto que se matasen a todas la hembras que de allí en adelante naciesen, con tal que no fueran los primeros partos... Este estatuto y ordenanza duró poco...». Torriani, 1959:115: *creció la gente en tanta cantidad, que ya no bastaban las cosechas para su manutención, y empezaron a padecer carestía, a tal punto, que, obligados por la necesidad... hicieron una ley inhumana que matasen a todos los hijos después del primer parto...**
- 48 Harris, 1987. Para época fenicia y púnica ver González Wagner, 1991 y 1995.
- 49 Bethencourt Afonso, 1991:479 *se encontraron esqueletos de niños en el Charco del Bautisterio, en el Barranco del Boxo de Arico, colocados dentro de cinco tallas de barro; el hallazgo tuvo lugar a mediados del siglo XIX.*
- 50 Perera y Cejudo, 1989:169 Como referencia oral y sin una evaluación específica recogen la noticia de que junto a los pozos en Tubilla Seca junto al pozo que llamábamos el pozo del fondo La Rosa porque había una Rosa, por allí yo me encontré allí una tarra de barro y una laja blanca puesta encima y la destapamos y había dentro los huesos de un niño todavía están las chozas de los guanches encima. Y en el mismo tipo de fuente se cita el hallazgo de una olla con huesos de niño en Huriame. Igualmente habría que rastrear en profundidad la referencia oral existente al denominado *cementerio de niños* de Montaña Cardón (Pájara, Fuerteventura) por si pudiera tratarse de una evidencia de esta naturaleza (León et al. 1987:112; Perera y Cejudo, 1989:174) Asimismo queremos señalar que la referencia a la *Rosa* podría estar señalando la existencia de un motivo de esta forma que en la simbología púnica representa a la diosa Tanit (Muñoz Vicente y Frutos, 1996) que junto con Hammón son las divinidades del tofet de Cartago. Tanit también está presente en uno de los pozos de San Marcial del Rubicón (Lanzarote) con la conocida imagen triangular.
- 51 Aufderheide et al., 1995, y Tieszen et al., 1995, indican para Tenerife que las dietas se basaban en productos cárnicos, seguidos de productos terrestres y muy poco marinos. Por otra parte, Las fuentes señalan el consumo de harinas, carnes y pescados, alimentación que no debía de variar sustancialmente de la que se recoge para cualquier otro lugar del espacio circunmediterráneo (Almagro Gorbea, 1991:120). En Baria en época romana y prerromana los alimentos conocidos: son esencialmente carne, pescado variado, marisco, algo de caza y frutos secos.
- 52 Abreu Galindo, 1977:155. Harris: 1987:14 *El pleno apoyo a los embarazos implica reforzar la dieta de las mujeres embarazadas y reducir el volumen de trabajo que realizan*
- 53 Entre otros, Corzo Sánchez, 1995:71. P.e. en la necrópolis de Chipiona (Cádiz), se localizan veinte enterramientos en ánforas romanas datadas entre los siglos IV-VI d.C.. Olmo Lete, 1995. Marín Ceballos, 1995:59)

BIBLIOGRAFIA

- ABREU GALINDO, Fr. J.: 1977 (1602). *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*. Goya ed. Santa Cruz de Tenerife.
- ACOSTA MARTÍNEZ, P., M. S. Hernández y J.F. Navarro: 1977. *Excavaciones arqueológicas en los concheros de Arguamul, La Gomera (Canarias)*. El Museo Canario, XXXVI-XXXVII: 259-276.
- AGUILERA KLINK et al.: 1994. *Canarias. Economía, Ecología y Medio Ambiente*. F. Lemus Ed. La Laguna.
- ALMAGRO GORBEA, M.J.: 1991. "La alimentación de la antigua Baria en época romana y prerromana". *Gerión. Anejos III. Alimenta. Estudios en Homenaje al Dr. Miguel Ponsich*: 119-128
- ALVAR EZQUERRA, J.: 1981. *La navegación prerromana en la Península Ibérica: colonizadores e indígenas*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense. (Madrid).
- 1988. *La precolonización y el tráfico marítimo fenicio por el Estrecho*. Actas del Cong. Intern. «El Estrecho de Gibraltar» Ceuta, 1987. T.1: 429-30. Madrid.
- ALVAREZ DELGADO, J.: 1964. *Inscripciones líbicas canarias. Ensayo de interpretación líbica*. La Laguna.
- 1977. *Leyenda erudita sobre la población de Canarias con africanos de lenguas cortadas*. Anuario de Estudios Atlánticos, 23: 51-81.
- 1981. *Instituciones políticas indígenas de Gran Canaria: El Sabor*. Anuario de Estudios Atlánticos, 27: 27-70.
- ALVAREZ RIXO, J.A.: 1982. *Historia del Puerto de Arrecife*. Cabildo de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.
- AMEZCUA, J.M.: 1995. *Los grabados naviformes de Tinojay*. IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura, II: 555-616. Cabildo Insular de Lanzarote.
- ANDRÉS QUINTANA, P.: 1993. *La reutilización de la vivienda aborigen en la comarca noroeste de Gran Canaria. En el primer tercio del s.XVIII*. En Strenae Emmanvelae Marrero. Oblatae. La Laguna. 309-330
- ARANEGUI, C., M^a Belén, M. Fernández-Miranda et E. Hernández: 1992. *La recherche archéologique espagnole à Lixus: bilan et perspectives*. En Lixus. Laraché, 8-11 novembre 1989. École française de Rome. 7-15
- ARCO AGUILAR, M^a C. del, M^a M. del Arco, E. Atiénzar, P. Atoche, M. Martín, C. Rodríguez y C. Rosario: 1997. *Daticiones absolutas en la prehistoria de Tenerife*. En: Homenaje a Celso Martín de Guzmán: 65-77. Univ. De Las Palmas de Gran Canaria. Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Gáldar. Direcc. Gral. de Patrimonio Histórico. Las Palmas de Gran Canaria.
- ARNAY DE LA ROSA, M., E. González y J.A. Jorge: 1983. *Anforas prehistóricas de Tenerife*. Anuario de Estudios Atlánticos, 29. 599-634.
- ARNAY DE LA ROSA, M. y E. González: 1987. *Anforoides en La Palma, su paralelismo con las ánforas prehistóricas de Tenerife*. Anuario de Estudios Atlánticos, 33: 691-704

- ARTEAGA, O. 1994. *La liga púnica-gaditana. Aproximación a una visión histórica occidental, para su contrastación con el desarrollo de la hegemonía cartaginesa en el mundo mediterráneo*. En: Cartago, Gadir, Ebusus y la influencia púnica en los territorios hispanos, VIII Jornadas de Arqueología fenicio-púnica (Ibiza, 1993). Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza: 25-57.
- ATOCHE PEÑA, P, M^oD. Rodríguez y M^oA. Ramírez: 1989. *El yacimiento arqueológico de "El Bebedero" (Teguise, Lanzarote). Resultados de la primera campaña de excavaciones*. Universidad de La Laguna.
- ATOCHE PEÑA, P y J. Martín: 1996. *Canarias en la expansión fenicio-púnica por el Africa atlántica*. II Congreso de Arqueología de la Península Ibérica. Zamora. (Manuscrito. En prensa).
- ATOCHE PEÑA, P., J. Martín, M^oA. Ramírez, R. González, M^oC. del Arco, A. Santana y C.A. Mendieta: 1997a. "Pozos con cámara de factura antigua en Rubicón". En: *VIII Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. (En prensa).
- ATOCHE PEÑA, P., J. Martín y M^oA. Ramírez: 1997b. "Amuletos de ascendencia fenicio-púnica entre los Mahos de Lanzarote: Ensayo de interpretación de una realidad conocida". En: *VIII Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. (En prensa).
- 1997c. "Elementos fenicio-púnicos en la religión de los Mahos. Estudio de una placa procedente de Zonzamas (Teguise, Lanzarote)". *Eres (Arqueología)*, 7: 5-28.
- AUBET SEMMLER, M^o.E.: 1986. "Contactos Culturales entre el Bajo Guadalquivir y el Noroeste de Africa durante los siglos VII y VI a.C.". *Atti del Congresso Internazionale di Amalfi, 5-8 dicembre 1983*. Napoli.
- 1994. *Tiro y las colonias fenicias de occidente*. Ed. Crítica. Barcelona
- AUFDERHEIDE, A.C., C. Rodríguez, F. Estévez and M. Toberson: 1995. "Chemical dietary reconstruction of Tenerife's guanche diet using skeletal trace element content". *Actas del I Congreso Internacional de Estudios sobre momias. Puerto de la Cruz. 1992*, I: 33-41. Museo Arqueológico de Tenerife.
- AZNAR VALLEJO, E.: 1992 "La experiencia marítima". En: *Andalucía 1492. Razones de un protagonismo*. Sevilla. Algaida. Expo 92:125-156
- BACALLADO ARÁNEGA, J.J. et al.: 1984. *Fauna (marina y terrestre) del Archipiélago Canario*. Edirca. Las Palmas de Gran Canaria.
- BALBIN BEHRMANN, R. de y A. Tejera: 1983. "El yacimiento rupestre de Aripe. Guía de Isora (Tenerife)". En: *Homenaje a Martín Almagro Basch*, T.IV: 245-263. Ministerio de Cultura. Madrid.
- BALBIN BEHRMANN, R. de, P. Bueno, R. González y M^o C. del Arco: 1985. "Datos sobre la colonización púnica de las islas Canarias". *Eres (Arqueología)*, 6: 7-28.
- BATLLORILORENZO, J.: 1900. "Un descubrimiento notable". *El Museo Canario*. T.VIII.:273-279.
- BAYO LÓPEZ, L. 1894. *Derrotero de las Islas Canarias, Madera, Salvajes y de Cabo Verde*, 41. Madrid.
- BETHENCOURT ALFONSO, J.: 1991. *Historia del pueblo guanche*. 3 vols. La Laguna.

- BLAZQUEZ et al.: 1980. *Historia de España Antigua*. Ed. Cátedra. Madrid.
- BONDI, S. F.: 1971. *I Libiffenici nell'ordinamento cartaghinese*. RANL, VIII, 26.
- BRAUDEL, F.: 1968. *La Historia y las ciencias sociales*. Alianza Ed. Madrid.
- BRITO, A.: 1991. *Catálogo de peces de las Islas Canarias*. F. Lemus Ed. La Laguna.
- BROWN, J. H. and A. Kodric Broow: 1977. "Turnover Rates Insular Biogeography: Effects of Immigration". *Ecology*, 58: 445-449
- CASARIEGO, J. E.: 1947. *El periplo de Hannon*. Madrid.
- CABRERA PÉREZ, J. C.: 1989. *Los Majos. Población prehistórica de Lanzarote*. Col. Rubicón. Excmo. Cabildo de Lanzarote.
- 1996. *La Prehistoria de Fuerteventura: un modelo insular*. Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura.
- CAGIANO DE AZEVEDO, M.: 1977. "Le navi della Documentazione Archeologica". En: *La Navegazione mediterranea nell'alto Medioevo (Settimane di studio del Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo, vol. XXV. Spoleto: 413-428*
- CANARIEN, LE: 1959 y 1965 (1404-1419). *Crónicas francesas de la conquista de Canarias*. Fontes Rerum Canariarum, IX y XI. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna.
- CASAS, Fr. B. de las: 1989. *Brevisima relación de la destrucción de Africa. Preludio de la destrucción de Indias. Primera defensa de los guanches y negros contra su esclavización*. Estudio preliminar, edición y notas por Isacio Pérez Fernández, O.P. Salamanca. Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.
- CASSON, L.: 1971. *Ships and Seamanships in the Ancient Worl*. Princenton.
- CASARIEGO, J.E.: 1947. *El periplo de Hannon*. Madrid.
- CEREZO MARTÍNEZ, R.: 1987. "La derrota del primer viaje de Colón". *Rev. De Historia Naval*. Año IV. 18.:5-13.
- CORZO SÁNCHEZ, R. C.: 1995. "El ritual de los sacrificios infantiles en el área gaditana". En: *La problemática del infanticidio en las sociedades fenicios púnicas. IX Jornadas de Arqueología fenicio-púnica (Eivissa, 1994). Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa y Formentera: 65-89*.
- CRIADO HERNÁNDEZ, C. 1991. *La evolución del relieve de Fuerteventura*. Puerto del Rosario. Cabildo de Fuerteventura.
- CUENCA SANABRÍA, J., A. Betancor y G. Rivero: 1996. "La práctica del infanticidio femenino como método de control de natalidad entre los aborígenes canarios: las evidencias arqueológicas en Cendro, Telde, Gran Canaria". *El Museo Canario*, LI.: 103-177.
- CHARLESWORTH, L.: 1938. *Les routes et le trafic commercial dans l'Empire Romain*. Paris.
- CHAUNU, P.: 1977. *La expansión europea (siglos XIII al XV)*. Ed. Labor. Barcelona.
- 1984. *Conquista y explotación de los nuevos mundos (siglo XVI)*. Ed. Labor. Barcelona.
- CHERRY, J.F.: 1981. "Pattern and Process in the Earliest Colonisation of the Mediterranean Islands". *Proceedings of the Prehistoric Society* 47.:41-68.

- 1984. "Initial colonisation of the West Mediterranean Islands". En: Waldren, I. et al. (eds) *The Light Biogeography and Palaeography*:43-56.
- 1990. "The first colonisation of the Mediterranean Islands: A Review of Recent Research". *Journal of Mediterranean Archaeology*, 3: 145-221.
- CHIC GARCÍA, G.: 1994. *La proyección económica de la Bética en el Imperio Romano*. II Congreso de Historia de Andalucía. Historia Antigua. Córdoba.
- CHIC GARCÍA, G. y G. de Frutos: 1984. "La península ibérica en el marco de las colonizaciones mediterráneas". *Habis*, 15.
- CHIL Y NARANJO, G.: 1899. "Importancia de la exploración". *El Museo Canario*, T.VI.: 4-9.
- DEMERLIAC, J.G. et J. Meirat: 1983. *Hannon et L'Empire punique*. Paris.
- DESANGES, J.: 1983. "Los protobereberes". *Historia General de Africa.II. Antiguas civilizaciones de Africa*. Ed. Tecnos. Madrid.
- DICTIONAIRE. 1992. Dictionaire de la civilisation Phenicienne et punique. Brepols.
- DIEGO CUSCOY, L. et L. GALAND.: 1975. "Nouveaux documents des Îles Canaries: La nécropole del Hoyo de los muertos (Guarazoca. Île de Fer. Une inscription canarienne sur bois". *L'Anthropologie*, 79: 5-37.
- DOMINGUEZ MONEDERO, A. 1986. "Los libiofenicios y la interpretación del significado de su presencia en el Sur peninsular". *Actas del 1º Congreso Hispano-Africano de las culturas mediterráneas*. (Melilla. 1984):129-136. Melilla.
- ENCYCLOPÉDIE: 1992. *Berbère. XI.B109. Bu Njem*. ÉDISUD. Aix-en Provence.:1626-1642
- ESPINOSA, Fr. A.: 1967 (1594). *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*. Goya Ed. Sta. Cruz de Tenerife.
- EUZENNAT, M.: 1994. *Le périple d'Hannon*. Académie des Inscriptions et Belles Letres. Comptes Rendus des Séances de L'année.1994: 559-579. Paris.
- ESTEVEZ GONZÁLEZ, F.: 1987. *Indigenismo, raza y evolución. El pensamiento antropológico canario. (1750-1900)*. Museo Etnográfico. Cabildo de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.
- FEDOSEEV, A.: 1968. "Geostrophic Circulation of surface Water on the Shelf of North-West Africa". *Symposium on the living resources of the African Atlantic Continental Shelf between the Starists of Gibraltar an Cape Verde*, 63
- FERNÁNDEZ ARDANAZ. S.: 1995. "La cuestión de la supervivencia del mundo púnico en el mediterráneo occidental de los siglos III-V D.C". En: *Coloquios de Cartagena, I. El Mundo Púnico. Historia, Sociedad y Cultura. (Cartagena, 17-19 de Noviembre de 1990)*. Biblioteca Básica Murciana. Extra 4. 97-114
- FERNÁNDEZ-MIRANDA, M.: 1988. "La navegación fenicia hacia el lejano occidente y el Estrecho de Gibraltar". *Actas del Cong. Intern. «El Estrecho de Gibraltar» Ceuta, 1987*. T.I.: 459-471. Madrid.
- FRANKENSTEIN, S.: 1997. *Arqueología del colonialismo. El impacto fenicio y griego en el sur de la Península Ibérica y el suroeste de Alemania*. Crítica/Arqueología. Barcelona.

- FRANQUET, F. y A. Brito: 1995. *Especies de interés pesquero de Canarias*. Gobierno de Canarias. Consejería de Pesca y Transporte. Sta. Cruz de Tenerife.
- FRIEDLAENDER, J.S.: 1987. *The Salomon Islands Project. A long-term study of health, human biology and culture change*. Research Monographs on Human Biology, 4. Oxford Univ. Press. Oxford.
- FRUTOS REYES, G. de: 1987. *Las relaciones entre el Norte de África y el Sur de la Hispania desde la colonización fenicia a la decadencia de Cartago*. Tesis doctoral. Ed. Microfichada. Sevilla.
- 1991. *Cartago y la política colonial. Los casos norteafricano e hispano*. Gráficas SOL. Écija.
- 1993. "Consideraciones en torno al emporio de Mogador". En: Mangas, J. y J. Alvar (Eds). *Homenaje a José M^o. Blázquez*. Ediciones Clásicas, T.II.:195-201. Madrid.
- GALAND, L.: 1973. "Die afrikanischen und kanarischen Inschriften des libysch-berberischen Typus". *Almogaren*, IV: 65-79.
- 1974. "La notion d'écriture dans les parlers berbères". *Almogaren*, V-VI. 75: 93-97
- 1989. "Inscription sahariennes". *Sahara*, 2: 109-110.
- 1992. "Petit lexique pour l'étude des inscriptions libyco-berbères". *Almogaren*, XXIII: 119-126.
- 1994. "A la recherche du Canarien". *Sahara*, 6: 109:111;
- GALVÁN SANTOS, B.: 1980. "El trabajo del junco y la palma entre los canarios prehistóricos". *Revista de Historia*, XXXVII: 43-81.
- GALVÁN TUDELA, A y J. Pascual: 1989. "La pesca en el sur de Tenerife: calmas, factorías, tñidos, tomates y turismo". *Etnografía Española*, 7: 59-113.
- GARCÍA BELLIDO, A.: 1945. *España y los españoles hace dos mil años. Según la geografía de Estrabon*. Espasa Calpe. Madrid.
- GARCÍA CABRERA, C.: 1973. "Tñidos de las pesquerías canario-africanas". En: *Homenaje a Elias Serra Rafols*, T. IV: 63-81. Universidad de La Laguna.
- GARCÍA MORALES, M. y M. MARTÍN: 1994. "Las envolturas de las momias guanches en el Museo Arqueológico de Tenerife". *I Congreso Internacional de Estudios sobre Momias. Puerto de la Cruz*. 1992, I: 125-134
- GARCÍA MORENO, L.A.: 1993. "Egipto y la circunnavegación de Africa en la antigüedad". *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*. Año XXIX.:61-76
- GARCÍA TALAVERA, F. 1995. *Canarias desde el corazón*. Sta. Cruz de Tenerife.
- GASULL, P. 1986. "Problemática en torno a la ubicación de los asentamientos fenicios en el sur de la Península". En: Aubet, Olmos (Eds.): *Los Fenicios en la península ibérica*, II.: 193:202
- GHAKI, M.: 1983. "Quel sens faudrait-il donner aux termes libyen, libyphénicien, numide et libyque?". *Turat*, 1: 76-80.

- 1993. "L'organisation politique et administrative chez les Numides. À la croisée des études Libyco-berbères". En: *Mélanges offerts à Paulette Galand-Pernet et Lionel Galand*: 89-101. Paris.
- GLASS, G.: 1976. *Descripción de las islas Canarias 1764*. La Laguna.
- GOMES DE SINTRA, D.: 1991 (1474/1494). *El descubrimiento de Guinea y de las islas Occidentales*. Intr., edición crítica, trad. y notas de D. López-Cañete Quiles. Universidad de Sevilla. Sevilla.
- GONZÁLEZ ANTÓN, R. 1996. *Pasado y presente de la prehistoria canaria*. Conferencia pronunciada en la Semana sobre Arqueología Canaria. Organizada por el Museo Arqueológico de Tenerife. Diciembre. La Laguna. (Inédita).
- GONZÁLEZ ANTÓN, R. y A. Tejera: 1986. "Interpretación Histórico-Cultural de la Arqueología del Archipiélago Canario". *Anuario de Estudios Atlánticos*, 32: 683-697.
- GONZALEZANTON, R., R. de Balbín, P. Buenoy M^a C. del Arco: 1995a. *La Piedra Zanatá*. Museo Arqueológico de Tenerife. Sta. Cruz de Tenerife.
- GONZÁLEZ ANTON, R. M^a del C. del Arco, C. Rodríguez, M^a D. Meneses, M^a M. del Arco, M^a C. Rosario, M. Martín y M^a García: 1995b. "La necrópolis de Ucazme (Adeje. Tenerife). Estudio arqueológico, Bio y Paleopatológico". *Eres (Arqueología)*, 6: 29-42
- GOZALBES, E.: 1977. "Fuentes para la Historia antigua de Marruecos. I.- Fase Romana". *Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán*, 16: 127-153.
- GONZÁLEZ WAGNER, C.: 1991. "El sacrificio del Moloch en fenicia: una respuesta cultural adaptativa a la presión demográfica". En: *Atti del II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici. Roma. 9-14 de Novembre 1987. Consiglio Nazionale delle Ricerche*, T. I.: 411-416.
- 1993. "Problemática de la difusión del molk en occidente fenicio púnico". En: *Formas de difusión de las religiones antiguas. Segundo encuentro-coloquio de ARYA. Járandilla de la Vera. Diciembre 1990*: 99-131. Madrid.
- 1994. "El auge de Cartago (s. VI-IV) y su manifestación en la península ibérica". VIII *Jornadas de Arqueología fenicio-púnica (Ibiza, 1993)*. En: *Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza*, 33: 7-22
- 1995. "El sacrificio fenicio-púnico MLK: la ritualización del infanticidio". En: *La problemática del infanticidio en las sociedades fenicias púnicas. IX Jornadas de Arqueología fenicio-púnica (Eivissa, 1994) Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa y Formentera*: 23-54.
- GONZÁLEZ WAGNER, C., V. Peña y L.A. Ruiz: 1993. "La mortalidad infantil en el mundo antiguo: causas biopatológicas y conductas culturalmente pautadas. Consideraciones a propósito del debate sobre la incidencia del infanticidio". *Actas del II Congreso Nacional de Paleopatología. (Valencia, octubre de 1993)*. Universidad de Valencia.: 63-67.
- GRAS, M., P. Rouillard y J. Teixidor: 1991. *El Universo fenicio*. Mondadori.
- GRAU BASSAS, V.: 1980. *Viajes de exploración a diversos sitios y localidades de Gran Canaria*. El Museo Canario. Las Palmas de G. Canaria.
- GSELL, S.: 1929. *Histoire ancienne de l'Afrique du Nord*. Paris.

- GUIA de Peces, crustáceos y moluscos de interés comercial del Archipiélago Canario.* Gobierno de Canarias. Consejería de Agricultura y Pesca. 1984.
- HARRIS, M. y E.B. Ross: 1987. *Muerte, sexo y fecundidad. La regulación demográfica en las sociedades preindustriales y en desarrollo.* Alianza Ed. Madrid.
- HASSAN, F. A.: 1981. *Demographic Archaeology.* Acad. Press. New York.
- HERMOSILLA Y MANRIQUE, M.: *Descripción Topográfica, Política y militar de la Isla de Gran Canaria, 1785.* Manuscrito. Archivo Museo Canario. Las Palmas de G. Canaria.
- HERNANDEZ BAUTISTA, R. y R. Springer: 1980-81. "Hallazgo de nuevas inscripciones aborígenes en la isla del Hierro". *Almogaren*, XI-XII: 15-25.
- HERNANDEZ SOCORRO, M.: 1988-91. "De los inicios del Museo Canario y la incorporación de las colecciones particulares en los primeros momentos". *El Museo Canario*, XLVIII: 45-59.
- HUSS, W.: 1995. *Los cartagineses.* Gredos. Madrid.
- JAUREGUI, J. J.: 1954. "Las Islas Canarias y la carrera del oro y la púrpura en el periplo de Hannon". *I Congreso Arqueológico del Marruecos Español*: 271-276.
- JIMÉNEZ GÓMEZ, M. C. y M^{ca} C. del Arco: 1984. "Estudio de los ídolos y pintaderas de la Aldea de San Nicolás, Gran Canaria". *Tabona*, V: 47-92
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J. J.: 1990. *Los canarios. Etnohistoria y Arqueología.* Museo Arqueológico de Tenerife, 14. Cabildo de Tenerife. Sta. cruz de Tenerife.
- JODIN, A.: 1966. *Mogador. Comptoir Phénicien du Maroc Atlantique.* Tángier
- JORGE GODOY, S. 1996. *Las Navegaciones por la costa atlántica africana y las islas Canarias en la antigüedad.* Estudios prehistóricos, 4. Dirección General de Patrimonio Histórico. Gobierno de Canarias.
- KEEGAN, W.F. and J.M. Diamond: 1987. "Colonisation of Islands by Humans: A Biogeographical Perspective". En: Schiffer, M.B. (ed). *Advances in Archaeological Method and Theory*, 10: 49-92.
- KELLEY, M. A. and K. Boom: 1995. "Harris Lines and Environment: the Early inhabitants of Tenerife". *Actas del I Congreso Internacional de Estudios sobre momias. Puerto de la Cruz. 1992, I*: 93-99. Museo Arqueológico de Tenerife.
- LANCEL, S.: 1994. *Cartago.* Ed. Crítica. Barcelona.
- LEWIS, D.: 1972. *We, The Navigators.* Honolulu, University Press of Hawaii.
- LEÓN HERNÁNDEZ, J. de y M^{ca} A. PERERA: 1995 "Los grabados rupestres de Lanzarote y Fuerteventura: las inscripciones alfabéticas y su problemática. (Nuevas aportaciones. Propuestas de clasificación-interpretación". *IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura.* T.II: 457-354. Excmo. Cabildo de Lanzarote. Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura. Arrecife.
- 1996. "Las manifestaciones rupestres de Lanzarote". En: *Manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*: 49-106. Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Canarias. Sta. Cruz de Tenerife.

- LONGERSTAY, M.: 1995. "Les Haouanet. État de la question". En: Troussset, P. (Ed): *L'Afrique du Nord Antiquè et Médiévale. Monuments funéraires. Institutions autochtones. VI Col. Inter. sur l'His. et l'Arch. De l'Afrique du Nord*: 33-53. Ed. CTHS. Paris.
- LÓPEZ CASTRO, J. L.: 1992. "Los libiofenicios: una colonización agrícola cartaginesa en el Sur de la península ibérica". *Rivista di Studi Fenici*, XX,1: 47-65.
- 1995. "Hispania Poena. Los fenicios en la Hispania Romana". Ed. Crítica. Barcelona.
- LÓPEZ PARDO, F.: 1992. "Mogador, factoría extrema y la cuestión del comercio fenicio en la costa Atlántica africana". En: *Histoire et Archéologie de l'Afrique du Nord. Actes du V^e Colloque International: Spectacles, vie portuaire, religions (Avignon, 9-13 avril 1990)*: 277-296. Paris.
- 1992. "Reflexiones sobre el origen de Lixus y su Delubrum Herculis en el contexto de la empresa comercial fenicia". En: *Lixus. Larache, 8-11 novembre 1989*: 85-101. École française de Rome.
- 1996. "Los enclaves fenicios en el África noroccidental: del modelo de las escalas náuticas al de colonización con implicaciones productivas". *Gerión*, 14: 251-288.
- LUIS MARTÍNEZ, J.: 1983. *Pasajeros de Indias*. Alianza Ed. Col. Alianza Universidad, 355. Madrid.
- MACARTHUR, R. H. and E.O. Wilson: 1967. *The theory of Island Biogeography*. Princenton University Press.
- MACIAS HERNÁNDEZ, A. M.: 1992. "Expansión europea y demografía aborigen. El ejemplo de Canarias". *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, X.2.:1-22.
- MARIN CEBALLOS, C.: 1995. "El ritual del Tofef ¿sacrificio infantil o ritual iniciático?". En: *La problemática del infanticidio en las sociedades fenicios púnicas. IX Jornadas de Arqueología fenicio-púnica (Eivissa, 1994) Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa y Formentera*: 55-67.
- MARIN, C. y A. Luengo: 1994. *El jardín de la sal*. Santa Cruz de Tenerife.
- MARTÍN DE GUZMAN, C.: 1982 "Los problemas de la navegación pre y protohistóricas en el Mar de Canarias y la fachada atlántico-sahariana". *IV Coloquio de Historia Canario-Americana (Congreso Internacional de Historia marítima)*: 27-144.
- 1984. *Las Culturas prehistóricas de Gran Canaria*. Madrid-Las Palmas de G. Canaria.
- MARTINEZ, M. 1996. *Las Islas Canarias de la Antigüedad al Renacimiento. Nuevos aspectos*. Sta. Cruz de Tenerife.
- MARTÍNEZ MAGANTO, J.: 1992. "Las técnicas de pesca en la antigüedad y su implicación económica en el abastecimiento de las industrias de salazón". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid*, 19: 219-244.
- MARZOL JAEN, M.V.: 1993 "Tipificación de las tres situaciones atmosféricas más importantes en las Islas Canarias". En: *Strenae Emmanvulae Marrero*: 79-95. Secr. de Publ. Universidad de La Laguna.
- MATTINGLY, D. J.: 1987. "Libyans and the "Jimes": culture and society in Roman Tripolitania". *Antiquités Africaines*, 23: 71-94.

- MEDEROS MARTIN, A. y G. Escribano: 1996. "Canarias: límite meridional en la periferia del Imperio Romano". *Rev. de Arqueología*, 184: 42-47.
- 1996 "¿Anforas romanas en las islas Canarias? Revisión de un aparente espejismo histórico". *Tabona*, 9: 75-98.
- 1997. "Indicios de navegación atlántica en aguas canarias durante época aborigen". *Rev. de Arqueología*, 194: 6-13.
- 1998. "Posibles deportaciones romanas de norteafricanos a Canarias". *Rev. de Arqueología*, 206: 42-48
- MONTERO HERRERO, S.: 1981. "Los sacrificios en la religión fenio-púnica". *Rev. de Arqueología*, Año 2, nº.3.: 36-43.
- MORALES PADRÓN, F.: 1978. *Canarias: Crónicas de su conquista. Transcripción, estudio y notas*. Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de G. Canaria. El Museo Canario. Sevilla.
- MORENO PÁRAMO, A. y L. ABAD: 1971. "Aportaciones al estudio de la pesca en la antigüedad". *Habis*, 2: 209-221.
- MOSCATI, S.: 1983. "Precolonizzazione greca e precolonizzazione fenicia". *RSF*, 11.
- MUÑOZ JIMÉNEZ, R.: 1994. *La Piedra Zanata y el mundo mágico de los guanches*. Sta. Cruz de Tenerife.
- MUÑOZ VICENTE, A. y G. de Frutos: 1996. "La industria pesquera y conservera púnico-gaditana: balance de la investigación. Nuevas perspectivas". *II Congreso de Arqueología Peninsular. Zamora*. (En prensa. Manuscrito).
- NAVARRO MEDEROS, J. F.: 1990. "Los poblados prehistóricos de «La Restinga» y «Los Barros» (Telde), Gran Canaria. Algunos problemas de interpretación". *Serta Gratulatoria in honorem Juan Régulo*, IV: 211-233.
- OLMOLETE, G. del.: 1995. "El molk púnico. Interpretación de un ritual". En: *La problemática del infanticidio en las sociedades fenicio-púnicas: IX Jornadas de Arqueología fenicio-púnica (Eivissa, 1994) Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa y Formentera*: 9-23.
- PASCUAL FERNANDEZ, J. 1985 a. *Ecología y cambio económico en algunas comunidades de pesca artesanal de Canarias*. Actas del Ciclo de Conferencias de Arte e Historia de Canarias. Inédito.
- 1985b. "Evolución y cambio en la pesca artesanal canaria: Su estudio desde la Antropología Cultural". *Actas del III Congreso Iberoamericano de Antropología*. Las Palmas de G. Canaria. Inédito.
- PATTON, M.: 1996. *Islands in Time. Island sociogeography and Mediterranean Prehistory*. Routledge. London.
- PALLARES PADILLA, A.: 1976. "Nueva teoría sobre el poblamiento de las islas Canarias". *Almogaren*, 7: 15-26
- PELLICER CATALAN, M.: 1971-2. "Elementos culturales de la prehistoria canaria. (Ensayo sobre orígenes y cronología de las culturas)". *Rev. De Historia Canaria*, XXXIV, 169: 46-72.
- PERERA BETANCOR, M. A. y M. Cejudo: 1989. "Carta arqueológica del malpais de Máscona y de los Jables de Corralejo, Paibello y Cutillo. Fuerteventura. Archipiélago de Canarias".

III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote, II: 107-216. Cabildo Insular de Fuerteventura.

- PÉREZ DE BARRADAS, J.: 1939. *Estado actual de las investigaciones prehistóricas sobre Canarias. Memoria acerca de los estudios realizados en 1938 3n El Museo Canario*. El Museo Canario. Las Palmas de G. Canaria.
- 1944. "Catálogo de la colección de cerámica y objetos arqueológicos (Salñas Grau y Navarro) de El Museo Canario". *El Museo Canario*, Anexo nº 1: 1-72.
- PICHLER, W.: 1992. "Die schrift der Ostinseln Corpus des Inschriften auf Fuerteventura". *Almogaren*, 23: 313-453.
- PONSICH, M.: 1988. *Aceite de oliva y salazones de pescado. Factores geo-económicos de Bética y Tingitania*. Universidad Complutense. Madrid.
- PONSICH, M. TARRADELL, M.: 1965. *Garum et industries antiques de salaison dans la Méditerranée Occidentales*. Paris.
- POSAC, C.: 1964. "Leyendas clásicas vinculadas con las tierras del Magreb". *Cuadernos Biblioteca Española de Tetuán*, 1, 29-76
- RIBEIRO, D.: 1975. *Los brasileños. Teoría del Brasil*. Ed. Siglo XXXI. Madrid.
- RIPOCHE, D.: 1883. Carta de Paris. La Cueva pintada. *El Liberal*. nº 119..
- RODRIGUEZ MARTÍN, C.: 1995. "Biología esquelética de la población prehispánica de la comarca Isora-Daute". En: González et al. 1995a. *La Piedra Zanata*.
- RODRIGUEZ SANTANA, C. G.: 1993. "La pêche dans la société agro-pastorale de la Grande Canarie (Archipel canarien, Espagne)". En: *Exploitation des animaux sauvages a travers le temps. XIII Recontres Internationales d'Archéologie et d'Histoire d'Antibes. IV Colloque International de l'Homme et l'animal, Société de Recherche Interdisciplinaire: 353-355*. Éditions APDCA, Juan-les-Pins.
- 1996. *La pesca entre los canarios, guanches y auaritas. Las ictiofaunas arqueológicas del Archipiélago canario*. Cabildo Insular de G. Canaria. Las Palmas de G. Canaria.
- RUIZ CABRERO, L. A.: 1993. "El sacrificio semita de las primicias y el molk en Fenicia e Israel: problemática de su difusión". En: *Formas de difusión de las religiones antiguas. Segundo encuentro-coloquio de ARYS. Jarandilla de la Vera. Diciembre 1990: 75-97*. Madrid.
- SANMARTIN, J.: 1994. "Toponimia y antroponimia: fuentes para el estudio de la cultura púnica en España". En: *El mundo púnico. Historia, Sociedad y Cultura. Coloquios de Cartagena, I. Cartagena, 17-19 de noviembre de 1990*. Biblioteca Básica Murciana, Extra 4. Consejería de Cultura y Educación. Murcia
- SANTANA SANTANA, A. y A. NARANJO: 1992. *El relieve de Gran Canaria. Guía de las grandes unidades morfológicas*. Las Palmas de G. Canaria.
- SÁÑEZ REGUART: 1791. *Diccionario histórico de las Artes de Pesca Nacional*. Madrid.
- SCHÜLE, G.: 1970. "Navegación primitiva y visibilidad de la tierra en el Mediterráneo". *XI Congreso Nacional de Arqueología. Mérida, 1968: 449-462*. Zaragoza.
- SERRA RAFOLS, E.: 1957. "La navegación primitiva en los mares de Canarias". *Rev. de Hª Canaria*, XXIV, nº 119-120: 83-91.

- SCHUBART, H. y O. Arteaga: 1986. "El mundo de las colonias fenicias occidentales". *Actas del Congreso Homenaje a Luis Siret (1934-1984). Cuevas de Almanzora. Junio de 1984.*
- SCHULTEN, A.: 1925. *Fontès Hispaniae Antiquae*, II. Barcelona.
- SOLÁ SOLÉ, J. M.: 1959. "La inscripción púnico-libica de Lixus". *Sefarad*, 19: 371-378.
- SPRINGER BUNK, R.: 1987. "Las islas Canarias y sus inscripciones alfabéticas; parcela lejana de cultura bereber". *Awal, Cahiers d'Etudes Bereberes*, 3: 115-130.
- 1996. "Las inscripciones alfabéticas libico-bereberes del Archipiélago canario". En: *Manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*: 393-417. Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias. Sta. Cruz de Tenerife.
- TEJERA GASPAS, A.: 1998. "Ídolos y estelas". En: *Gran Enciclopedia de El Arte en Canarias*. (Arafo, Tenerife)
- TEJERA GASPAS, A., y M.A. Perera: 1996. "Las manifestaciones rupestres de Fuerteventura". En: *Manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*: 107-133. Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Canarias. Sta. Cruz de Tenerife.
- TIESZEN, L., S. Matzner and S.K. Buseman: 1995. "Dietary reconstruction based on stable isotopes (¹³C, ¹⁵N) of the Guanche, Pre-hispanic Tenerife, Canary Islands". *Actas del I Congreso Internacional de Estudios sobre momias. Puerto de la Cruz. 1992*, I: 41-59. Museo Arqueológico de Tenerife.
- TORRIANI, L.: 1959 (1592). *Descripción de las islas Canarias*. Goya Ed. Sta. Cruz de Tenerife.
- UDOVITCH, A. L.: 1977. "Time, the sea and society: duration of commercial voyages in the suthern shore of the Mediterranean during the High Middle Age". En: *Navigazione mediterranea nell'Alto Medioevo (Settimane di studio del Centro Italiano di Studi sull'alto Medioevo, vol. XXV)*. Spoleto: 503-546.
- VIERA Y CLAVIJO, J.: 1982. *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*. Las Palmas de G. Canaria.
- WARMINGTON, B. H.: 1983. "El periodo Cartaginés". En: *Historia General de Africa*. T.II. Antiguas civilizaciones de Africa: 449-471. Tecnos/Unesco.
- WHITTAKER, C. R.: 1978. *Carthaginian Imperialism in the fifth and fourth centuries: Imperialism in the Ancient World*. Cambridge.:59-90
- WÖLFEL, D.J.: 1996. *Monumenta Linguae Canariae*. Vol. II. Dirección General de Patrimonio Histórico. Gobierno de Canarias. Sta. Cruz de Tenerife.

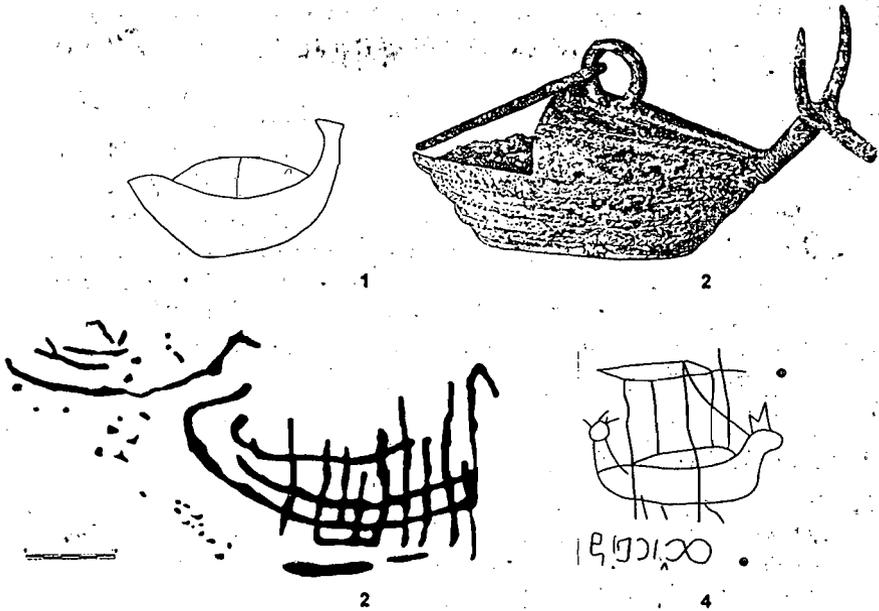
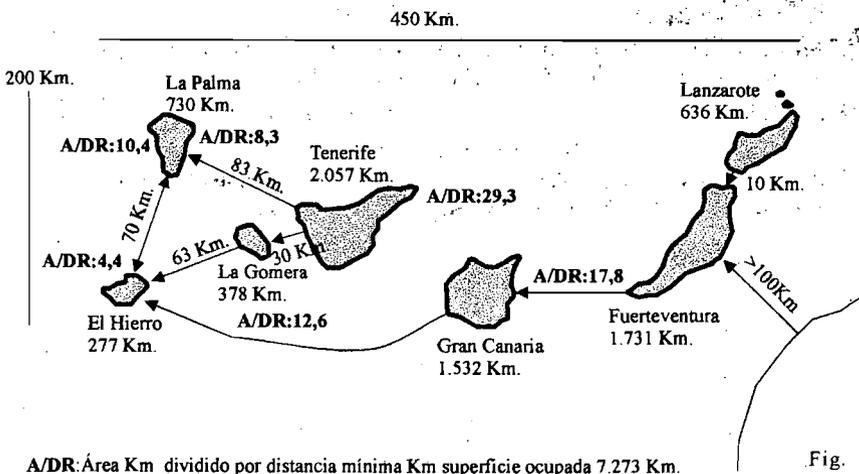
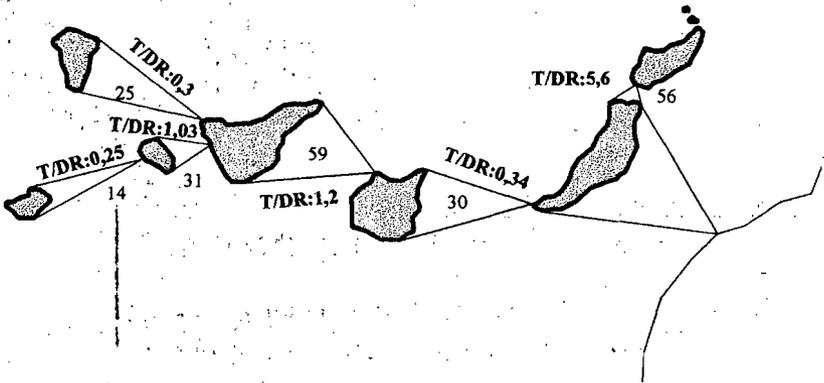


Fig. 1. 1. Barco. Barranco de Tijonay. Fuerteventura (Amezcuca 1995). 2. Barco votivo de bronce procedente de Cerdeña. S IX a.C. 3. Hippos. Santo Domingo. Garafia. La Palma (Mederos-Escribano 1997). 4. Barco. Barranco de Tijonay. Fuerteventura (Amezcuca 1995).



A/DR: Área Km dividido por distancia mínima Km superficie ocupada 7.273 Km.

Fig. 2



T/DR: Ancho de la superficie medido en grados dividido por distancia más corta

Fig. 3

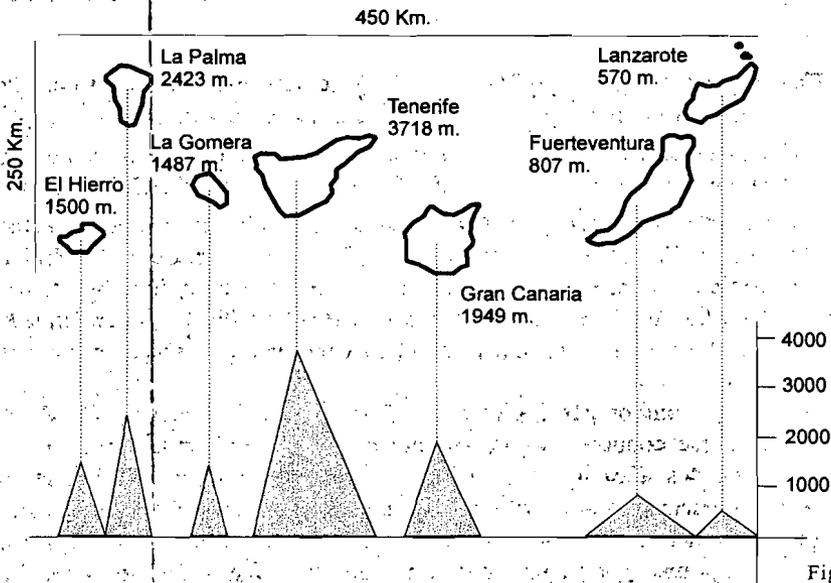


Fig. 4

LOS GUANCHES DE TENERIFE EN LOPE DE VEGA (UNA VISIÓN ETNOHISTÓRICA)¹

DR. JOSÉ JUAN JIMÉNEZ GONZÁLEZ

Conservador del Museo Arqueológico de Tenerife

RESUMEN

Este trabajo representa una propuesta de interpretación etnohistórica de la obra que Lope de Vega dedicó a los guanches y a la conquista de Tenerife.

ABSTRACT

This paper is a propousal of ethnohistoric interpretation of Lope de Vega's work who devoted to the guanches and the conquest of Tenerife.

Palabras claves: Islas Canarias, Tenerife, Lope de Vega, Guanches, Ethnohistoria.

Key words: Canary Islands, Tenerife, Lope de Vega, Guanches, Ethnohistory.

Los guanches de Tenerife y Conquista de Canaria, de la que es autor Lope de Vega y Carpio, está inspirada en el Poema que Antonio Hernández de Viana dedicó a la conquista de Tenerife con el título *Antigüedades de las islas Afortunadas de Gran Canaria. Conquista de Tenerife. Y apareamiento de la Ymagen de Candelaria*, escrito parte en verso suelto y parte en octavas reales.

Se sabe que ambos personajes coincidieron en Sevilla hacia 1602, de la misma forma que conocemos que Antonio de Viana publicó su obra en esa misma ciudad dos años después (1604). El trabajo de Lope, posiblemente realizado por encargo, fue escrito aproximadamente entre 1604 y 1609 dado que aparece citado como «Conquista de Tenerife» en la lista de *El Peregrino*, lo que le otorga una cronología anterior a esta última fecha. No obstante, fue editado en 1618 en la *parte décima* de Lope, conociendo dos reimpressiones.

ESTUDIO Y EDICIONES DE LA OBRA

Además de Grillparzer ha estudiado esta comedia el crítico italiano Pietro Monti en su *Discorso sulla vita e sulle opere di Lupo Felice de Vega Carpio* (Milano, 1855), inserto en el tercer volumen de su *Teatro scelto di Pietro Calderón de la Barca, con opere teatrali di altri illustri poeti castigliani...*

Mucho más adelante, en 1900, Menéndez y Pelayo realizó una edición de las obras completas de Lope de Vega en la Real Academia de la Historia, incluyendo en el Tomo XI la que ahora nos ocupa con el título «Los Guanches de Tenerife y Conquista de Canaria». De ésta es deudora la patrocinada por CajaCanarias, el Museo de Historia y el OAMC del Excmo. Cabildo de Tenerife. Según María Rosa Alonso, una copia posterior al siglo XVII del manuscrito se encuentra en Parma (Italia), aunque poco más puede asegurar en este sentido. Otro estudio pormenorizado de la obra también lo debemos a Sebastián de la Nuez.

ESTRUCTURA DE LA OBRA

La obra posee una estructura clásica en tres actos, situándose la acción en la isla de Tenerife a fines del siglo XV.

En el primer acto se realiza la exaltación del Adelantado y los conquistadores españoles, activándose un drama que realza la «dignidad hispánica» a través del recurso amoroso recreado de la princesa Dácil y el capitán Castillo. En esta secuencia de tintes dramáticos con ribetes barrocos se establece un equilibrio dúctil entre los conquistadores castellanos y los propios guanches, que Sebastián de La Nuez ha caracterizado como un enfrentamiento del civilizado y el salvaje. Los primeros tildados de codiciosos y fanfarrones, aunque investidos de dignidad y seriedad; los otros detentan para Lope la noble misión de defender la isla, aunque con frecuencia son calificados como bárbaros.

El segundo acto nos brinda de nuevo una alternancia temática sobre guanches y españoles. De una parte, la vida y el costumbrismo guanchinesco se entremezclan con claros exponentes transculturadores, donde el barbarismo autóctono comienza a desdibujarse atenuando las divergencias existentes con sus oponentes y entre ambos grupos. De otro lado, asistimos desde la españolidad necesaria por cristiana y más evolucionada, hasta la progresiva humanización anímica de los indígenas al otorgarseles el 'alma'. Esta disposición retórica cargada de reminiscencias constantes a la naturaleza, destaca el «ser natural» del hombre tosco y primitivo que tiene constancia de sus carencias y, aún así, de su gran capacidad para la lucha frente a una hueste mejor pertrechada, culminando en su victoria de la Matanza de Acentejo. Los nombres exóticos que apreciamos en este acto

delatan los tópicos literarios y los recursos teatrales cercanos a la secuencia histórica contemporánea en que se inscribe esta comedia.

El tercer acto, revela la síntesis ideológica transculturativa con el episodio -extemporal en Lope- de la aparición de la Virgen de Candelaria. El recurso de la exaltación de lo religioso y cristiano, propio de las comedias de santos, reabunda entonces en un trayecto de lo sagrado a lo profano, preparando su culminación grandilocuente con el regreso de los españoles, la victoria de las tropas castellanas, el ofrecimiento de Nivaria y las demás Islas Canarias a los Reyes Católicos y la materialización del compromiso y el enlace entre gallardos soldados europeos e indígenas de noble cuna. En la estructura de este acto se resaltan lo lírico y lo simbólico. De esta manera asistimos al traslado de la acción desde lo histórico-lírico hacia el ambientalismo de lo maravilloso cristiano, típico de la comedia de santos. Se comprende así que, mediante el amor divino y humano, se produzca la unión de las dos etnias. El lirismo al que hacemos mención fue tratado por Andrés de Lorenzo-Cáceres en su opúsculo *Las Canarias en el teatro de Lope de Vega* (1935).

CONTENIDO DE UNA COMEDIA BARROCA

El contenido de la obra engalana un plano decorativo e idealista típico de la comedia barroca, descartando el realismo y la verdad histórica e implicándose más en el mundo artístico que conforma la historia nacional del Siglo de Oro. Por tanto, no ha de extrañarnos asistir a una historia irreal, que encuentra en Viana su mayor sostén argumental y de contenido: el amor como síntesis integradora entre dos culturas. Sin embargo, se atisba el etnocentrismo del propio autor con unos bárbaros que sólo piensan y sienten ante una cultura más evolucionada, la influencia del teatro clásico mitológico, y la dedicación, la pompa y el boato reiterado como homenaje a los soberanos.

La obra, que como dijimos parece de encargo, difumina con sutilidad la paternidad del cliente entre alegóricas referencias religiosas y la soldadesca participante en los hechos que refiere. De todas ellas destaca, sin lugar a dudas, el homenaje reiterado en la glosa que recibe D. Lope Fernández de la Guerra. Así, el parentesco inigualable con Antonio de Viana trasciende el ámbito local nivariense para acceder a la esfera nacional española. El drama y comedia de Lope exalta, por tanto, la gesta conquistadora y fecunda del otro Lope, el de la Guerra, que vende su hacienda canaria por mor de la conquista tinerfeña y los gastos de la campaña, parangonándose con lo realizado por Alonso Fernández de Lugo con su ingenio de Agaete.

El amor Dácil-Castillo, con tintes entusiastas deudores de la novela pastoril, simboliza de esta manera poética la feliz unión entre culturas y el comienzo de la nueva sociedad mestiza, mientras la virgen de Candelaria

expresa a su vez la transformación del pensamiento y la conciencia religiosa nativa.

EL GUANCHE DE LOPE: UNA VISIÓN ETNOHISTÓRICA

Los contenidos etnohistóricos de la obra de Lope son sustancialmente deudores de Viana, con retazos mediatizados y parciales de una entidad histórica que es más un recurso, un medio, que un fin en sí misma. Los guanches aparecen como bárbaros de quienes a veces distingue sus nombres más conocidos como un recurso impregnado de exotismo (Bencomo, Tinguaro, Dácil); mientras en otros instantes aparecen claramente sumergidos en una ficción no exenta de cultismo (Siley, Sileno, Firán, Arfino, Manil).

Estas denominaciones, como el nombre de la isla -Tenerife-, delatan la ascendencia de su público, una obra para españoles, colonos y criollos hispano parlantes. Mientras prácticas deudoras de la tradición oral local, recogida por Viana, se delatan en la existencia descontextualizada de un «bañadero» de mujeres en La Laguna; en el relato prosaico de la profecía del agorero Guañameñe -Sileno en Lope-, aunque sus recursos adivinatorios resulten deudores de los oráculos descritos en las fuentes clásicas habituales. De semejante alcance parecen los elementos pertenecientes al ámbito ritual y sacrificial: toros, ovejas, peces y niños, consagrados a una deidad solar reiteradamente admitida como centro de la cosmogonía guanche.

Los guanches para Lope son pastores sin más ambición, recordando al unísono la imagen del indio haragán americano tan de moda en el siglo XVI. Pero, dotado de arcs y flechas ennoblecedoras de gallardos guerreros, porque el guanche de Lope se aprecia a sí mismo desde su propia óptica etnocéntrica hasta entusiasmarse convertido a la fe de los señores del mar y de la guerra. Para los europeos de Lope los guanches, bárbaros sin ley, tratan, adoran y hablan con los diablos del infierno aún careciendo de ídolos.

No extraña que en esta comedia sobre un mundo nativo que parece virtual, se propague una fauna de toros, vacas y papagayos inexistentes en la isla, aunque concurren en la giralda de una obra engalanada con los mejores encajes retóricos de la tradición del momento. Tampoco extraña desde esta perspectiva la eufemística consideración de la cueva de Bencomo como un palacio dorado, cuya cama es de pellejos de animales, su manjar la harina de cebada y el acompañamiento la fruta silvestre de los bosques cercanos. Si acierta en la existencia de cabañas y covachos residenciales, yerra en la denominación del molino de mano como «guanigo», puesto sobre brasas ardientes para el tostado del grano.

Otros tantos considerandos etnohistóricos serpentean puntualmente por la obra, entremezclando realidad y ficción con la fortuna y el objetivo de facilitar la rima y transmitir el mensaje poético. Las palabras suenan y así

destacan, decantándose el autor por una melodía de seducción ajena a los hechos históricos como recurso trivial. El contenido historiográfico, como vemos, ya no es tan necesario ni prima en exceso, como ha demostrado María Rosa Alonso. Por tanto, si nos habla de colgantes con caracoles y bucios pequeños, apreciamos que la trenza que los une es de lana; si los barcos se asemejan con pájaros negros que vuelan por el mar, adereza su llegada con el tronar de armas de fuego nunca empleadas; si aparecen entre los guanches dardos de madera tostados, también se acompañan con arcos y flechas de corte romántico ajenos a los guanches. Otras recurrencias salpicadas en la comedia nos señalan olivos, un guanche gigante, un portentoso número de guerreros en ocasiones contradictoriamente entrecruzado, indígenas enamoradas que buscan prendadas un alma fugaz repentina y transculturada, e isleños ansiosos que aprovechan el botín dejado tras el fragor de la batalla: ropas, sombreros y espadas.

De la misma forma Lope nos trae la caña de azúcar de los guanches, el manzano como árbol frutal autóctono tinerfeño, los tamborillos guanchinescos o las fechas venenosas que disparan. Este equilibrio que más se antoja un paseo de ficción en ocasiones grandilocuente que un relato patrocinador de novedades, se sostiene alternamente a lo largo de toda la obra. Lope navega sin comprometerse con la realidad histórica porque su fin es deleitar y adornar no hacer historia. Tampoco debemos exigirle tamaña ocupación en su repertorio escenográfico de los guanches de Tenerife ni de la conquista de Canaria.

¿Pierde por ello valor la obra? Indudablemente no. ¿Qué destacaríamos entonces de la simbología cabalística de su recorrido entre el mito y las fantásticas visiones? ¿Cuál es la función perseguida con el presunto encargo? Paradójicamente, en este misterio sin resolver que se oculta sigiloso verso a verso a través de la rima, resuena la historicidad del momento en que se escribe, a quién sirve, la autoría que impregna el encargo a través del cliente, y las incidencias y reminiscencias contagiosas del patrocinador de este texto. Interpelemos el hilo de los argumentos.

VALORACIÓN DE LA OBRA EN EL CONTEXTO SOCIOHISTÓRICO

¿Qué inspira los guanches de Lope? El Poema de Viana.

¿Quién seduce a Viana a escribir su Poema? El descendiente de Lope Fernández de la Guerra, el capitán D. Juan Guerra y Ayala Señor del mayoralazgo de Valle Guerra.

¿Qué motivó tal encargo? Lo dice el mismo Viana:

«Han incitado más mi atrevimiento los celos, de que en los años pasados fray ALONSO DE ESPINOSA, de la orden de los predicadores, imprimiese un tratado digno de que se detrate; escribió en él los milagros de la Candelaria, más sin luz quiso hacerlo en lo poco, que tocó de conquista;

que promete accidental cuidado, con que inquirió la verdad de la historia; pues no sólo lo demostró en lo oscuro e indeterminable, sino en lo público, cierto, y no dudoso, que no menos puede la pasión en los interesados ánimos. Sentí como hijo agradecido las injurias que a mi patria hizo el extranjero, a título de celebrarla, agravió a los antiguos naturales en muchas varias opiniones, que afirma oscureciendo su clara descendencia, y afeando la compostura de sus costumbres y república, y en una no menos injusta y con evidencia detestable, a los descendientes de Hernando Esteban Guerra, conquistador negando haber sucedido a Lope Hernández de la Guerra su tío en su mayorazgo, como su sobrino que fue; temerario juicio en contrario de la verdad notoria, que demás de serlo sin gravamen de escrúpulos, consta de papeles auténticos y fidedignos, con que yo le convenciera estando a cuentas con él, si ya no la hubiese dado al verdadero juez».

¿Qué recoge Lope de Vega de la exaltación a Lope de la Guerra, nombrándole antes incluso que al mismo Fernández de Lugo al inicio de la obra? Lope de Vega presenta a su homónimo como un prudente consejero del Adelantado, generoso y valiente. El homenaje explícito nos lo relata en boca de tres personajes, Castillo, Valcázar y Lugo:

Castillo: *«...Lope Fernández Guerra,
natural de las Montañas,
ha hecho insignes hazañas
por la mar y por la tierra»*

Valcázar: *«Lope Fernández merece,
por tan ilustre hidalguía
como fue vender su hacienda
para que venir se emprenda
al intento comenzado,
fama donde el sol dorado
más rojos sus rayos tienda»*

Lugo: *«Con la hacienda que ha vendido,
fama ha comprado inmortal,
aunque siempre la ha tenido»*

Retomamos en este punto las palabras de Robert Layton: *Who needs the past?* [¿Quién necesita el pasado?]. Analizaremos a continuación la obra en su contexto originario (inicios del siglo XVII) y en su reedición posterior por Menéndez Pelayo (inicios del siglo XX, ¿o tal vez deberíamos puntualizar finales del XIX?). Como veremos, la misma creación ha podido servir a mo-

tivaciones muy diferentes, según el contexto histórico y cronológico en el que se inscriba. Pero, vayamos por partes.

En el primer caso, existe una ligazón evidente entre el motivo que esgrimen ambos poetas. Tan sólo un matiz nada desdeñable: el primero desarrolla y dirige su mensaje en el ámbito inmediato: la isla; el segundo, por su prestigio y alcance, trasciende al territorio metropolitano: España, y con él la fama aún mayor del homenajeado aunque los piropos que le dedica el «Phenix de los ingenios» parezcan más comedidos que los dedicados por Viana.

¿Cabe aún alguna incertidumbre sobre el artífice del encargo, directo o indirecto, y a quién sirve? ¿Queda alguna duda del encumbramiento del antepasado para enaltecer el presente de su descendiente soslayando la afrenta recibida? ¿No nos persuade la letra en un escenario glorioso para dirigir la mirada hacia el prócer que financia la conquista, entremezclada de los abalorios que Viana echaba en falta en su oponente Espinosa? En otro orden, más general, encontramos la crisis española del siglo XVII en el conexto internacional como telón de fondo.

En el segundo caso, la edición que debemos a Menéndez Pelayo (1900) se inscribe claramente en el contexto de la crisis española de 1898, por la pérdida de las colonias de ultramar: Cuba, Filipinas y Puerto Rico. Tan amplio fue el impacto ocasionado en la sociedad de su tiempo que la denominada «Generación del 98» ha sido considerada como trascendental en la historia de la España contemporánea. Surgieron entonces los estímulos de obras que destacaban la *opus magna* hispánica en todas sus vertientes: el teatro de los grandes autores, como Lope de Vega, cumplió entonces una importante misión ante la necesidad de insuflar ánimos a un país desmoronado en esos momentos. Curiosamente, otras obras de Lope que tienen como argumento las Islas Canarias, como *San Diego de Alcalá* (1588) y *La Dragontea* (1598) se sitúan también como precedentes de la que nos ocupa en estos momentos. La efemérides del suceso colonial coincidirá con el primer centenario de estos hechos en 1998.

Los Guanches de Tenerife ha vuelto a ser editada. En esta ocasión, y por primera vez individualmente, en un contexto sociohistórico distinto en el que deberemos profundizar. Pero, esta es otra historia y, como diría Michael Ende, merece ser contada en otra ocasión.

¹ Conferencia pronunciada en la sede central de *CajaCanarias*, con motivo de la celebración del Ciclo sobre Lope de Vega y los Guanches de Tenerife.

1

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is organized into several paragraphs, but the individual words and sentences are not discernible.]

COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA SANTIAGO MELIÁN

M^a CANDELARIA ROSARIO ADRIÁN
MERCEDES DEL ARCO AGUILAR

Museo Arqueológico de Tenerife.

Organismo Autónomo de Museos y Centros de Tenerife. Cabildo de Tenerife.

RESUMEN

Se presenta la colección de piezas arqueológicas donadas al Museo Arqueológico de Tenerife por Santiago Melián Plasencia. Se realiza un estudio macroscópico de las piezas.

Palabras claves: Prehistoria de Canarias. Arqueología. Materiales.

Key-Words: Canaries' prehistory. Archaeology. Materials.

INTRODUCCIÓN

Colección de piezas arqueológicas donadas al Museo Arqueológico de Tenerife por Don Santiago Melián Plasencia el día 10 de Febrero de 1995.

Está formada por materiales cerámicos (recipientes, adornos), óseos (punzones, aguja, tubos óseos, espátulas, anzuelos), líticos (molinos, esferoides, lascas de obsidianas y piezas de basalto), distintas piezas de madera y un banot. Las piezas proceden de distintas localidades de la isla de Tenerife y, en general, tienen un buen estado de conservación. Destaca la industria ósea, no sólo por el número de piezas sino por la calidad de éstas y porque suponen una aportación importante para el estudio de los procesos tecnológicos y morfológicos.

CORPUS DESCRIPTIVO

Nº 95.3.1. (Lám.I).

Recipiente cerámico de casquete esférico, reconstruido, borde divergente y labio irregular (redondeado y apuntado). Alisado. Pasta buena.

Decorado en el interior con un motivo esteliforme hecho con impresiones de puntillado.

Dimensiones: 7,5 cm de alto; 19,5 cm de diámetro boca.

Procedencia: Cañada del Sanatorio. La Orotava. Tenerife.

N^o 95.3.2.

Recipiente cerámico semiesférico, reconstruido, borde divergente y labio irregular (plano y redondeado). Alisado. Pasta buena. En el borde, opuestos simétricamente, tiene dos apéndices de tipo mamelón de sección circular con hundimiento en su interior.

Dimensiones: 11 cm de alto; 18 cm de diámetro boca.

Procedencia: Cañada del Sanatorio. La Orotava. Tenerife.

N^o 95.3.3.

Recipiente cerámico ovoide, borde convergente, labio incompleto con bisel interior. Pasta buena. Alisado. En la superficie externa, en el borde, presenta el arranque de un apéndice. Decorado en el labio con pequeñas líneas impresas paralelas.

Dimensiones: 16 cm de alto; 16,5 cm de diámetro boca.

Procedencia: Cañada del Sanatorio. La Orotava. Tenerife.

N^o 95.3.4. (Lám. II).

Recipiente cerámico semiesférico, borde convergente y labio irregular (bisel interior y redondeado). Pasta buena. Alisado. Del borde arranca un apéndice de tipo vertedero, de sección circular e insertado perpendicularmente. Decorado en el labio del recipiente y del apéndice con líneas impresas paralelas.

Dimensiones del recipiente: 12 cm de alto; 20,5 cm de diámetro boca.

Dimensiones del apéndice: 3 cm de longitud; 5,3 cm de diámetro.

Procedencia: Cañada del Sanatorio. La Orotava. Tenerife.

N^o 95.3.5.

Recipiente cerámico ovoide, borde convergente, labio incompleto con bisel interior. Pasta media. Alisado. En el borde presenta restos de un apéndice macizo con agujero ciego. Decorado en el labio con impresiones.

Dimensiones: 13,3 cm de alto; 12,6 cm diámetro máximo boca.

Procedencia: Valle Luis. Santa Cruz de Tenerife. Tenerife.

N^o 95.3.6.

Recipiente cerámico ovoide, borde convergente, labio incompleto con bisel interior. Pasta buena. Alisado. En el borde presenta restos de un apéndice macizo de inserción vertical. Decorado en labio con impresiones e incisiones.

Dimensiones: 16,5 cm de alto; 16,8 cm de diámetro máximo boca.

Procedencia: Cañada del Sanatorio. La Orotava. Tenerife.

Nº 95.3.7.

Recipiente cerámico esférico, reconstruido, borde convergente, labio biselado al interior. Alisado. Pasta buena. Decorado en el labio con impresiones.

Dimensiones: 19 cm de alto; 23,5 cm de diámetro máximo boca.

Procedencia: Cañada del Sanatorio. La Orotava. Tenerife.

Nº 95.3.8.

Recipiente cerámico semiesférico, borde convergente, labio plano e incompleto. Del borde arranca un apéndice de tipo vertedero de sección circular. Alisado. Pasta buena. La superficie externa está muy deteriorada. Decorado en el labio del recipiente y del apéndice con líneas paralelas impresas e incisas.

Dimensiones del recipiente: 13 cm de alto; 19,6 cm de diámetro máximo boca.

Dimensiones del apéndice: 9,5 cm de longitud máxima; 2,8 cm de longitud mínima; 6,3 cm de diámetro.

Procedencia: Ladera de Güímar. Güímar. Tenerife.

Nº 95.3.9.

Recipiente cerámico ovoide, reconstruido, borde convergente, labio incompleto con bisel interior. En el borde presenta el arranque de un apéndice de inserción vertical. Pasta media. Alisado. Decorado en el labio con pequeñas líneas impresas.

Dimensiones: 14 cm de alto; 15 cm de diámetro boca.

Procedencia: Cañada del Sanatorio. La Orotava. Tenerife.

Nº 95.3.10.

Recipiente cerámico ovoide, reconstruido, borde convergente y labio redondeado. En el borde presenta la impronta de un apéndice. Pasta media. Alisado. Decorado en el labio con pequeñas líneas incisas e impresas paralelas.

Dimensiones: 12,5 cm de alto; 12 cm de diámetro máximo boca.

Procedencia: Cañada del Sanatorio. La Orotava. Tenerife.

Nº 95.3.11.

Recipiente cerámico semiesférico, reconstruido, borde convergente y labio plano. Del borde arranca un apéndice de tipo vertedero de sección circular. Pasta buena. Alisado. Decorado en el borde del recipiente y del apéndice con impresiones.

Dimensiones del recipiente: 11 cm de alto; 20,1 cm de diámetro máximo boca.

Dimensiones del apéndice: 4,8 cm de diámetro.

Procedencia: Cañada del Sanatorio. La Orotava. Tenerife.

Nº 95.3.36. (lám.III.1).

Punzón hecho en medio cúbito de ovicáprido, pulimentado en toda la superficie excepto en el extremo proximal.

Dimensiones: 7 cm de largo.

Procedencia: Anaga. Tenerife.

Nº 95.3.37-39-64-65.

Punzones realizados en medio metapodio de ovicáprido, con pulimento.

Dimensiones oscilan entre 5,4 cm y 10,2 cm de largo.

Procedencia: Anaga. Tenerife.

Nº 95.3.38-40-43-48 (Lám.IV.2) -53-58-62.

Punzones realizados en medio metapodio de ovicáprido, pulimentados.

Los cóndilos han sido rebajados para acondicionarlos como mangos.

Dimensiones oscilan entre 8,7 cm y 11 cm de largo.

Procedencia: Anaga. Tenerife.

Nº 95.3.41-44 (Lám.IV.1) -45-46-49-50-51-52-55 (Lám.IV.3) -60-63.

Punzones realizados en medio metapodio de ovicáprido, pulimentados con los cóndilo conservados como mangos.

Dimensiones oscilan entre 6,2 cm y 8,5 cm de largo.

Procedencia: Anaga. Tenerife.

Nº 95.3.42.

Punzón realizado en metapodio de ovicáprido seccionado longitudinalmente, le falta el extremo distal y parte del proximal.

Dimensiones: 8,1 cm de largo.

Procedencia: Anaga. Tenerife.

Nº 95.3.47 (Lám.III.2) -59-61 (Lám.III.3).

Punzones realizados en medio metapodio de ovicáprido, pulimentados.

Los mangos se corresponde con el extremo proximal anatómico.

Dimensiones oscilan entre 6,6 cm y 8,7 cm de largo.

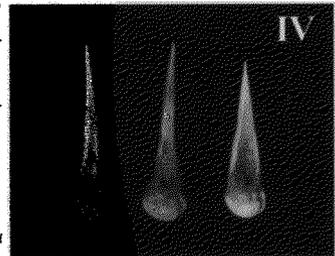
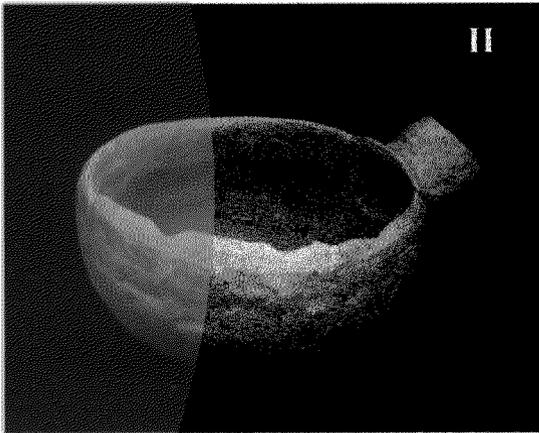
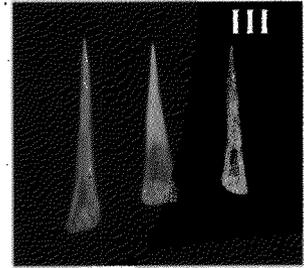
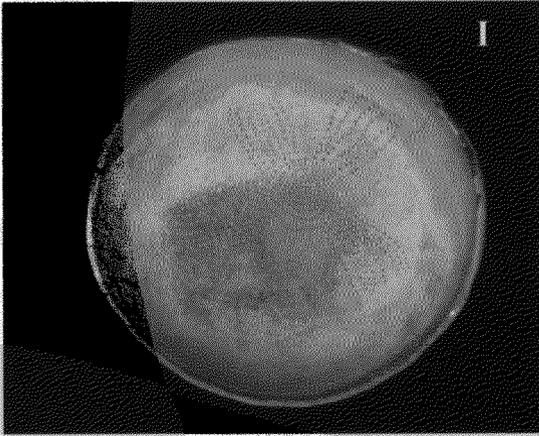
Procedencia: Anaga. Tenerife.

Nº 95.3.54.

Punzón realizado en hueso largo de ovicáprido, extremo distal fracturado, pulimentado salvo en el extremo proximal.

Dimensiones: 4,3 cm de largo.

Procedencia: Anaga. Tenerife.



Lám.I.- Recipiente cerámico nº 95.3.1. (Foto: M.A.T.)

Lám.II.- Recipiente cerámico nº 95.3.4. (Foto: M.A.T.)

Lám.III.-1. Punzón nº 95.3.36; 2. Punzón nº 95.3.47; 3. Punzón nº 95.3.61.
(Foto: M.A.T.)

Lám.IV.-1. Punzón nº 95.3.44; 2. Punzón nº 95.3.48; 3. Punzón nº 95.3.55.
(Foto: M.A.T.)

Nº 95.3.56/57.

Punzones incompletos, extremo distal y proximal fracturado, realizados en hueso largo de oviáprido.

Dimensiones: 5,8 cm y 7,8 cm de largo respectivamente.

Procedencia: Anaga. Tenerife.

Nº 95.3.66.

Punzón incompleto, extremo distal y proximal fracturado, realizado en medio metatarso de oviáprido, pulimentado en el extremo distal.

Dimensiones: 3,8 cm de largo.

Procedencia: Anaga. Tenerife.

Nº 95.3.67.

Punzón incompleto, extremo distal y proximal fracturado, realizado en diáfisis de metapodio de oviáprido, pulimentado en toda la superficie.

Dimensiones: 6,8 cm de largo.

Procedencia: Anaga. Tenerife.

Nº 95.3.68.

Punzón incompleto, extremo distal fracturado, realizado en metacarpo de oviáprido, pulimentado en el extremo distal.

Dimensiones: 4 cm de largo.

Procedencia: Anaga. Tenerife.

Nº 95.3.69.

Punzón. Pulimentado en el extremo distal, la extremidad proximal exfoliada.

Dimensiones: 8,3 cm de largo.

Procedencia: Anaga. Tenerife.

Nº 95.3.70.

Fauna terrestre. Cóndilo de metapodio de oviáprido.

Procedencia: Cueva Bermeja. Anaga. Tenerife.

Nº 95.3.71. (Lám.V).

Aguja. Hueso trabajado y pulimentado. Extremo distal acabado en punta; en el extremo proximal presenta un orificio de sección circular de 0,6 cm de diámetro.

Dimensiones: 8 cm de largo.

Procedencia: M^a Jiménez. Santa Cruz de Tenerife. Tenerife.

Nº 95.3.72. (Lám.VI.1).

Tubo óseo, realizado en tibia de oviáprido. Uno de sus extremos es de sección triangular y el otro de sección circular.

Dimensiones: 7,8 cm de largo.

Procedencia: Anaga. Santa Cruz de Tenerife. Tenerife.

Nº 95.3.73.

Tubo óseo. Pulimentado, de sección circular.
Dimensiones: 5,2 cm de largo.
Procedencia: Anaga. Santa Cruz de Tenerife. Tenerife.

Nº 95.3.74.

Tubo óseo. Pulimentado, de sección oval.
Dimensiones: 4,7 cm de largo.
Procedencia: Anaga. Santa Cruz de Tenerife. Tenerife.

Nº 95.3.75.

Tubo óseo. Pulimentado, de sección circular.
Dimensiones: 2,3 cm de largo.
Procedencia: Anaga. Santa Cruz de Tenerife. Tenerife.

Nº 95.3.76. (Lám.VI.2).

Tubo óseo. Pulimentado, de sección oval.
Dimensiones: 3,1 cm de largo.
Procedencia: Anaga. Santa Cruz de Tenerife. Tenerife.

Nº 95.3.77. (Lám.VI.3).

Tubo óseo, realizado en tibia de mamífero. De sección circular en uno de sus extremos y el otro de sección oval.
Dimensiones: 4,8 cm de largo.
Procedencia: Anaga. Santa Cruz de Tenerife. Tenerife.

Nº 95.3.78. (Lám.VII).

Espátula. Media diáfisis de hueso largo de mamífero, trabajada y pulimentada, con orificio circular de 0,5 cm de diámetro en el extremo proximal.
Dimensiones: 12,5 cm de largo.
Procedencia: Anaga. Santa Cruz de Tenerife. Tenerife.

Nº 95.3.79.

Espátula. Fragmento de media diáfisis de hueso largo de mamífero, trabajada, con orificio circular de 0,6 cm de diámetro en el extremo proximal.
Dimensiones: 7,7 cm de largo.
Procedencia: Montaña Las Toscas. Anaga. Tenerife.

Nº 95.3.80 al 87.

Fauna marina. Ocho *Patellas candei crenata*.
Procedencia: Las Cañadas. Tenerife.

Nº 95.3.88.

Fauna marina. Faringe de *Sparisoma cretense*.
Procedencia: Montaña Las Toscas. Antequera. Tenerife.

Nº 95.3.89.

Avifauna. Pico de ave marina por determinar.
Procedencia: Montaña Las Toscas. Antequera. Tenerife.

Nº 95.3.90.

Fauna marina. Conus.
Procedencia: Montaña Amarilla. Teno. Tenerife.

Nº 95.3.91.

Pieza de madera acabada en punta, de sección circular.
Dimensiones: 21 cm de largo.
Procedencia: Iguete de Candelaria. Candelaria. Tenerife.

Nº 95.3.92.

Pieza de madera acabada en punta, de sección circular. Con huellas de debastamiento, conserva restos de corteza así como nudos de inserción de ramificaciones.
Dimensiones: 23,5 cm de largo.
Procedencia: Iguete de Candelaria. Candelaria. Tenerife.

Nº 95.3.93.

Pieza de madera acabada en punta, de sección circular, pulimentada excepto en los extremos, conserva algunos nódulos de la madera.
Dimensiones: 23 cm de largo.
Procedencia: Iguete de Candelaria. Candelaria. Tenerife.

Nº 95.3.94.

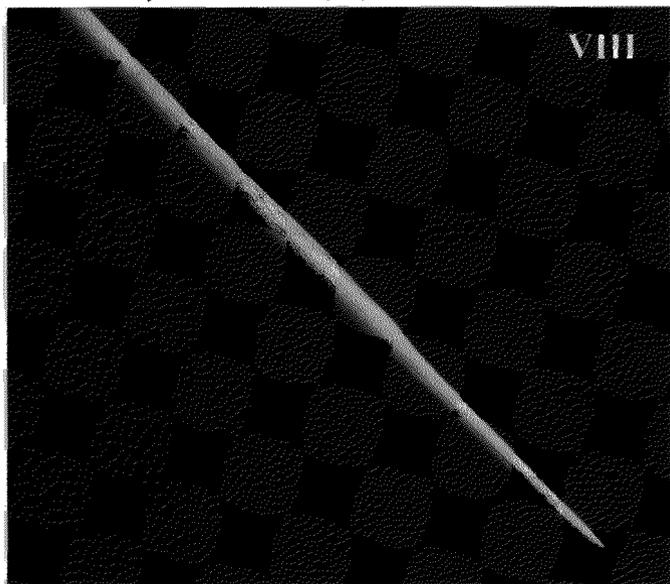
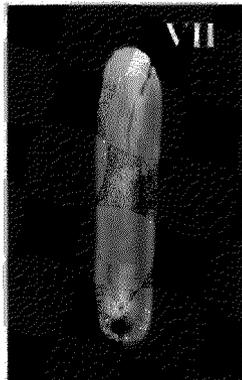
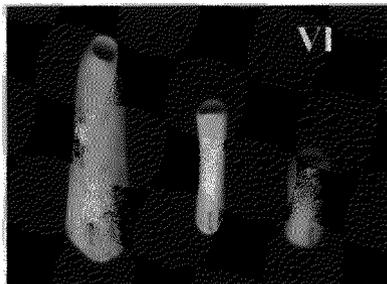
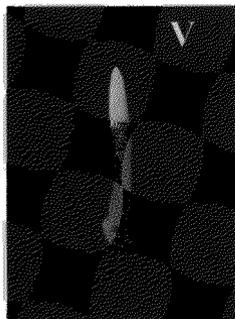
Pieza de madera acabada en punta, de sección circular, pulimentada en parte de la superficie, conserva restos de corteza.
Dimensiones: 23,2 cm de largo.
Procedencia: Iguete de Candelaria. Candelaria. Tenerife.

Nº 95.3.96. (Lám.VIII).

Banot. Pieza de madera, con sus extremos acabados en punta, pulimentada en toda la superficie. Presenta un engrosamiento a 12 cm de uno de sus extremos.
Dimensiones: 114 cm de largo.
Procedencia: Las Eras. Arico. Tenerife.

Nº 95.3.98/99. (Lám.IX:1-2).

Anzuelos fabricados sobre cubierta de processus cornualis de ovicáprido. Caña recta y punta divergente, con engrosamiento en la extremidad proximal.
Dimensiones: 11,9 cm de largo y 11,1 cm de largo.
Procedencia: Montaña Las Toscas. Santa Cruz de Tenerife. Tenerife.



Lám.V.- Agujá ósea nº 95.3.71. (Foto: M.A.T.)

Lám.VI.-1. Tubo óseo nº 95.3.72; 2. Tubo óseo nº 95.3.76; 3. Tubo óseo nº 95.3.77. (Foto: M.A.T.)

Lám.VII.- Espátula ósea nº 95.3.78. (Foto: M.A.T.)

Lám.VIII.- Banot nº 95.3.96. (Foto: M.A.T.)

Nº 95.3.100. (Lám.IX.3).

Anzuelo fabricado sobre cubierta de processus cornualis de ovicáprido.
Caña recta y punta convergente, con engrosamiento en la extremidad proximal.

Dimensiones: 8,3 cm de largo.

Procedencia: Anaga. Santa Cruz de Tenerife. Tenerife.

Nº 95.3.101.

Lítico. Canto rodado.

Procedencia: Tenerife.

Nº 95.3.102.

Lítico. Lasca de obsidiana de sección triangular con retoques.

Dimensiones: 6,1 cm de longitud x 1,7 cm de ancho x 0,9 cm de grosor.

Procedencia: Tenerife.

Nº 95.3.103/104.

Lítico. Esquirlas de obsidiana.

Procedencia: Tenerife.

Nº 95.3.105.

Pieza de basalto, de sección oval.

Dimensiones: 11,7 cm de longitud.

Procedencia: Las Cañadas. La Orotava. Tenerife.

Nº 95.3.106/110. (Lám.X).

Esferoides de basalto.

Dimensiones: 6,2 cm x 5,6 cm; 5,3 cm x 5,1 cm.

Procedencia: La Cañadas. La Orotava. Tenerife.

Nº 95.3.107.

Núcleo de basalto, con extracción de lascas.

Dimensiones: 13,7 cm de longitud.

Procedencia: Las Cañadas. Tenerife.

Nº 95.3.108. (Lám.XI).

Pieza de basalto vacuolar, incompleta, de tendencia circular. En su parte central presenta un orificio de sección oval.

Dimensiones de la pieza: 5,4 cm de diámetro máximo; 1,4 cm de grosor.

Dimensiones del orificio: 1,3 cm de diámetro máximo; 0,7 cm de diámetro mínimo.

Procedencia: Las Cañadas. Tenerife.

Nº 95.3.109.

Pieza lítica, realizada en toba pumítica, rebajada en su interior.

Dimensiones: 7,6 cm de largo; 4,6 cm de ancho.

Procedencia: Cañada del Sanatorio. La Orotava. Tenerife.

Nº 95.3.111.

Lítico. Lasca de basalto de sección triangular.

Dimensiones: 6,1 cm de longitud x 3 cm de ancho x 1,1 cm de grosor.

Procedencia: Las Cañadas. La Orotava. Tenerife.

Nº 95.3.112 al 95.3.116.

Cinco lascas de obsidiana.

Procedencia: Las Cañadas. La Orotava. Tenerife.

Nº 95.3.117.

Muela superior de molino, realizada en basalto vacuolar. Con orificio central bicónico de 5,9 cm de diámetro y tres hoyuelos de rotación.

Dimensiones: 26 cm x 27 cm de diámetro; 5,5 cm de espesor máximo.

Procedencia: Las Cañadas. La Orotava. Tenerife.

Nº 95.3.118.

Muela de molino, realizada en basalto vacuolar. Con orificio central cilíndrico de 7 cm de diámetro.

Dimensiones: 29 cm x 28 cm de diámetro; 9 cm de espesor máximo.

Procedencia: Las Cañadas. La Orotava. Tenerife.

Nº 95.3.119. (Lám.XII).

Muela superior de molino, realizada en basalto vacuolar, con gollete, orificio central cilíndrico de 8 cm de diámetro y tres hoyuelos de rotación.

Dimensiones: 29,2 cm x 28,5 cm de diámetro; 3,5 cm espesor.

Procedencia: Las Cañadas. La Orotava. Tenerife.

Nº 95.3.120.

Muela de molino, realizada en basalto vacuolar. Con orificio central bicónico de 4,6 cm de diámetro.

Dimensiones: 26 cm x 22 cm de diámetro; 2,6 cm espesor.

Procedencia: Las Cañadas. La Orotava. Tenerife.

Nº 95.3.121.

Muela superior de molino, realizada en basalto vacuolar, orificio central cilíndrico de 6,4 cm de diámetro con cinco hoyuelos de rotación.

Dimensiones: 23 cm x 21,5 cm de diámetro; 9 cm espesor.

Procedencia: Las Cañadas. La Orotava. Tenerife.

Nº 95.3.122.

Muela superior de molino, realizada en basalto vacuolar, orificio central cilíndrico de 7 cm de diámetro con cuatro hoyuelos de rotación. Dimensiones: 22,5 cm x 21 cm de diámetro; 8,5 cm espesor. Procedencia: Las Cañadas. La Orotava. Tenerife.

Nº 95.3.123.

Pieza de basalto vacuolar con rebaje central de 3 cm de profundidad. Dimensiones: 25 cm x 21 cm de diámetro. Procedencia: Las Cañadas. La Orotava. Tenerife.

Nº 95.3.124.

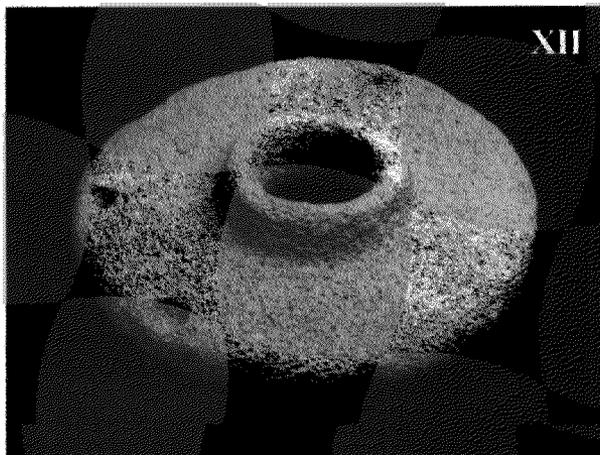
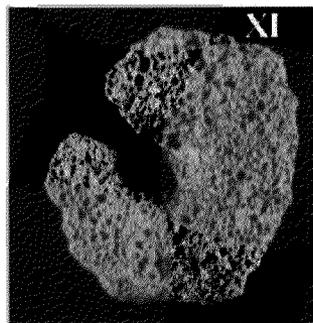
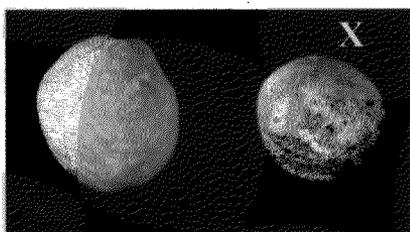
Adornos. Ciento ochenta y cinco cuentas de cerámica de forma tubular. Procedencia: Tenerife.

Nº 95.3.125.

Adornos. Quinientas cincuenta y tres cuentas de cerámica de forma discoidal. Procedencia: Tenerife.

Nº 95.3.126.

Adornos. Ciento ochenta y seis cuentas de cerámica tubulares segmentadas.

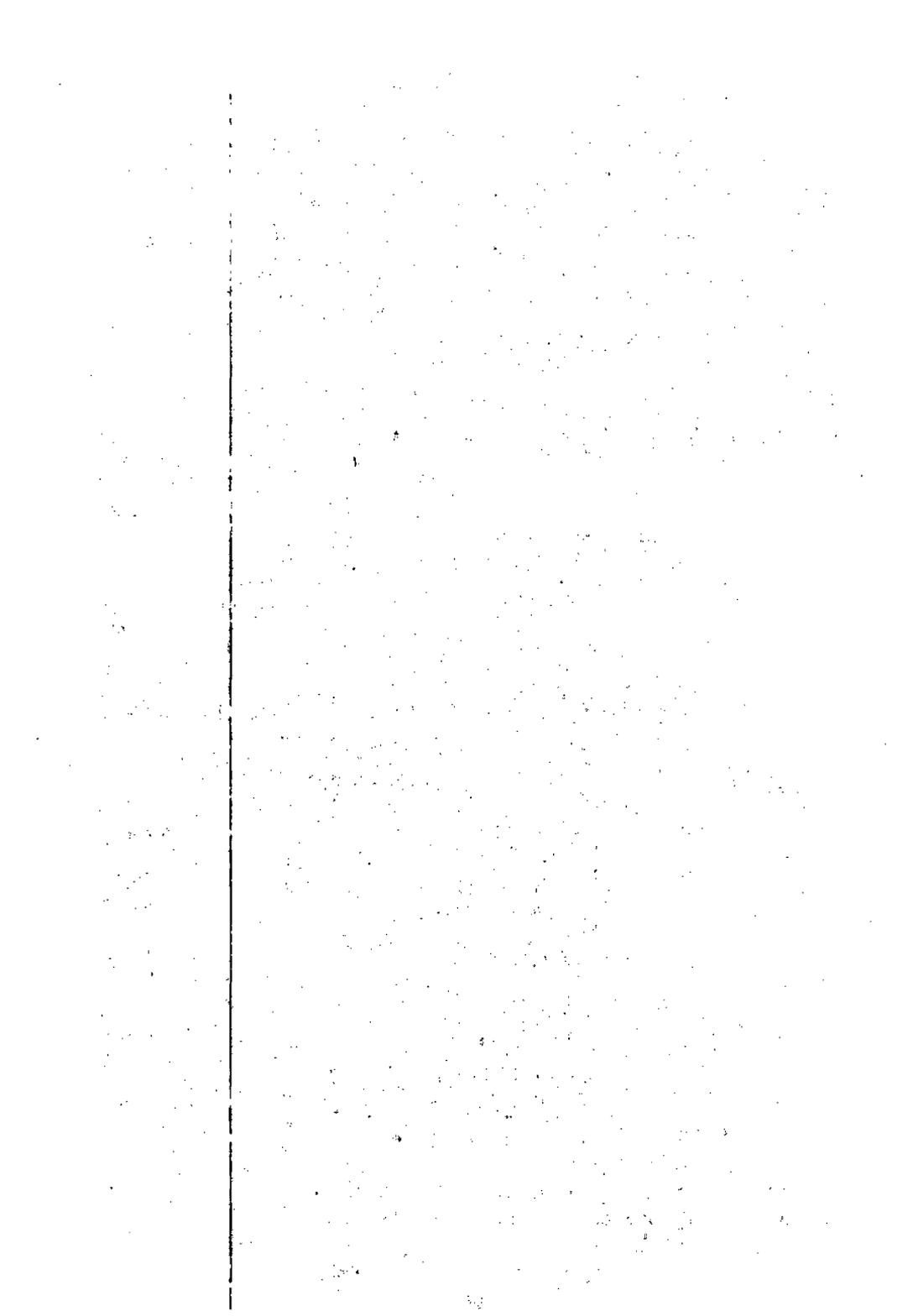


Lám.IX.-1-2. Anzuelos nº 95.3.98/99; 3. Anzuelo nº 95.3.100. (Foto: M.A.T.).

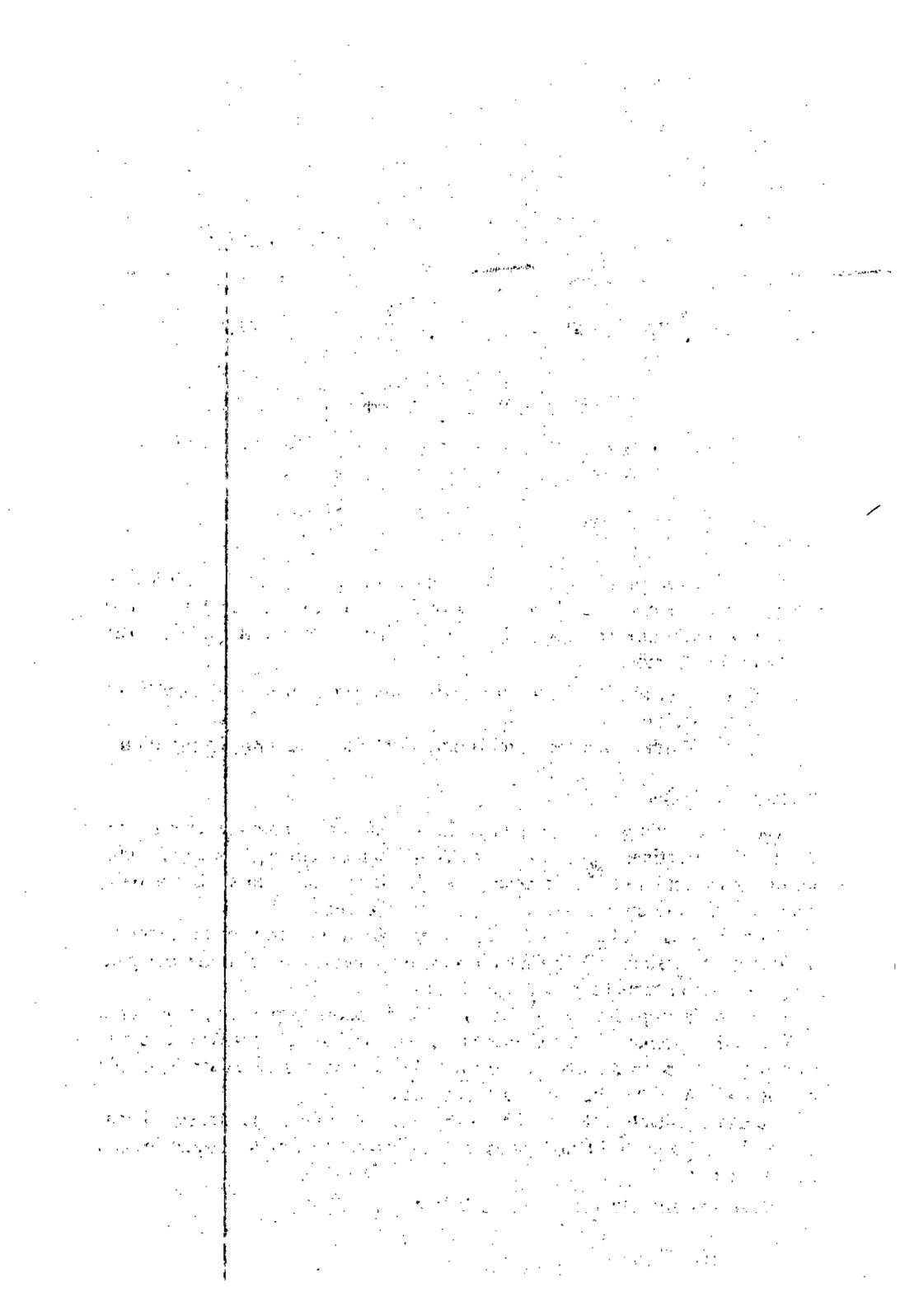
Lám.X.- Esferoides de basalto nº 95.3.106/110. (Foto: M.A.T.).

Lám.XI.- Pieza de basalto nº 95.3.108. (Foto: M.A.T.).

Lám.XII.- Muela superior de molino nº 95.3.119. (Foto: M.A.T.).



BIOANTROPOLOGÍA



LA TREPANACIÓN EN LAS ISLAS CANARIAS

MERCEDES MARTÍN OVAL*
CONRADO RODRÍGUEZ MARTÍN*

* *Instituto Canario de Paleopatología y Bioantropología. O.A.M.C. - Cabildo de Tenerife*

RESUMEN

Se describen nueve casos de trepanación en una serie de 1.066 procedentes de diversas localidades del Archipiélago Canario. Se realiza una revisión bibliográfica del tema. Se cita por primera vez esta práctica para la isla de La Gomera.

Palabras-clave: Prehistoria de Canarias, prácticas cefálicas, trepanación.

Key-Words: Canaries' prehistory, Cephalic practices, Trepanation.

INTRODUCCIÓN

La trepanación ya sea con significado mágico o como práctica terapéutica fue practicada por los antiguos habitantes del archipiélago canario, que vivieron en el mismo desde el siglo III a.C. hasta el siglo XV d.C., fecha en que fueron conquistados por los europeos.

Esta práctica cefálica ha sido hallada en cráneos procedentes de Tenerife, La Gomera, La Palma y Gran Canaria. Los instrumentos líticos utilizados para la misma fueron tabonas y lascas de basalto.

Aunque la trepanación en Canarias fue descubierta por Chil y Naranjo (1876), sería Luschan (1896) el primero que describió trepanaciones completas e incompletas en cráneos procedentes de yacimientos de Tenerife, donde las encontró en el 5% de los 210 especímenes.

Lehmann-Nitsche (1899) afirma que en los 42 cráneos guanches existentes en el Museo de la Plata (Argentina) no había encontrado ningún indicio de la misma.

Behr estudió 152 cráneos guanches que se hallaban en el Museo de Berlín (Bockenheimer, 1922) y encontró lesiones bregmáticas en el 17% de los cráneos adultos.

Años más tarde Hooton (1925) examinó una serie de 350 cráneos, que se encontraban depositados en el antiguo Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife, y no encontró cicatrices bregmáticas, aunque si lo hizo en un cráneo colectado por él en una cueva próxima a San Andrés. Hooton afirma que es incapaz de establecer si existe alguna conexión entre estas huellas y la perforación cercana al bregma que presentaba un cráneo de La Palma.

Barras de Aragón (1929) examinó la colección de 63 cráneos procedentes de Canarias existente en el Museo Antropológico Nacional, que en su mayoría proceden de Gran Canaria (sólo 6 son de Tenerife y ninguno de las restantes islas), y afirma que en dicha colección no se encuentra ningún cráneo trepanado pero que el Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria posee una gran serie de éstos. Sin embargo en las descripciones que realiza de 7 cráneos cita que las huellas que presentan bien pudieran tratarse de trepanaciones no concluidas.

Beattie (1930) cita dos cráneos, uno con trepanación y otro con rascado, entre los diez cráneos procedentes de Tenerife obtenidos por el Dr. Lambert en 1892.

Bosch Millares (1971) se refiere a las teorías difusionistas de Pericot y Alsina, según las cuales la trepanación apareció en los focos situados en Europa occidental, de donde pasó a Africa del Norte, siguió por las Islas Canarias y atravesó el Atlántico hasta llegar a tierras americanas. Se fundamentan en el hecho de que en las trepanaciones realizadas en Bolivia y Perú la herida producida la cubrían con un trozo de la calabaza de agua (*Lagenaria siceraria*), planta americana domesticada en el Viejo Mundo, oriunda de Africa, conocida y usada en Canarias y encontrada en Sudamérica en fechas anteriores a los 3.000 años a.C.

Comas (1972) habla de dos focos en Europa occidental (Centroeuropa y Península Ibérica) y otro en el norte de Africa que relaciona con hallazgos abundantes en Canarias.

Rodríguez Maffiotte (1974) estudia 10 cráneos trepanados, de los cuales en tres de ellos la trepanación se limitaba a la lámina externa y no afectaba a la interna, uno presentaba una trepanación completa, otro una trepanación post-mortem y cinco tenían trepanaciones sobre alguna sutura. Este autor llega a la conclusión de que el 50% de los cráneos trepanados presenta la intervención sobre la sutura interósea lo que podría indicar una intencionalidad quirúrgica y que con esta práctica se pretendía provocar en algunos casos hemorragias profusas que implicasen la descompresión craneal.

Bosch Millares (1975) analiza como pudo haber llegado la trepanación a Canarias desde Europa, a través de Africa por intermedio de los Chaouiás, tribu que habitaba en un pequeño territorio del Aurés (grandes llanuras del oeste de Marruecos) y que contribuyó a la formación del pueblo bereber. En este trabajo compara la trepanación practicada en el Aurés con la realizada en Canarias, y describe 23 casos de trepanaciones, de ellas 4 completas, de una serie de 1.278 cráneos del Museo Canario. También trata el tema de las trepanaciones póstumas describiendo tres casos y alude a las teorías sobre la difusión de la trepanación.

Pilar-Julia Pérez (1980-81) utiliza el examen radiográfico y complementa en algunas ocasiones los datos de Bosch Millares (1975) y en otros casos discrepa de ellos.

MATERIAL Y MÉTODOS

Se han analizado nueve cráneos trepanados de una serie de 1.066 procedentes de Tenerife, La Palma y La Gomera pertenecientes a las colecciones del Museo Arqueológico de Tenerife. En estos cráneos se han considerado los siguientes datos: sexo, edad, localización ósea de la trepanación, morfología de la misma, dimensiones tanto externas como internas (longitud y anchura máxima), indicios de supervivencia y posible tiempo de la misma, patologías presentes, técnica utilizada y datación. Asimismo se ha realizado una revisión bibliográfica del tema.

En la biometría se ha considerado como longitud el eje antero-posterior del cráneo y como anchura el eje transversal del mismo.

DESCRIPCIÓN

Las dimensiones de las trepanaciones de los cráneos que describimos a continuación se hallan en la tabla I.

a) Cráneos procedentes de Tenerife:

C 19: Cueva de los Muertos (El Chorrillo, Santa Cruz de Tenerife). Corresponde a un hombre de 30-35 años de edad que presenta una trepanación incompleta en la zona derecha del frontal a 2,66 cm de la sutura coronal y a 6,91 cm del borde supraorbital derecho. La morfología es ovoidea, con el borde anterior inclinado y el borde posterior de declive suave. La técnica empleada es la de barrenado con el eje de ataque oblicuo. Existe una zona erosionada aproximadamente a 1 cm de distancia de la trepanación. El individuo además tiene resorción alveolar en el maxilar izquierdo que no parece haber erupcionado.

C 382: Yacimiento desconocido (Puerto de la Cruz). Pertenece a un hombre de 40-50 años de edad. La trepanación incompleta está localizada en el parietal izquierdo junto a la sutura sagital y a 1,25 cm de la sutura

lambdoidea. La morfología es ovoide, el borde izquierdo presenta una inclinación suave y el borde derecho es casi vertical. La técnica utilizada es el barrenado, con eje de ataque oblicuo. No existe ninguna patología.

C 517: Barranco de la Orchilla (San Miguel de Abona). Cráneo masculino de 20-25 años de edad, que presenta una trepanación incompleta en el parietal izquierdo a 1,72 cm de la sutura sagital, a 3,43 cm de la sutura lambdoidea izquierda y a 8,37 cm de la sutura coronal. Los contornos son irregulares, de bordes suaves excepto en el margen derecho donde es inclinado. La técnica empleada es el barrenado, con eje de ataque oblicuo y probablemente realizado con una punta muy irregular y movimiento oscilante. Caso paleopatológico con un osteoma en parietal derecho localizado a 4,89 cm de la sutura sagital y a 3,25 cm de la sutura lambdoidea.

C 576: Barranco Hondo (Santa Úrsula). Hombre de 40-50 años de edad, con trepanación incompleta localizada en la parte izquierda del frontal a 3,30 cm de la orbita izquierda: El contorno es irregular debido al uso de la técnica de barrenado con ataque oblicuo realizado con una punta muy irregular y el movimiento es de oscilación, con los bordes derecho y posterior inclinados y los bordes izquierdo y anterior con inclinación suave. La supervivencia fue larga, con estrías radiadas y osteofitos de hueso neoformado (Lastres, 1960).

b) La Palma:

C 507: Bermejales (Fuencaliente). Descubierta en 1881 desconocemos la cronología pues perteneció a las colecciones del antiguo Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife. Cráneo masculino de 35-45 años de edad que presenta una trepanación completa sobre la sutura sagital a 1,39 cm de distancia del bregma. La morfología es circular, troncocónica; con bordes inclinados y huellas concéntricas. La técnica utilizada fue la de barrenado con rotación de la punta. Presenta el tabique nasal desviado, abscesos dentales y atrición dental.

c) La Gomera:

Se desconoce la localización exacta del yacimiento y la cronología de estos cráneos pues los tres primeros pertenecen a las colecciones del antiguo Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife y en el último caso, perteneciente a la colección J.R. Vallabriga, en su registro sólo consta que corresponde al sur de la isla.

C 296: cráneo masculino de más de 60 años, que presenta una trepanación completa en el parietal izquierdo, a 1,61 cm de la sutura lambdoidea, a 1,87 cm de la sutura sagital y a 10 cm aproximadamente de la sutura coronal. La morfología es elipsoidea con el borde izquierdo inclinado casi verticalmente y los restantes bordes son amplios y de inclinación suave. La técnica empleada posiblemente fue la de barrenado, con eje de ataque oblicuo. El individuo

al que corresponde tenía el tabique nasal desviado, y además presentaba resorción alveolar y atrición.

C 595: cráneo correspondiente a un hombre de 45-55 años de edad, con una trepanación completa en el parietal izquierdo, que dista 4,21 cm de la sutura sagital y 3,72 cm de la sutura coronal. Morfología elipsoidea con el borde posterior derecho algo inclinado y el resto son bordes amplios de inclinación suave. La supervivencia fue larga con osteofitos de hueso neoformado. El cráneo presenta pequeñas escarificaciones en el parietal izquierdo e hiperostosis porótica.

C 611: pertenece a un anciano que presenta una trepanación completa en el occipital junto a la sutura lambdoidea derecha, cuya morfología es elipsoidea con paredes algo inclinadas. La técnica utilizada fue la de barrenado.

C 823: anciano en cuyo parietal izquierdo aparece una trepanación incompleta de morfología circular, con los bordes anterior e izquierdo inclinados más suavemente y el resto casi verticales. La técnica utilizada es la de barrenado. La supervivencia fue larga.

RESULTADOS

Los datos obtenidos del análisis de los nueve cráneos que hemos descrito son los siguientes:

Frecuencia:

La trepanación está presente en el 5% de los 77 cráneos procedentes de La Gomera que se encuentran en las colecciones del Museo Arqueológico de Tenerife, en 1 de los 3 cráneos procedentes de La Palma y en el 0,43% de los cráneos procedentes de Tenerife. Si consideramos la frecuencia por yacimiento se observa que para los ubicados en esta última isla oscila entre 0,8% y 3,8%, si exceptuamos Barranco Hondo (Santa Úrsula) donde es del 100 % ya que sólo se encontró un cráneo en el mismo y estaba trepanado. Los resultados se encuentran en la tabla II.

Sexo:

Todos los cráneos analizados en este trabajo corresponden al sexo masculino.

Edad:

Para Tenerife uno de los individuos tiene 20-25 años de edad; otro, 30-35 años; y dos entre 40-50 años. En el único caso existente en La Palma, la edad del individuo oscilaba entre 35-45 años, y para La Gomera los cuatro cráneos corresponden a hombres de más de 50 años.

Localización:

Los cráneos que hemos analizado presentan el orificio de la trepanación en: frontal (dos casos, uno en el lado derecho y otro en el izquierdo) y parietal izquierdo (dos) en Tenerife; en La Palma el único caso existente la presenta sobre la sutura sagital y en La Gomera tres de los cuatro cráneos tienen el orificio en el parietal izquierdo y uno en el occipital junto a la sutura lambdoidea derecha.

Morfología:

En los casos descritos la morfología generalmente es elipsoidea, excepto en dos casos de contorno irregular en Tenerife y 1 circular en La Gomera. El único caso descrito de La Palma presenta morfología circular.

Dimensiones:

Las dimensiones de las trepanaciones descritas se encuentran recogidas en la tabla I.

Posibles causas:

Las patologías que presentan los cráneos descritos aquí corresponden a hiperostosis porótica (tres casos), a osteoma (uno), a resorción alveolar, atrición y abscesos dentales, y en dos casos existe desviación del tabique nasal, pero en ningún caso podemos relacionar esta práctica con las patologías reseñadas.

Técnicas utilizadas:

La técnica utilizada en los cráneos descritos en este trabajo es la de barrenado, generalmente con el eje de ataque oblicuo tanto en Tenerife como en La Gomera. En esta última isla una de las trepanaciones parece realizada con la técnica de barrenado haciendo girar la punta al igual que ocurre en el caso de La Palma. En dos de los cráneos de Tenerife se observa que el orificio está hecho con una punta muy irregular y movimiento de oscilación.

Distribución:

Los diferentes autores la habían citado para Tenerife, Gran Canaria y La Palma, nosotros la hemos hallado también en cuatro cráneos procedentes de la Gomera que se encuentran en las colecciones del Museo Arqueológico de Tenerife, aunque como ya hemos mencionado anteriormente desconocemos más datos sobre los yacimientos a los que corresponden si exceptuamos uno de ellos que está ubicado en el sur de la citada isla.

La distribución de los casos analizados así como la recogida en la bibliografía de los diferentes autores se encuentra en la figura 1.

Discusión:

La baja frecuencia en que se presenta la trepanación en los casos analizados (0,84% de los 1066 cráneos estudiados, de los que el 0,43% corresponde a Tenerife y el 5% para La Gomera) coincide con la hallada por otros autores (Luschan; 1896; Hooton, 1925; Barras de Aragón, 1929; Bosch Millares, 1975; y García Sánchez, 1977) y por eso tampoco es extraño que investigadores como Fusté, Ilse Schwidetzky o Falkenburger no mencionen el tema o no la hayan encontrado en las series examinadas.

La trepanación predomina en los hombres, nosotros no la hemos hallado en ningún caso femenino, si bien otros autores mencionan su existencia en mujeres (Hooton, 1925; Beattie, 1930; Rodríguez Maffiotte, 1974; Bosch Millares, 1975; García Sánchez, 1977).

La localización más frecuente es el parietal izquierdo para la isla de La Gomera y en idéntica frecuencia para parietal y frontal en Tenerife. Estos resultados coinciden con los de Bosch Millares (1975), si bien -excepto para la isla de La Palma- difieren de los hallados por Rodríguez Maffiotte (1974) cuyos casos descritos se encuentran localizados sobre las suturas.

Las edades oscilan entre los 20-25 años y los 50 años para Tenerife, ancianos de más de 50 años en La Gomera y los 35-45 años para La Palma, datos en los que coincidimos globalmente con otros autores (Hooton, 1925; Beattie, 1930; García Sánchez, 1977; Bosch Millares en su trabajo de 1975 se refiere únicamente a adultos).

Las morfologías elipsoidea y circular coinciden con las descritas por otros autores, si bien no hemos hallado ninguna de forma triangular como mencionan en sus trabajos Bosch Millares (1975) y García Sánchez (1977).

Las dimensiones varían entre 1,25 y 2,36 cm de longitud exterior y 0,90 a 2,72 de anchura máxima externa, por el contrario las medidas interiores oscilan entre 0,15 y 1,77 cm de longitud y 0,19 y 2,03 de anchura máxima. En los diferentes trabajos publicados sólo hallamos referencias a longitud y anchura sin especificar si las medidas que han sido tomadas corresponden a la parte externa o interna del orificio de la trepanación. Excepto en el trabajo de Rodríguez Maffiotte (1974) donde las dimensiones son aproximadamente de 3 cm y en 9 de los 23 casos analizados por Bosch Millares (1975), coinciden dentro de los márgenes hallados por nosotros.

Las patologías asociadas a los casos analizados en este trabajo no se pueden relacionar con la práctica de la trepanación. Otros autores la hallaron en un cráneo que presentaba una fractura lineal que comprendía ambos parietales (Hooton, 1925); asociada a fracturas, osteítis y traumatismos óseos del cráneo (Bosch Millares, 1975); en un cráneo con fractura craneal (García Sánchez, 1977). Si bien García Sánchez y Rodríguez Maffiotte señalan que

puede tener un significado terapéutico, Bosch Millares no descarta una posibilidad mágica.

La calabaza de agua *Lagenaria siceraria* citada por Pericot y Alsina (Bosch Millares; 1971) para apoyar una de sus teorías de difusión de la trepanación por el mundo, aunque es cierto que se encuentra en Canarias ha sido importada pues la variedad existente en la actualidad es una planta horticultívola, si bien se desconoce la fecha de su introducción y por tanto no se puede confirmar o desestimar su presencia en época prehistórica. Por otra parte, los mencionados autores citan su presencia en Sudamérica en fechas anteriores a los 3.000 años a.C., época en que el Archipiélago Canario aún no estaba poblado, las dataciones más antiguas aceptadas hasta el momento para las islas corresponden al siglo III a.C.

CONCLUSIONES

En los casos analizados en este trabajo la trepanación se ha realizado en individuos del sexo masculino y adultos (no hemos hallado ningún caso infantil); la localización más frecuente de esta práctica es el parietal izquierdo (cinco de los nueve casos descritos), seguida del frontal (dos), occipital (uno) y la sutura sagital (uno). La frecuencia es baja (0,84% de los cráneos analizados la presentaban) y su morfología es generalmente elipsoidal, si bien en dos casos es circular.

BIBLIOGRAFÍA:

- Barras de Aragón F de las, 1929. Estudio de los cráneos antiguos de Canarias existentes en el Museo Antropológico Nacional. *Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria. Actas y Memorias*. Tomo VIII, Memoria LXIX, 153 pp.
- Beattie, J (1930) A note on two skulls from Tenerife. *American Journal of Physical Anthropology*, XIV (3): 447-449.
- Behr, D. von, 1906. Metrische studien in 152 guanchen schädeln. Stuttgart: Strecker-Schröder.
- Bockenheimer Ph, 1922. Über Bregmanarben und ihre mutmabliche Entstehung nach Untersuchungen an Guanchenschädeln und nach Tierexperimenten. *Zeitz. Ethnol.* 54: 130-141.
- Bosch Millares J, 1944. Las armas y las fracturas de cráneo de los Guanches. *El Museo Canario* V: 6-29.
- Bosch Millares J, 1969. Paleopatología craneana de los primitivos pobladores de Canarias. *Anuario de Estudios Atlánticos* 15: 69-77
- Bosch Millares J, 1971. Problemas de paleopatología ósea en los indígenas prehistóricos de Canarias. *Anuario de Estudios Atlánticos* 17: 221-244.
- Bosch Millares J, 1972. Las cauterizaciones craneales en los primitivos pobladores de Canarias. *Medicina e Historia* 13: 8-26.

- Bosch Millares J, 1975. *Paleopatología ósea de los primitivos pobladores de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. 159 pp.
- Comas J, 1972. La supuesta difusión trasatlántica de la trepanación prehistórica. *Anales de Antropología* IX: 159-173.
- García Sánchez M, 1977. Trepanación de un cráneo guanche, consecutiva a una fractura con hundimiento. *Anuario de Estudios Atlánticos* 23: 23-51.
- Hooton EA, 1925. *The ancient inhabitants of the Canary Islands*. Cambridge: Peabody Museum of Harvard University. 401 pp.
- Lehmann-Nitsche R, 1899. Trois crânes. Un trépané, un lésionné, un perforé. *Revista del Museo de La Plata* X: 3-42.
- Lehmann-Nitsche R, 1903. Notes sur des lésions de cranes des Iles Canaries analogues a celles du crane de menouville et leur interprétation probable. *Soc. d' Anthrop.* 492-495.
- Luschan, F. von, 1896. Über eine schädelnsammlung den Canarische Inseln. En Meyer, H: Die Insel Tenerife. Leipzig: Hirzel. pp.: 285-319.
- Pérez PJ, 1980-81. Nueva aportación paleopatológica acerca de la población prehistórica canaria. *El Museo Canario* XLJ: 29-45
- Rodríguez Maffiotte C; 1974: Algunas consideraciones acerca de la trepanación en las poblaciones prehistóricas de las Islas Canarias. *Medicina e Historia* 37: 3-4.

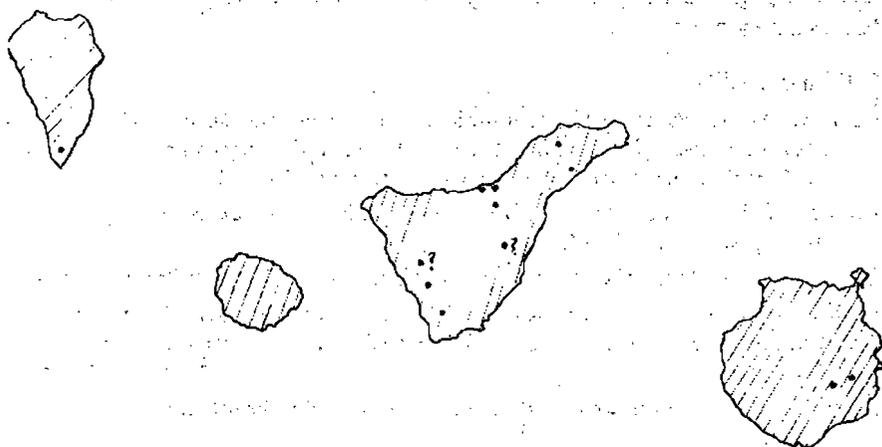


Fig. 1. Islas donde se han hallado cráneos trepanados con la distribución de los casos analizados en este trabajo así como la citada en la bibliografía por diferentes autores.

Isla	Referencia	Profundidad	Diámetro externo		Diámetro interno	
			long.	anch. máx.	long.	anch. máx.
Tenerife	C 19	0,44 cm	1,45 cm	0,90 cm	0,59 cm	0,26 cm
	C 382	0,48 cm	1,29 cm	1,65 cm	0,95 cm	1,02 cm
	C 517	0,55 cm	2,17 cm	2,13 cm	0,51 cm	0,90 cm
	C 576	0,89 cm	2,30 cm	2,72 cm	1,77 cm	2,03 cm
La Palma	C 507	0,68 cm	2,0 cm	2,10 cm	1,05 cm	1,08 cm
La Gomera	C 296	0,65 cm	1,64 cm	1,50 cm	0,15 cm	0,31 cm
	C 595	0,61 cm	2,36 cm	1,78 cm	1,01 cm	0,19 cm
	C 611	0,80 cm	2,25 cm	1,87 cm	1,75 cm	1,02 cm
	C 823	0,60 cm	1,25 cm	1,25 cm	0,72 cm	0,61 cm

Tabla I. Dimensiones de las trepanaciones.

Isla	Yacimiento	Municipio	nº cráneos trepanados	nº total de individuos	% por yacimiento
Tenerife	Puerto de la Cruz	Puerto de la Cruz	1	119	0,84
	Barranco Hondo	Santa Úrsula	1	1	100,00
	C. de los Muertos	Santa Cruz de Tenerife	1	26	3,84
	Bco. de Orchilla	San Miguel	1	32	3,12
La Gomera	Yac. desconocido		1	36	2,77
	Yac. desconocido		1	8	12,50
	Yac. desconocido		1	1	100,00
	Sur de la isla		1	3	33,33
La Palma	Bermejales	Fuencaliente	1	1	100,00

Tabla II. Frecuencia de cráneos trepanados en los yacimientos.

ESTUDIO DE LAS CICATRICES SINCIPITALES EN LAS ISLAS CANARIAS OCCIDENTALES PREHISPÁNICAS

CONRADO RODRÍGUEZ MARTÍN

Instituto Canario de Paleopatología y Bioantropología. O.A.M.C.-Cabildo de Tenerife

RESUMEN

Las prácticas cefálicas entre los habitantes prehistóricos de Canarias constituyen uno de los campos más fascinantes de investigación paleopatológica. Durante muchos años, la más estudiada fue la trepanación, dejando algo de lado otras como la cauterización o la escarificación. En el presente trabajo pretendemos hacer una puesta al día de los estudios realizados hasta la fecha sobre la frecuente presencia de escaras sincipitales en los cráneos canarios, así como se analiza una muestra de más de 450 cráneos procedentes de Tenerife, La Gomera y El Hierro (todos pertenecientes a los fondos del Museo Arqueológico de Tenerife), para poder determinar el origen, las características, distribución y probables fines de esas cicatrices.

Palabras Clave: Canarias, Guanches, Prácticas Cefálicas, Escaras Sincipitales, Cauterización.

Keywords: Canary Islands, Guanches, Cephalic Practices, Sincipital Scars, Cauterization.

INTRODUCCIÓN

Las prácticas cefálicas tuvieron un gran auge entre los pueblos neolíticos, e incluso en otros posteriores. De todas ellas la más elaborada técnicamente fue la trepanación, que igualmente ha sido la más estudiada por antropólogos, paleopatólogos e historiadores de la medicina. Pero esta técnica no fue la única que puso en práctica la gente de aquellos tiempos. En efecto, también practicaron otras tales como la cauterización (en la que la mayoría de los

autores incluyen a la T sincipital) y la escarificación craneales, que no han sido analizadas con la misma profundidad que la trepanación.

Si bien hay autores que consideran que la cauterización no es tan abundante entre los pueblos primitivos como antes se creía, la evidencia paleopatológica demuestra que ha sido una técnica llevada a cabo con cierta frecuencia en diferentes lugares del planeta (Rogers, 1982).

La llamada T Sincipital fue dada a conocer al mundo científico por el médico y etnólogo francés Léonce Manouvrier en los últimos años del siglo pasado al estudiar seis cráneos femeninos pertenecientes a la época neolítica de Francia. En su artículo titulado *Le T Sincipital: Curieuse Mutilation Crânienne Néolithique* (1895), Manouvrier describía la lesión como dos surcos, uno que sigue a la sutura sagital y el otro a la lambdoidea convergiendo en la región de la lambda y adoptando la forma de una T. Sin embargo, tal y como señala Weiss (1958), este nombre de T sincipital no es totalmente apropiado ya que en la inmensa mayoría de las ocasiones la lesión no se adapta a esta forma, sino se limita a un sólo surco sagital o parasagital.

En su artículo, Manouvrier concluyó que la intervención fue llevada a cabo sin cambios desde la época neolítica hasta la Edad Media en que se usó para tratar casos de epilepsia y demencia. Efectivamente, prácticas similares se llevaron a cabo en la Europa Medieval en una operación denominada "*purgatio capitis*" (Rogers, 1982).

En cuanto a la distribución mundial de la T Sincipital, hay que decir que se han encontrado casos en Europa, especialmente en Francia, Asia Central, América del Sur, y también en las Islas Canarias.

Hoy se admite casi unánimemente que para llevar a cabo la intervención se utilizaba a modo de cauterio material petreo calentado al rojo que se aplicaba directamente sobre la piel del cráneo, y también otros procedimientos tales como madera ardiendo, cenizas calientes o grasa animal hirviendo. Por este motivo, y como ya ha quedado dicho, la mayor parte de los autores consideran este tipo de escaras como una cauterización. Sudhöff (1908), Moodie (1921), Lisowski (1967), Bosch Millares (1975), Steinbock (1976), Brothwell (1981) y Rogers (1982, 1985) piensan que se trata efectivamente de una cauterización afectando la piel y el periostio, ya que en ningún caso de los examinados por ellos se afectaba la lámina interna del cráneo, quedando limitada la lesión a la lámina externa y, todo lo más, al diploe, por lo que no se puede hablar de trepanación. No obstante, existen otros autores que la consideran como una variante de la trepanación (tal es el caso de Campillo, 1983; 1994, quién además afirma que es exclusiva de la Francia Neolítica). Bosch Millares (1962, 1967) pensó durante algún tiempo que se trataba de un tipo especial de trepanación, pero más adelante (1975) reconsideró su postura indicando que el término justo es el de cauterización. Por último, hay autores,

como Aguirre (1972), que piensan que es una variante de la escarificación, aunque ésto parece estar descartado en la actualidad.

En cuanto a la morfología y características de la lesión hay que señalar que la forma clásica consiste en 2 surcos que se cruzan en forma de T invertida o de Y (Lisowski, 1967, incluso considera una tercera forma en L), de los que el más largo, que se extiende por la sutura sagital, jamás falta, y a veces, muy pocas, puede ser paralelo a esa sutura. El otro es más corto y perpendicular al primero y corre sobre los parietales, paralelo a la sutura lambdoidea o sobre ella, faltando con muchísima frecuencia. El tamaño del surco sagital varía entre 3 y 12 cms, con una media de 6-7 cms y su anchura varía de 1 a 4 cms. La superficie de la lesión será lisa o rugosa según el objeto causante, y en ocasiones presenta zonas alternantes de tejido óseo normal. A ambos lados de los surcos existen unos bordes que por espesamiento del exocráneo presentan un rodete de 2-3 mms de espesor y de 1-2 cms de anchura.

Sólo se afecta la lámina externa con pérdida de sustancia ósea ahí y, en algunas ocasiones, en el diploe. En el periostio dañado disminuye el riego sanguíneo al área lesionada produciendo una necrosis isquémica (a menudo complicada con osteítis consecutiva al acto operatorio) (Lisowski, 1967; Steinbock, 1976; Zimmerman & Kelley, 1982). La lámina interna permanece siempre intacta. La cicatrización es generalmente buena (Pérez, 1981), y en la gran mayoría de los casos no se presentan complicaciones infecciosas.

La T Sincipital es una de las lesiones intencionalmente provocadas en el cráneo que con mayor facilidad induce a errores de diagnóstico paleopatológico. La osteomielitis es el diagnóstico que con mayor frecuencia dan los no versados en la materia cuando ven una lesión de este tipo por vez primera (Weiss, 1958; Steinbock, 1976; Pérez, 1981; Zimmerman & Kelley, 1982). Otros cuadros con los que puede confundirse son: tuberculosis, reacciones por abrasión del periostio y treponematosi (Weiss, 1958, afirma que la mayor parte de los cráneos con supuestas lesiones luéticas de la famosa tesis doctoral del peruano Julio Tello, 1909, corresponderían en realidad a cauterizaciones sincipitales). Igualmente, pueden confundirse con la primera fase de la trepanación (raspado del periostio) ya que en ambas lesiones se produce un halo periférico, pero tienen estructura diferente. Ortner y Putschar (1985) llaman la atención sobre la posibilidad de que la atrofia senil puede ocurrir, además de en los parietales, a nivel de las suturas sagital y lambdoidea lo que puede, en ocasiones, llegar a producir una zona deprimida de características muy similares a la T sincipital.

En cuanto a las asociaciones de la T sincipital con otras prácticas cefálicas, afirma Wölfel (1937) que en Francia las cauterizaciones se han visto asociadas a rodajas craneales y trepanaciones; en el Norte de Africa y en las Islas Canarias a trepanaciones; y en Asia Central pueden observarse como lesiones

aisladas. Por su parte, Weiss (1958) comprobó que de 183 cráneos peruanos trepanados, 24 presentaban escaras de este tipo.

Procesos patológicos a los que pueden también asociarse son: infecciones, fracturas, escarificaciones y exóstosis.

Aún hoy se sigue discutiendo sobre el auténtico significado de la T sincipital. Unos apuestan por fines religiosos y rituales y otros por los terapéuticos. Bosch Millares (1975) y Rogers (1985) indican que la cauterización habría sido utilizada para tratar procesos como cefaleas, accidentes nerviosos, melancolía, locura, epilepsia, catarro ocular crónico, etc. Weiss (1958) señala que sería un tipo de terapéutica revulsiva para lograr, por estímulos somáticos, la secreción de corticoides, y la compara, al igual que Rogers (1982), con la de los más benignos métodos de la moxa japonesa y la acupuntura china. Sudhoff (1908) repara en la similitud entre las cauterizaciones neolíticas y una operación mencionada por Celso para curar el catarro ocular crónico. De la opinión de que la cauterización sincipital tiene un carácter ritual son Steinbock (1976) y Manchester (1983), ya que en casi todos los casos, los cráneos afectados son de mujeres y niños, lo que sugiere un significado ritual (rito de iniciación). Otros fines podrían ser marcas para la guerra, señales de justicia, luto o, sencillamente, motivos decorativos (Rogers, 1985).

HISTORIA DEL TEMA EN CANARIAS

El primero en observar y estudiar la presencia de cicatrices en la región bregmática y sincipital en Canarias fue el antropólogo alemán Luschan (1896), quien encontró vestigios de la lesión en 25 cráneos de los 210 que estudió, y que procedían de Tenerife. En su posterior informe describiría las lesiones de la manera siguiente: la localización se repite; hay cambios en las suturas, que no desaparecen y se hacen lineares; en los casos en que se ve afectada la región bregmática, la sutura coronal se desvía hacia adelante; los cráneos adultos son mayoría dentro de los afectados y la distribución por sexos es similar; las lesiones suelen ser ovales o husiformes; y sus dimensiones son variables (la mayor que él pudo observar fue de 9 cms).

Por su parte, el también antropólogo alemán, aunque radicado en Argentina, Lehmann-Nitsche publicó varios artículos sobre el tema entre 1903 y 1905 donde comenta los hallazgos en cráneos canarios prehispanicos y refiere el testimonio de los cronistas antiguos de las islas, destacando a fray Juan de Abreu Galindo (1977 [1602]) quien habla de las técnicas quirúrgicas de los antiguos habitantes del archipiélago, realizadas con tabonas (cuchillos de obsidiana o basalto) que producían las lesiones típicas descritas por Manouvrier. Lehmann-Nitsche se limita a denominarlas "lesiones bregmáticas" y las compara con las que Manouvrier había descrito en Francia una decena de años antes, pero no entra a valorarlas etiológicamente.

Bosch Millares (1975), tras examinar la importante colección de cráneos del Museo Canario de Las Palmas, llegó a la conclusión de que si existían estas prácticas en las Canarias prehispanicas, tal y como habían sostenido los ya citados Luschan y Lehmann-Nitsche y también Wölfel (1937), Pérez de Barradas (1946), Vara López (1949), y Wells (1964).

Señala Weiss (1958) que si bien no es extraño que las trepanaciones surgieran independientemente en diferentes partes del planeta, debido a la similitud de los traumatismos craneoencefálicos por el uso de armas de parecidas características, la cauterización no es susceptible de tal explicación, ya que sería muy raro que en los pueblos primitivos se repitiese la oportunidad de apreciar las ventajas, bastante confusas, de la cauterización y menos aún que se llegue a coincidir en las formas, aplicación y distribución en similares grupos de edad y sexo, y además en su asociación con la trepanación. Por lo anteriormente expresado, esta semejanza en la aplicación del procedimiento hace pensar que se trata de idéntica técnica en Europa, Canarias y América, y que no surgió independientemente, lo cual plantea un problema antropológico serio que Weiss (1958) intenta resolver indicando que la solución estaría en el paso a través del estrecho de Behring y no en cruzar el Océano Atlántico. Pero esta teoría no explica totalmente la presencia de tales prácticas en Canarias, en las que por su situación geográfica lo lógico es que hayan llegado a través del mar, o bien que fueran aprendidas por los primeros pobladores antes de su llegada al archipiélago hace más de 2.000 años.

MATERIAL Y MÉTODOS

La muestra analizada consta de 474 cráneos procedentes de Tenerife, La Gomera y El Hierro (Islas Canarias Occidentales). El grupo más numeroso corresponde a la isla de Tenerife con 411 cráneos seguido del de La Gomera con 49 y, por último, el grupo de El Hierro con sólo 14. Todos estos cráneos pertenecen a la colección bionropológica del Museo Arqueológico de Tenerife, hoy englobado en el Museo de la Naturaleza y el Hombre.

El grupo de Tenerife se ha dividido en dos zonas diferenciadas entre sí orográfica y climáticamente: el Sur (orografía difícil y árida y clima más seco) y el Norte (orografía menos difícil, clima húmedo y pastos abundantes).

En cuanto a la distribución sexual hay que decir que en el sur aparecieron 173 varones (116 adultos, 47 ancianos y 10 subadultos); 78 mujeres (41 adultas, 26 ancianas y 11 subadultas); y 2 cuyo sexo no pudo determinarse. El número total de individuos para el Sur fue pues de 253. En el Norte el número de especímenes fue de 158: 87 varones (48 adultos, 27 ancianos y 12 subadultos); 68 mujeres (32 adultas, 19 ancianas y 17 subadultas); y 3 cuyo sexo fue incatalogable.

Estas dos grandes zonas geográficas las hemos dividido en los menceyatos que existían en la isla en la etapa anterior a la Conquista (Diego Cuscoy, 1968; Martín Socas, 1980; y Tejera Gaspar y González Antón, 1987), por su mayor interés antropológico. De esta manera la isla ha quedado dividida así:

- Sur: menceyatos de Güimar, Abona y Adeje.

- Norte: menceyatos de Anaga, Tegueste, Tacoronte y Taoro.

En la isla de La Gomera, los 49 cráneos se dividen en 25 varones (10 adultos, 10 ancianos y 5 subadultos); 23 hembras (9 adultas, 6 ancianas y 8 subadultas); y uno de sexo indeterminado.

Por su parte, en El Hierro fueron estudiados: 3 varones (2 adultos y 1 anciano); 10 mujeres (2 adultas y 8 ancianas); y uno de sexo indeterminado.

Señalaremos que las edades no tienen tanto interés como el sexo y desde ahora indicamos que no se encontró ningún caso en niños.

RESULTADOS

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CASOS

- ZONA SUR DE TENERIFE

Aparecieron 32 casos de escaras o cicatrices sincipitales. 25 en varones, lo que representa el 14.5%; y 7 en hembras, 9%. El porcentaje global del sur fue 12.7%. Existe, pues, una diferencia significativa entre ambos sexos. Por menceyatos los casos se distribuyeron así:

- Güimar: 20 casos (10%). En varones 15 (10.8%) y en mujeres 5 (8.8%). La diferencia no es significativa desde el punto de vista estadístico.

- Abona: 4 casos (21.1%). 3 en varones (27.3%) y uno en hembras (12.5%).

La diferencia sí es significativa, pero habría que disponer de más cráneos de la zona para dar conclusiones más válidas.

- Adeje: 8 casos (22.2%). 7 en varones (30.4%) y uno en hembras (7.7%).

Las diferencias son aún más significativas que en Abona, aunque insistimos en el pequeño tamaño de la muestra lo que no da absoluta fiabilidad de los resultados.

- ZONA NORTE DE TENERIFE

Se observaron 8 casos (5.1%), significativamente inferior al 12.7% del Sur. Siete en varones (8.1%) y uno en hembras (1.5%). La diferencia es significativa. Los casos aparecieron en los siguientes menceyatos:

- Anaga: se ha contemplado solamente el yacimiento de El Becerril donde apareció un solo caso (4.6%), en un varón, con lo que la frecuencia en este sexo pasa al 11.1%.

- Tacoronte: también un único caso (8.3%), en un varón, por lo que la frecuencia en este sexo se eleva al 16.7%.

- Taoro: 6 casos (5.2%). Cinco en varones (7.3%) y uno en hembras (2.3%). La diferencia es significativa.

- ISLA DE LA GOMERA

Un sólo caso (2%), en un varón (4% para ese sexo).

- ISLA DE EL HIERRO

Se han observado dos casos (14.3%), uno en un varón (33.3%) y el otro en una hembra (10%). La muestra es muy pequeña por lo que no se pueden sacar conclusiones seguras desde el punto de vista estadístico.

DESCRIPCIÓN DE LAS LESIONES

Las describiremos atendiendo a las grandes zonas en que se ha dividido la muestra para poder observar las posibles diferencias existentes entre ellas.

- ZONA SUR DE TENERIFE

* Forma: en surco aparecieron 16 casos, 6 a todo lo largo de la sagital; 5 en su tercio medio; 3 en los 2 tercios proximales de esa sutura, partiendo desde el bregma; 1 en los 2 tercios distales; y 1 comprendía todo el bregma y el tercio proximal sagital. Igualmente aparecieron 16 casos husiformes: 5 sagitales totales; 3 en el tercio medio; 3 en los 2 tercios proximales; 3 en los 2 tercios distales; 1 ocupaba todo el bregma y el tercio sagital proximal; y el último era una lesión doble parasagital derecha e izquierda.

* Profundidad: 27 eran superficiales (afectando solamente a la lámina externa); 3 profundos, llegando a afectar el diploe; y otros 2 profundos a trechos. En ningún caso llegaba a verse afectada la tabla interna.

* Textura: 18 lisos; 8 rugosos; y 6 semirrugosos.

* Estado de la sutura sagital: en 9 casos se conservaba perfectamente; en 6 se encontraba borrada en su práctica totalidad; en 12 se borraba en distintos tramos; y, por último, en 4 casos estaba difuminada, aunque todavía podían observarse vestigios de la misma.

* Bordes: en 18 casos los bordes eran suaves (4 con el centro elevado) y en 14 casos se elevaban entre 1 y 3 mms.

* Cicatrización: 31 casos se encontraban bien cicatrizados y sólo en uno no lo estaba totalmente.

* Medidas extremas de las lesiones: las longitudes máximas y mínimas fueron respectivamente 11.9 y 1.5 cms, y las anchuras 11 y 0.9 cms.

* Medidas medias: longitud 9 cms; anchura 3.3 cms.

- ZONA NORTE DE TENERIFE

* Forma: en surco se observaron 5 casos (2 en el tercio medio; 2 en los 2 tercios proximales; y 1 en los 2 tercios distales); y husiformes 3 casos (1 sagital total; 1 en el tercio medio; y 1 en los 2 tercios proximales).

- * Profundidad: 6 superficiales y 2 profundas, pero sin llegar a afectar en ningún caso a la tabla interna.
- * Textura: 7 lisas y 1 semirrugosa.
- * Estado de la sutura sagital: en 3 casos se encontraba bien conservada; en 1 casi totalmente borrada; en 2 borrada a trechos; y en 2 se difuminaba, aunque todavía era perceptible.
- * Bordes: en 2 casos eran suaves y en 6 estaban elevados entre 1 y 2 mms.
- * Cicatrización: los 8 casos se encontraban bien cicatrizados.
- * Medidas extremas: las longitudes máxima y mínima fueron respectivamente 9.3 y 4.5 cms, y las anchuras 3.2 y 1.8 cms.
- * Medidas medias: longitud 5.5 cms y anchura 2.5 cms.

-LAGOMERA

El único caso presente tenía forma de surco (en el tercio medio sagital). La cicatriz era profunda y lisa con la sutura sagital bien conservada, de bordes suaves y bien cicatrizada. Las medidas eran: 9 x 2.7 cms.

-EL HIERRO

- * Forma: los dos casos eran surcos (1 sagital total y 1 en tercio medio).
- * Profundidad: los 2 eran superficiales.
- * Textura: lisos ambos.
- * Estado de la sagital: en un caso estaba borrada y en el otro se encontraba difuminada pero aún visible.
- * Bordes: elevados entre 1 y 2 mms.
- * Cicatrización: las lesiones se encontraban bien cicatrizadas en ambos casos.
- * Medidas: longitud 11.3 cms la mayor y 5 cms la menor.
- * Anchura: 3.2 cms la mayor y 1.5 la menor.
- * Medidas medias: longitud 8.4 cms y anchura 2.4 cms.

ASOCIACIONES CON OTRAS LESIONES

-SUR DE TENERIFE:

- * Cauterizaciones: en 12 ocasiones (1 bregmática, 2 frontales, 4 parietales y 5 suprainianas), todas inferiores a los 2 cms de diámetro (cauterizaciones puntiformes).
- * Escarificaciones: 1 frontal.
- * Fracturas craneales: 3 (1 nasoglabelar, 1 parietofrontal en el lado izquierdo y 1 parietal izquierda).
- * Lesiones de naturaleza difícil de determinar: 2 frontales (posiblemente 2 erosiones traumáticas)

- NORTE DE TENERIFE:

* Cauterizaciones: 1 frontal (puntiforme).

- EL HIERRO:

* Escarificaciones: 1 frontal.

COMENTARIOS A LOS RESULTADOS OBTENIDOS**DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA:**

Se observa un porcentaje significativamente mayor de lesiones en el Sur de Tenerife, con respecto al Norte de la isla y a La Gomera. En comparación con El Hierro sería algo menor, pero dado el escaso número de especímenes de esta isla los resultados no son muy fiables, y por ello no vamos a compararlos.

DISTRIBUCIÓN SEXUAL:

En todas las zonas estudiadas el porcentaje de aparición de la lesión fue siempre significativamente más alto en varones, excepto en Güimar aunque ahí también abundó más en el sexo masculino.

MORFOLOGIA DE LAS LESIONES:

Predomina la forma de surco en todas las zonas, excepto en el Sur de Tenerife donde se iguala a las husiformes. Su localización es significativamente más frecuente en las zonas proximales y medias de la sutura sagital. La afectación sagital total es menos frecuente. No se pudo observar ningún caso en forma de T clásica.

Suelen ser superficiales, lisas, de bordes suaves y con buena cicatrización. La sutura sagital, por lo general, se borra total o parcialmente.

Para concluir diremos que las lesiones son más marcadas, aunque de menor tamaño, en el Norte de Tenerife que en el Sur.

ASOCIACIONES:

En el Sur de Tenerife se observan mayor número de cauterizaciones de otra localización, sobre todo suprainianas, y de tipo puntiforme. El hecho de que en su mayor parte las cicatrices o escaras sincipitales y bregmáticas se encuentren asociadas con otras prácticas (incluyendo la cauterización de otro tipo, como las puntiformes, y escarificaciones o incisiones) y patologías (especialmente traumatismos), nos hace pensar que esta práctica tenía un fin terapéutico más que ritual, por lo menos en lo que a las Islas Canarias Occidentales se refiere.

DISCUSIÓN

En cuanto a la frecuencia de la lesión por sexos hay que señalar que nuestros resultados son coincidentes con los de Bosch Millares (1975). Por el contrario, no coincidimos con Manouvrier (1985), Steinbock (1976), y Weiss (1958), quienes dan frecuencias superiores en mujeres, en cráneos franceses y peruanos. Tampoco coincidimos con Luschan (1896) al afirmar que en cráneos tinerfeños la frecuencia sería similar en ambos sexos.

En cuanto a la edad, coincidimos nuevamente con Bosch Millares, que no encontró ningún caso en subadultos; y discrepamos de Steinbock y Weiss, que señalan como frecuente la aparición de lesiones en los niños.

Según Luschan, la forma predominante sería la de huso, mientras que en este estudio se observa mayor porcentaje de surcos. Además la sutura sagital se conservaría casi siempre, mientras que aquí se muestra que en un porcentaje significativo de casos dicha sutura se muestra alterada de una u otra manera.

En lo que no se coincide con la mayoría de los autores es en su asociación con la trepanación, ya que no se vió ningún caso.

CONCLUSIONES

1. Tras el estudio realizado pensamos que las cicatrices que aparecen en la zona bregmática y sincipital de los cráneos guanches están producidas, en su gran mayoría, por alguna forma de cauterización.
2. La forma en T, al menos en los cráneos canarios prehispanicos, es muy rara y en la gran mayoría de las ocasiones falta el surco transversal, por lo que el nombre de T Sincipital no es correcto, al menos en su aplicación a las lesiones sagitales en Canarias, y nos limitaremos a denominarlas escaras o cicatrices sincipitales sin más.
3. El predominio en el sexo masculino es claro en las Islas Canarias Occidentales, al contrario de lo que parece suceder en otras latitudes.
4. En estas islas, la presencia de cicatrices de este tipo en niños es excepcional, por no decir que inexistente.
5. Las formas que con mayor frecuencia se observan son la de surco y la de huso, por este orden. Las circulares no se han observado, ni de otra forma tampoco.
6. Las cicatrices parasagitales son muy raras en la muestra estudiada.
7. La sutura sagital suele estar alterada total o parcialmente a lo largo de su recorrido.
8. Las lesiones son en su mayoría superficiales, sin afectar en ningún caso a la lámina interna, su textura es lisa, y solamente en una ocasión se han visto signos de osteomielitis de cráneo, lo cual puede significar que en ese caso estamos ante una cicatriz sincipital reciente.

9. Hay una proporción alta de asociaciones con cauterizaciones en otras localizaciones del cráneo, escarificaciones y algunas patologías (especialmente traumatismos). Ello, junto a su inexistencia en sujetos subadultos y su menor frecuencia en mujeres, nos hace pensar que los fines últimos de esta práctica serían terapéuticos más que rituales.
10. Se trata, probablemente, de una técnica traída a las Islas Canarias desde Europa, pasando por el Noroeste de África, en las sucesivas oleadas humanas que a estas islas llegaron en etapas diferentes.

BIBLIOGRAFÍA

- ABREU GALINDO, Fr.J. (1977 [1602]) *Historia de la Conquista de las Siete Islas de Canaria*. Santa Cruz de Tenerife: Goya.
- AGUIRRE, E. (1972) Paleopatología y Medicina Prehistórica. En Laín Entralgo P. (ed.): *Historia Universal de la Medicina*. Barcelona: Salvat, vol. 1, pp. 7-39.
- BOSCH MILLARES, J. (1962) La Medicina Canaria en la Época Prehispánica. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 8: 8-63.
- BOSCH MILLARES, J. (1967) *Historia de la Medicina en Gran Canaria*. Las Palmas: Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- BOSCH MILLARES, J. (1975) *Paleopatología Ósea de los Primitivos Pobladores de Canarias*. Las Palmas: Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- BROTHWELL, D.R. (1981) *Digging up Bones*. 3th ed. London: British Museum (Natural History).
- CAMPILLO, D. (1983) *La Enfermedad en la Prehistoria. Introducción a la Paleopatología*. Barcelona: Salvat.
- CAMPILLO, D. (1994). *Paleopatología. Los Primeros Vestigios de la Enfermedad*. 2ª parte. Barcelona: Fundación Uriach.
- DIEGO CUSCOY, L. (1968) *Los Guanches. Vida y Cultura del Primitivo. Habitante de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife: Museo Arqueológico.
- LEHMANN-NITSCHKE, R. (1903) Lesions des Crânes des Iles Canaries. *Revista del Museo de La Plata*, 11: 211.
- LEHMANN-NITSCHKE, R. (1905) Notes sur des Lésions Bregmatiques des Crânes des Iles Canaries Analogues à Celles du Crâne de Menouville et leur Interprétation Probable. *Bull. et Mem. Société d'Anthropologie Paris*, 6,5: 220-230.
- LISOWSKI, F.P. (1967) Prehistoric and Early Historic Trepanation. En Brothwell, D.R. & Sandison, A.T. (eds.): *Diseases in Antiquity*. Springfield: Charles C. Thomas, pp. 651-672.
- LUSCHAN, F. von (1896) Über Eine Schädelnsammlung von den Canarischen Inseln. En Meyer, H.: *Die Insel Tenerife*. Leipzig: Hirzel, 285-319.
- MACCOURDY, G.G. (1905) Prehistoric Surgery - A Neolithic Survival. *American Anthropologist*, 7: 17-21.

- MANCHESTER, K. (1983) *The Archaeology of Disease*. Bradford: University of Bradford.
- MANOUVRIER, L. (1895) Le T Sincipital: Curieuse Mutilation Crânienne Néolithique. *Bull. et Mem. Société d'Anthropologie Paris*, 6: 357-360.
- MARTIN SOCAS, D. (1980) Historia. En *Atlas Básico de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Interinsular Canaria.
- MOODIE, R.L. (1921) A variant of the Sincipital T in Peru. *American Journal of Physical Anthropology*, 4: 219-222.
- ORTNER, D.J. & PUTSCHAR, W.G.J. (1985) *Identification of Pathological Conditions in Human Skeletal Remains*. Washington, D.C.: Smithsonian Institution Press.
- PÉREZ, P.J. (1981) *Enfermedades y Accidentes de la Población Aborigen*. Las Palmas: Guagua.
- PÉREZ de BARRADAS, J. (1946) *Manual de Antropología*. Madrid: Cultura Clásica y Moderna.
- ROGERS, S.L. (1982) *The Shaman. His Symbols and His Healing Power*. Springfield: Charles C. Thomas.
- ROGERS, S.L. (1985). *Primitive Surgery. Skills Before Science*. Springfield: Charles C. Thomas.
- STEINBOCK, R.T. (1976) *Paleopathological Diagnosis and Interpretation*. Springfield: Charles C. Thomas.
- SUDHOFF, K. (1908): Le T-Sincipital Néolithique. *Bull. Société Française D'Histoire de la Médecine*, 7: 175-179.
- TEJERA GASPAS, A. & GONZÁLEZ ANTÓN, R. (1987) *Las Culturas Aborígenes Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Interinsular Canaria.
- TELLO, J. (1909) *La Antigüedad de la Sífilis en el Perú*. Lima: Sanmártí. Universidad Mayor de San Marcos. Facultad de Medicina.
- VARA LÓPEZ, R. (1949) *La Craniectomía a Través de los Siglos*. Valladolid: Discurso de Apertura del Curso.1949-50.
- WEISS, P. (1958) *Osteología Cultural. Prácticas Cefálicas. 1ª parte: Cabezas Trofeos-Trepanaciones-Cauterizaciones*. Lima: Anales de la Facultad de Medicina.
- WELLS, C. (1964) *Bones, Bodies and Disease*. London: Thames and Hudson.
- WÖLFEL, D. (1937) El Significado de la Trepanación. Los Métodos de la Trepanación Prehistórica y Primitiva. *Actas Ciba*, 5: 139-153.
- ZIMMERMAN, M.R. & KELLEY, M.A. (1982) *Atlas of Human Paleopathology*. New York: Praeger.

TENERIFE	TENERIFE NORTE	TENERIFE SUR	LA GOMERA	EL HIERRO
9,7 %	5,1 %	12,6 %	2 %	14,3 %

Tabla 1. Frecuencias globales de escaras sincipitales.

TENERIFE		TENERIFE SUR		TENERIFE NORTE		LA GOMERA		EL HIERRO	
M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
12,3 %	5,5%	14,5 %	9 %	8 %	1,5 %	4 %	0 %	33,3 %	10 %

Tabla 2. Distribución sexual de las escaras (M= masculino, F= femenino).

FORMA	PORCENTAJE
En surco	55,8 %
En huso	44,2 %

Tabla 3. Formas de las escaras.

ESTADO	PORCENTAJE
Conservada	32,6 %
Alterada	67,4 %

Tabla 4. Estado de la sutura sagital.

PRÁCTICA/ PATOLOGÍA	PORCENTAJE
Cauterizaciones	30,2 %
Escarificaciones	4,7 %
Traumatismos	11,6 %

Tabla 5. Asociación con otras prácticas y/o patologías.

NOTICIAS DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO E.I.C.P.B.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and is mostly obscured by noise and low contrast.

NOTICIAS DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE TENERIFE Y EL I.C.P.B. 1997

MUSEÍSTICA

EXPOSICIONES

El día 24 de Enero, la Presidenta del O.A.M.C. Carmen Rosa García Montenegro inauguró en el Centro de Artesanía "Molino de Antigua", Fuerteventura, la exposición "La industria de los Majos", organizada por el Museo Arqueológico de Tenerife en colaboración con el Cabildo de Fuerteventura, fue comisariada por M^a Candelaria Rosario Adrián (Técnica superior en arqueología del Museo) y diseñada por Domingo González Martín (Diseñador Gráfico del O.A.M.C.).

La mayor parte de materiales que se exhiben provienen del Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife, antiguo Gabinete Científico, donde desde finales del siglo pasado se depositan los primeros materiales que J. Bethencourt Afonso había recogido en sus prospecciones en Fuerteventura. Incrementándose, posteriormente, con los envíos que Ramón Castañeyra hizo desde dicha isla al Gabinete, así como por aportaciones realizadas por particulares. En 1958, año que se inaugura el Museo Arqueológico de Tenerife, se traslada a éste todo el material del Museo Municipal, lugar donde permanece hasta la actualidad. Esta colección se ha visto incrementada en los últimos años por nuevas donaciones.

La mayoría de los materiales expuestos son recipientes cerámicos, pero también es de destacar la industria lítica y malacológica, tanto por su tecnología como por su tipología.

La exposición cuenta con catálogo.

De Enero a Marzo la Exposición "El valor de Donar" se exhibió en el Centro Cultural de Arona-Los Cristianos. Finalizando así el ciclo de exposiciones itinerantes comenzado en el año anterior.

ACTIVIDADES DE CAMPO

EXCAVACIONES

En el mes de Julio se inician los trabajos de excavación de urgencias de una cueva de habitación en el Barranco del Agua de Dios, en el término municipal de Tegueste (Tenerife), bajo la codirección de Rafael González Antón, M^a Candelaria Rosario Adrián y Mercedes del Arco Aguilar, participando en los trabajos arqueológicos Elisa Acosta Pérez, Sergio García Marín, Pedro Rivero González, José Domingo Acosta Peña, José Farrujia de la Rosa, Cecilia González, Francisco Noda González, Juan José Pérez Rivero.

En el mes de Septiembre se realiza el signado de los materiales extraídos.

SALIDAS DE CAMPO A YACIMIENTOS.

Durante el año se realizaron salidas de campo a diferentes zonas de la Isla con el fin de llevar a cabo distintas prospecciones de yacimientos, cuya existencia había sido comunicada al Museo por informantes, por la Unidad de Patrimonio Histórico del Cabildo de Tenerife; Guardia Civil y por distintos Juzgados de la Isla.

Se realizaron diferentes informes arqueológicos en los que se evaluaban las condiciones y estado de conservación de yacimientos arqueológicos de la isla de Tenerife.

INFORME ARQUEOLÓGICO DE LA CHARCA DE LOS ASCANIOS (LA OROTAVA)

En el mes de febrero acudimos al citado lugar para evaluar un yacimiento descubierto por una pala mecánica durante unas obras, los restos hallados en el lugar fueron depositados en el Juzgado de Instrucción n.º 1 de La Orotava, donde fueron recogidos los restos.

INFORME SOBRE EL BARRANCO DEL HUMILLADERO

En el mes de Junio acudimos en varias ocasiones a la localidad de El Chorrillo para inspeccionar la zona del Barranquillo del Humilladero, área afectada por las obras del Polígono Industrial. En este lugar se localiza un conjunto etnográfico formado por restos de un horno, una casa y dos refugios, así como gran cantidad de material cerámico en superficie.

INFORMES ARQUEOLÓGICOS DEL MUNICIPIO DE ARICO

Entre el mes de Octubre y Diciembre se realizaron varias visitas a diferentes localidades del municipio de Arico (Los Revueltos, Llano de la

Esquina, Finca de Mogán), con el fin de emitir informes arqueológicos de determinadas áreas objeto de proyectos de obras...

INFORME ARQUEOLÓGICO DEL ENTORNO DE LA PLAYA DE LA ARENA. (BUENAVISTA DEL NORTE)

Durante los meses de Noviembre- Diciembre se prospectó el área comprendida dentro de la hacienda de Las Fuentes. Con la prospección pudimos comprobar la existencia de dos áreas bien diferenciadas, una de ellas muy rica arqueológicamente y la otra se encuentra actualmente ocupada por cultivos en explotación o abandonados.

RECEPCIÓN DE MATERIALES.

- Depósito de restos humanos realizado por el Juzgado nº 1 de Instrucción de La Orotava, procedentes de la Charca de los Ascanios (Tenerife).
- Depósito de los materiales arqueológicos procedentes de Los Morritos 3, Los Cristianos (Arona). Realizado por Fernando Álamo Torres.
- Depósito de los materiales arqueológicos procedentes de Los Morritos 4, Los Cristianos (Arona). Realizado por Fernando Álamo Torres.
- Donación de dos fragmentos cerámicos y una mandíbula humana incompleta, realizada por D. Manuel Sarmiento Domínguez.

CURSOS Y CONFERENCIAS

En el mes de Mayo M^a Candelaria Rosario Adrián y Mercedes del Arco Aguilar participación con ponencia en el "I Curso de Paleobiología Humana para Educadores. Otra forma de aprender prehistoria". Organizado por el I.C.P.B. en colaboración con el Museo Arqueológico, Área de Didáctica del O.A.M.C. y la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias.

En el mes de Marzo el personal del Museo asistió al curso "Fundamentos de Antropología y Arqueología Forenses", organizado por el I.C.P.B. y celebrado en el Museo de la Ciencia y el Cosmos.

PUBLICACIONES

El Museo Arqueológico publica el Catálogo de la exposición "La Industria de los Majos"

Rafael González Antón, M^a Candelaria Rosario Adrián y Mercedes del Arco Aguilar realizan los textos del Catálogo de la Colección arqueológica "Hermógenes Afonso" (Hupalupa) que publicará la Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias.

INAUGURACIÓN MUSEO DE LA NATURALEZA Y EL HOMBRE

En el mes de Noviembre se inaugura la Primera Fase del **Museo de la Naturaleza y el Hombre**, ubicada en la tercera planta del viejo edificio neoclásico donde estuvo el antiguo Hospital Civil de Tenerife, con la asistencia de las primeras autoridades de la isla. El evento fue presidido por el Excmo. Sr. Presidente del Cabildo de Tenerife D. Adán Martín Menis, asistiendo además Dña. Carmen Rosa García Montenegro, Presidenta del O.A.M.C.; el Ilmo. Sr. Director General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias; Ilmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife D. Miguel Zerolo; Directores de los Museos Arqueológico y de Ciencias Naturales, del Instituto Canario de Paleopatología y Bioantropología, personal de O.A.M.C. y numeroso público. Durante el acto se entregaron placas a distintas personas como reconocimiento a su actividad y dedicación en los distintos museos que integran el nuevo Complejo: D. Luis Diego Cuscoy, creador y fundador del Museo Arqueológico a través de su hija A. Diego; D. Telesforo Bravo Expósito y D. Wolfredo Wilpred de la Torre, antiguos directores del Museo de Ciencias Naturales; D. Manuel Morales, D. Rafael Arozarena y D. J. José Fernández colectores-colaboradores durante más de treinta años con el citado museo.

El diseño museográfico fue realizado por D. Enric Franch y la restauración del edificio la llevó a cabo el estudio de arquitectos de Dña. María Nieves Febles Benítez y D. Agustín Cabrera Domínguez.

El Museo se distribuye en dos anillos en torno a los patios centrales. Tras la Introducción, Área 0, el visitante podrá optar por comenzar por el anillo de **Arqueología** o por el de **Ciencias Naturales**. El recorrido de las salas es libre y cada unidad temática es autónoma.

Además, cada anillo dispone de un espacio diseñado para trabajos didácticos y para que el visitante interesado pueda acceder a la información adicional sobre las colecciones.

El **Área 0**, Canarias a través del tiempo, contiene los siguientes ámbitos: 0.1 Canarias en la antigüedad. 0.2 Canarias en el fin del mundo. 0.3 Canarias en la época de la conquista. 0.4 Canarias en la actualidad.

ANILLO DE ARQUEOLOGÍA

Área A1. Las colecciones: Este ámbito expone materiales procedentes de África y América, adquiridas por el Cabildo Insular de Tenerife en la década de los años 70.

Colección Precolombina

Se exhibe piezas en las que quedan representadas gran parte de las culturas Prehispánicas de América Central y América del Sur, la mayoría

son recipientes cerámicos de Ecuador aunque también están reflejadas otras culturas de las zonas de Colombia, Perú, México.

Colección de Etnografía Africana

En ella se muestran manifestaciones de los distintos grupos étnicos de las áreas geográficas de Costa de Marfil, Alto-Volta, Ghana, Togo, Mali, Congo, Senegal, Nigeria, Mauritania, Gambia, Sudáfrica, Sierra Leona que reflejan la diversidad cultural de este continente. Las culturas que están representadas en esta muestra son: Baulé, Agni, Senufo, Guro, Kran que se desarrollan en Costa de Marfil; Hausa, Bobo y Ashanti en las regiones del Alto Volta, Ghana y Togo; así como las de las etnias de Dogón y Bambara en el área de Mali.

Área A2. Prehistoria de Canarias. Consta de los siguientes ámbitos: 2.0 Islas y yacimientos. 2.1 El Hierro. 2.2 La Gomera. 2.3 La Palma. 2.4 Gran Canaria. 2.5 Fuerteventura. 2.6 Lanzarote.

El contenido de esta sala recoge en su totalidad la prehistoria del Archipiélago exceptuando Tenerife. El discurso comienza con un corto recorrido sobre el entorno natural hasta llegar a la actualidad de las islas para situar al visitante en la realidad de las mismas. Esta breve introducción da paso a la prehistoria de las Islas Canarias: El Hierro, La Gomera, La Palma, Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura. Describiéndose diversos aspectos arqueológicos de cada una de ellas: población, actividad productiva, modelos de asentamiento, la habitación aborigen, la organización sociopolítica y territorial, ideología-religión y simbolismo.

Área A3. Antropología Biológica. Esta sala de Antropología Biológica, cuyos fondos pertenecen al Museo Arqueológico de Tenerife y fueron estudiados por el ICPB, se subdivide en los siguientes apartados: historia de la disciplina, introducción a la antropología biológica, morfología y tipos físicos de la población prehispánica canaria, demografía, dieta y nutrición, paleopatología, terapéutica aborigen y mundo funerario. Este último apartado, que acoge a las momias y restos momificados, consta de un sofisticado sistema de control medioambiental para garantizar la preservación de estos valiosos especímenes para las futuras generaciones.

ANILLO DE CIENCIAS NATURALES

Consta de las siguientes áreas: **Área 1** Conservemos nuestro Patrimonio. **Área 2** Minerales, Rocas y fósiles, con los siguientes ámbitos: 2.1 Fósiles del mundo. 2.2 Paleontología. 2.3 Fósiles en Canarias. 2.4 Islas y yacimientos. Minerales, rocas y fósiles en Canarias. 2.5 Minerales y Rocas en Canarias. 2.6 Minerales y rocas en el Mundo. **Área 3** Biología marina, con los siguientes ámbitos: 3.0 Biología marina. 3.1 Invertebrados. 3.2 Vertebrados.

ACTIVIDADES DEL INSTITUTO CANARIO DE PALEOPATOLOGÍA Y BIOANTROPOLOGÍA DURANTE EL AÑO 1997

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

A lo largo de 1997 se desarrolló la segunda fase de dos proyectos de investigación trianuales en el ICPB: "*Status nutricional, crecimiento y desarrollo de la población escolar de Tenerife*" y "*Poblamiento y colonización de la isla de Tenerife*".

El primero se lleva a cabo en colaboración con el Museo de Antropología, adscrito al OAMC al igual que el ICPB, y la Asociación Canaria de Antropología, y hasta la fecha se han examinado más de 2000 escolares procedentes de diversos lugares de la isla para comprobar si los parámetros obtenidos se encuentran dentro de los márgenes óptimos de la OMS.

El segundo se realiza en colaboración con el Museo Arqueológico de Tenerife y tiene como objetivo llegar a conocer las pautas de poblamiento y colonización de la isla así como la capacidad de adaptación de la población prehispanica, los parámetros demográficos y los estados de salud y enfermedad observados en la misma.

CURSOS

Entre el 17 y el 21 de Marzo el ICPB, en colaboración con la Universidad de La Laguna, organizó el "*Curso de Antropología y Arqueología Forenses*" homologado con 1,5 créditos como Curso de Doctorado fuera de Programa y al cual asistieron más de 70 alumnos procedentes de variados ámbitos incluyendo la medicina legal y forense, la policía científica, el mundo del Derecho, la arqueología, la biología, etc. y que llegaron desde diversas islas. Como profesores intervinieron: Francisco Etxeberria Gabilondo (Universidad del País Vasco, San Sebastián), José Antonio Sánchez Sánchez (Universidad Complutense de Madrid), Miguel Botella López (Universidad de Granada), Carlos Hernández Calzadilla (Universidad de La Laguna y Hospital Universitario de Canarias), Conrado Rodríguez Maffiotte (profesor retirado de Historia de la Medicina de la Universidad de La Laguna), Gloria Ortega Muñoz (Museo de Ciencias Naturales del OAMC), Antonio Vela de la Torre (Centro de Fotografía Isla de Tenerife del OAMC) y Conrado Rodríguez Martín (Instituto Canario de Paleopatología y Bioantropología del OAMC). En este curso se trataron ampliamente temas relacionados con la ciencia forense: tafonomía y tanatología, patología específica, reconstrucción física del individuo (talla, sexo, edad, complexión, reconstrucción facial), marcadores de actividad física, variaciones esqueléticas discontinuas, entomología forense,

genética, fotografía científica, etc. Las lecciones fueron impartidas en el salón de actos del Museo de la Ciencia y el Cosmos del OAMC que una vez más sirvió como sede de los cursos anuales del ICPB.

A lo largo del mes de Mayo el ICPB organizó, en colaboración con la Dirección General de Promoción Educativa de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias y el Centro de Educación de Profesores de Santa Cruz, un curso especial para profesores de EGB bajo el título "*Paleobiología Humana para Educadores*" con el fin de fomentar los conocimientos en esa materia para que puedan enseñar con los criterios más en boga las salas del Museo de la Naturaleza y el Hombre a sus alumnos. El número de asistentes rebasó las previsiones iniciales dado el interés que despertó el citado curso entre los profesores de EGB y estaba homologado con un crédito. El personal encargado de impartir las clases fue Conrado Rodríguez Martín y Mercedes Martín Oval (ICPB) y M^a. Candelaria Rosario Adrián y Mercedes del Arco Aguilar (Museo Arqueológico de Tenerife).

En la segunda semana de Junio el Director del ICPB, Conrado Rodríguez Martín, impartió en el Departamento de Ciencias Históricas de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria la parte correspondiente a la antropología biológica y paleopatología de la población prehispanica de Canarias (1 crédito) de un curso monográfico de Doctorado titulado *Introducción a la Antropología*.

Entre el 20 de Agosto y el 11 de Septiembre se desarrolló en la Universidad de Los Andes (Bogotá, Colombia) un curso especial de verano bajo el título "*Arqueología y Osteología Forense*" consistiendo dicho curso en una aproximación conceptual y metodológica para la reconstrucción de contextos arqueológico-forenses y la identificación de restos óseos desde la arqueología y la antropología forenses y la patología ósea macroscópica. Dicho curso especial estaba dirigido a investigadores del Instituto Nacional de Medicina Legal, Fiscalía General de la Nación, Procuraduría, Policía Nacional, Ejército Nacional, y distintos departamentos universitarios relacionados con la materia. El profesor visitante invitado a impartir dicho curso fue el Director del ICPB, Conrado Rodríguez Martín, que contó con la colaboración de los Profs. Felipe Cárdenas Arroyo y Felipe Guhl Nanetti, ambos de la Universidad de los Andes.

El día 7 de Marzo el Director del ICPB impartió una conferencia titulada "*De la morfología a la paleobiología: un siglo de antropología física en Canarias*" y que se enmarcaba en el curso "*5 siglos de ciencia en Canarias*" organizado por el Museo de la Ciencia y el Cosmos del OAMC y homologado por la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias y la Universidad de La Laguna (2 créditos).

CONGRESOS

El XXVth Annual Meeting of the Paleopathology Association se llevó a cabo en la ciudad de St. Louis (Missouri, USA) entre los días 30 de Marzo y 5 de Abril, como siempre coincidiendo con el LXVIth Annual Meeting of the American Association of Physical Anthropologists. A estos dos congresos asistió Conrado Rodríguez Martín, con la comunicación titulada "*Forensic Anthropological Study of Cranial Lesions in the Guanche Population of Tenerife (Canary Islands)*" y el poster "*Cortical Defects of the Mandible: Prevalence and Etiology of Stafne's Defect among the Prehistoric Canary Islanders*" (este último en colaboración con el Prof. John R. Lukacs, de la Universidad de Oregon-Eugene).

En la ciudad de San Fernando (Cádiz) se desarrolló entre el 2 y el 5 de Octubre el IV Congreso de la Asociación Española de Paleopatología, organizado por el Ayuntamiento de San Fernando de Cádiz y bajo la Presidencia de la Dra. Milagros Macías. El Director del ICPB, Conrado Rodríguez Martín, que formaba parte del Comité Científico de dicho Congreso, fue invitado a presentar una ponencia bajo el título "*Estudio radiológico de los restos momificados*" en el que se presentaban las técnicas más novedosas en los estudios de imagen aplicados a estos especímenes, y que se englobaba en la mesa redonda "*Técnicas de imagen aplicadas a la paleopatología*" en la que también participaron los Dres. José Antonio Sánchez Sánchez (Universidad Complutense de Madrid) y Antonio Cañellas Trobat (Museo Arqueológico de Menorca).

TESIS DOCTORALES

El día 22 de Mayo el Director del ICPB, Conrado Rodríguez Martín, actuó como Vocal del Tribunal que juzgó la defensa de la Tesis Doctoral "*Determinación del sexo en restos esqueléticos. Estudio de una población mediterránea actual*" de la Lcda. Dña. Inmaculada Alemán Aguilera y que fue dirigida por el Prof. de Antropología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, D. Miguel Botella López. La lectura tuvo lugar en la Real Academia de Medicina de Granada y obtuvo la calificación de Apto por Unanimidad, Apto Cum Laude. El tribunal estuvo presidido por el Prof. José Luis Nieto Amada (Universidad de Zaragoza), como Secretaria actuó la Prof. Carmen García García (Universidad de Granada) y los otros dos vocales fueron los Profs. Andrés Martínez Almagro (Universidad de Valencia) y Sylvia Jiménez Bobreil (Universidad de Granada).

PUBLICACIONES

En Diciembre fue enviada a la imprenta la primera monografía del ICPB que llevaba por título "Vision sinoptica de la actual medicina popular canaria" de la que son autores los Dres. Carlos Casariego Ramirez y Conrado Rodriguez Martin, y en la que se tratan diversos aspectos de estas prácticas que tanta raigambre han tenido y aun siguen teniendo en ciertos sectores de la población de nuestro archipiélago. El prólogo de dicha obra se debe al Dr. Conrado Rodriguez Maffiotte.

